

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA, SEDE QUITO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ESPECIALIDAD: COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO

**TESIS DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL PARA
EL DESARROLLO**

**DISCRIMINACIÓN MEDIÁTICA A LOS NO OYENTES Y NO
HABLANTES: ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCRIMEN TELEVISIVO
EN LA CIUDAD DE QUITO**

**AUTORAS:
CLAUDIA BUGUEÑO
CECILIA TERÁN**

**DIRECTOR:
MASTER. WERNER VÁSQUEZ**

QUITO, JULIO DEL 2005

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a todos aquellos que nos apoyaron para realizar nuestra investigación, de quienes recibimos sus vivencias, su aprecio y su espíritu de superación para que nosotras podamos interiorizar una mejor experiencia de vida

Nuestro esfuerzo va dirigido a los jóvenes no oyentes, que permitieron que nos acerquemos y comuniquemos con ellos a pesar de que no nos conocían y de la poca destreza para expresarnos en lengua de señas, pero que nos dejó conocer más a profundidad sus aptitudes y posibilidades, que son las que ellos quieran conseguir.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos especialmente a Rebeca Vinuesa nuestra profesora de lengua de señas, a quien le tenemos un cariño especial por su apertura y sinceridad.

A nuestro director Werner Vásquez, por darnos la libertad de investigar responsablemente y exigir nuestro mejor rendimiento.

A Jaime Torres por colaborarnos desinteresadamente con su conocimiento, pero sobre todo, con su buena disposición y amistad.

A Pedro Iván Moreno, por su preocupación, ayuda y voluntad, para que desarrollemos la última parte de nuestra investigación.

A Leonardo Ogaz, por su flexibilidad y comprensión.

A Magdalena Ortiz, por acogernos y aclarar nuestras ideas

Al INAL por abrirnos sus puertas.

A nuestros entrevistados: Patricio Barriga, Carlos Porras, Bernardo Abad, Fabricio Cevallos, por su tiempo

Agradezco especialmente a mis padres por su paciencia, preocupación y respaldo, a mi hermana Ana Paola por su ánimo e impulso, a mi compañera de tesis y amiga Ceci, por su apoyo, constancia y buen humor. A todos ellos un gran abrazo... los quiero mucho.

Claudia

Mi agradecimiento especial es para mi compañera Clau, porque confió en mí para realizar juntas esta investigación, a mi padre que espiritualmente siempre me acompaña, a mi madre por su incondicional apoyo, a mi esposo Freddy por su impulso y optimismo, a mi querida Diana por permitirme robarle su tiempo y servirle de ejemplo. Muchas gracias...

Ceci

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	
JUSTIFICACIÓN	11
OBJETIVOS	12
Objetivo General.....	12
Objetivos Específicos.....	12
HIPÓTESIS	13
Hipótesis General.....	13
Hipótesis Específica.....	13
METODOLOGÍA	13
Método dialéctico	14
Método etnográfico	15
Método estructural	18
TÉCNICAS	20

CAPÍTULO I

LA COMUNICACIÓN

1.1 INTRODUCCIÓN	24
1.2 UNA VISIÓN DESDE LA COMUNICACION	25
1.3 TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN	
Escuela de Chicago	26
El Funcionalismo	27
Teoría de la Información	29
Estructuralismo	31
Escuela de Palo Alto	34
Escuela Crítica	35
La Comunicación para el Desarrollo	37

CAPÍTULO II

DISCAPACIDAD: UNA PROBLEMÁTICA SOCIAL

2.1	MODERNIDAD COMO FORMA DE ORGANIZACIÓN SOCIAL.....	44
2.2	CULTURA: ELEMENTO ARTICULADOR DE LA SOCIEDAD.....	47
2.3	IDENTIDAD: UNA CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y DISCURSIVA.....	51
2.4	EL ESTADO MODERNO.....	54
	Discapacidad y Estado.....	57
2.5	DISCAPACIDAD: CONCEPCIONES, MODELOS Y ACTITUDES.....	59
	Antecedentes.....	59
	Concepto de Discapacidad	60
	Aspecto Jurídico en el Ecuador para los Discapacitados.....	61
	Entorno social de las personas con discapacidad.....	63
	Aspecto Comunicacional de los no oyentes y no hablantes como parte del grupo de personas con discapacidad.....	65
	Discapacidad: Una visión desde lo mediático.....	67
	Derechos reconocidos a las personas con Discapacidad.....	69
	Modelos desarrollados para entender la Discapacidad	
	Modelo tradicional.....	72
	Modelo de rehabilitación.....	73
	Modelo de Autonomía personal.....	75
2.6	ACTITUDES HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	76
	Actitudes hacia los discapacitados en el Ecuador.....	77
	Proceso para producir cambios de actitud hacia las personas con discapacidad.....	79

2.5 CONCLUSIONES.....	80
-----------------------	----

CAPÍTULO III

EL GRUPO NO OYENTE Y NO HABLANTE

3.1 ASPECTOS PSICOLÓGICOS DE LAS PERSONAS NO OYENTES Y NO HABLANTES.....	83
3.2 FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA CONDUCTA DE UNA PERSONA NO OYENTE.....	87
3.3 CONTEXTO SOCIAL DEL NO OYENTE.....	89
3.4 LA COMUNICACIÓN EN LAS PERSONAS NO OYENTES Y NO HABLANTES.....	94
Comunicación Verbal.....	94
Comunicación No Verbal.....	99
Formas alternativas de comunicación para las personas no oyentes y no hablantes.....	103
Origen de la lengua de señas y su importancia.....	104
La comunicación en los no oyentes y no hablantes: aspectos que protegen su derecho a comunicar.....	106
3.5 LOS NO OYENTES DENTRO DEL MARCO INSTITUCIONAL.....	110
El no oyente y la Familia.....	110
El no oyente y las instituciones educativas u otras asociaciones.....	112
3.6 CONCLUSIONES.....	114

CAPÍTULO IV

LA DISCRIMINACIÓN NEGATIVA: FACTOR DE EXCLUSIÓN EN LOS PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN

4.1 UNA VISIÓN HISTÓRICA DE LA DISCRIMINACIÓN..	117
La discriminación como categoría conceptual.....	120
Los prejuicios y estereotipos: puntos de partida de la discriminación.....	123

La discriminación en los procesos sociales.....	125
4.2 LA CONCEPCIÓN DE ENFERMEDAD COMO ELEMENTO DE DISCRIMINACIÓN.....	128
4.3 LA CONCEPCIÓN DE LO ANORMAL.....	131
4.4 LA IMPLICACIÓN SOCIAL DEL ESTIGMA.....	134
4.5 EL GRUPO NO OYENTE Y NO HABLANTE COMO ESTIGMA.....	137
4.6 CONCLUSIONES.....	139

CAPÍTULO V

LA TELEVISIÓN Y SU IMPLICACIÓN HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

5.1 ANTECEDENTES.....	141
5.2 LA TELEVISIÓN COMO MEDIO MASIVO DE INFORMACIÓN.....	144
Referentes que determinan a la información dentro de un medio.....	146
5.3 LA TELEVISIÓN Y SU RELACIÓN CON ASPECTOS DETERMINANTES.....	149
La televisión como industria.....	150
El rating un factor determinante para la industria televisiva.....	152
La televisión como símbolo cultural.....	153
La televisión como herramienta de la comunicación para el desarrollo.....	157
5.4 ANÁLISIS CRÍTICO DE LA TELEVISIÓN.....	159
Modelo de análisis de contenido.....	160
Características generales de TELEAMAZONAS TV.....	162
Análisis cuantitativo de la programación de TELEAMAZONAS.....	164
Estructura del Noticiero 24 HORAS.....	165
Análisis del Noticiero 24 HORAS, en la comunidad.....	165

5.5 NOTAS ANALIZADAS DEL NOTICIERO 24 HORAS, EN EL SEGMENTO DE LA COMUNIDAD.....	168
Telefonía para personas no videntes.....	168
Denuncia sobre obras inconclusas.....	171
Elección de la Reina de los Discapacitados en Riobamba.....	173
Caso de joven con pérdida de ojo por manifestaciones del 20 de abril...	174
5.6 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE CANAL UNO.....	177
Análisis cuantitativo de la programación de canal UNO.....	180
Estructura del Noticiero UNO.....	180
Análisis del Noticiero UNO.....	181
5.7 ANÁLISIS CUANTITATIVO EN BASE A LAS OPINIONES DE LAS PERSONAS NO OYENTES Y NO HABLANTES DE LA CIUDAD DE QUITO.....	183
La televisión como valor simbólico.....	188
5.8 DISCAPACIDAD E INFORMACIÓN DESDE EL MANEJO TELEVISIVO.....	196
5.9 ENFOQUE DE CÓMO SE DEBERÍA MANEJAR LA INFORMACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN SEGÚN REPRESENTANTES DE LA TELEVISIÓN.....	202
5.10 CONCLUSIONES.....	206
6. CONCLUSIONES GENERALES.....	208
7. RECOMENDACIONES.....	211
8. BIBLIOGRAFÍA	
9. ANEXOS	
9.1 ÍNDICE DE ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

El fin de esta investigación es explicar, contextualizar y analizar un tema que, en comunicación, no ha sido abordado ampliamente como lo es la discriminación, que se configura como un comportamiento histórico social, por el cual, se han construido barreras que impiden se establezcan, relaciones más igualitarias basadas en el respeto, comprensión y reconocimiento de las diferentes formas y condiciones de vida en una sociedad.

Otro de los objetivos de esta investigación es trasladar la práctica discriminatoria excluyente a los diferentes contextos sociales en los que un sujeto no oyente y no hablante se desenvuelve, aprende y se relaciona con su entorno.

La discriminación es un punto sensible en la comunicación, ya que de ésta última se desprenden y concretizan las relaciones sociales, enmarcándolas en un contexto histórico, social, económico, político y cultural, que determina el comportamiento e interrelación de los sujetos entre sí y con el sistema o forma de organización social.

Una sociedad busca reconocerse y explicarse, para fortalecer sus objetivos y establecerse de acuerdo a sus valores, principios, estructuras. Para ello, se vale de herramientas o artificios mediante los cuales pueda concretar su ideología.

Una de esas herramientas la constituyen, los medios de comunicación, en los que podemos reconocer influencias y códigos del sistema de organización social imperante, por tanto, esta investigación no entiende a los medios de comunicación, específicamente la televisión, como responsable directa de la práctica del discrimen, sino como un referente más de la discriminación, que se efectúa en los diversos espacios sociales.

La discriminación, ha sido analizada como una categoría conceptual que tiene una historia, una base material, que la constituye el sistema de producción; una construcción ideológica, la acumulación y reproducción de capital y, una política que

la rige, otorgar las garantías necesarias para la reproducción y acumulación de capital.

Para analizar la práctica discriminatoria en el contexto antes mencionado, se toma como objeto de estudio en esta investigación, al grupo de personas no oyentes y no hablantes, conjuntamente con el sitio que han ocupado o se les ha dado, en sociedades que no han comprendido y asimilado sus condiciones de vida, por lo que son considerados como un grupo alterno a la sociedad.

Este trato, conlleva otras implicaciones como la exclusión, la restricción de oportunidades y calidad de vida de los no oyentes en ámbitos como la salud, equiparamiento de tecnología accesible (audífonos), posibilidades de rehabilitación (terapia de lenguaje), acogimiento, comprensión y respaldo social a nivel institucional (familia, centros educativos primarios medios y superiores, aparatos productivos y Estado), medios de comunicación en donde se difunda información educativa, de prevención, apoyo, condiciones de vida, que aporten a la formación de nuevas perspectivas sobre discapacidad, apoyando al cambio de actitudes y forma de ver y tratar el tema de la discapacidad como una problemática multidimensional.

En la investigación, se consideró fundamental estudiar y entender la dinámica que rodea al grupo no oyente y no hablante desde su estructura más próxima que es la discapacidad, teniendo en cuenta sus concepciones históricas, que fueron y son en su mayor parte negativas, los modelos bajo los cuales se estudió y explicó a la discapacidad, las actitudes que una discapacidad puede despertar y los métodos empleados para revertir dichas actitudes negativas.

Finalmente, todo el análisis de la discapacidad, del grupo no oyente y no hablante atravesado por la discriminación, es posible evidenciarlo en los medios de comunicación masivos como la televisión, que reproducen y reflejan las actitudes de la sociedad hacia grupos minoritarios como el de no oyentes y no hablantes o discapacitados, a través de su funcionamiento empresarial y difusión de contenidos.

1. JUSTIFICACIÓN

La importancia de este tema en el plano académico se manifiesta en el hecho de que es un campo de investigación que no ha sido desarrollado de una forma totalitaria, concatenando y dando un sentido a categorías como la de discriminación mediática en un grupo como el no oyente y no hablante, expresado en el discurso que se maneja acerca del mismo.

Socialmente, este tema de investigación es importante porque puede dejar en evidencia la posibilidad de reconocimiento de espacios sociales que a la vez, van creando procesos de reordenamiento e identificación social, mediante el reconocimiento de otras realidades llevadas a medios de comunicación masivos como la televisión.

Además, este tema de investigación nos da la posibilidad, de analizar la situación y logros que han podido conquistar las personas con algún tipo de discapacidad, en este caso, los no oyentes y no hablantes, por el cumplimiento de sus derechos y la búsqueda constante de espacios diversos, uno de ellos la comunicación, que es la herramienta adecuada para lograr ser respetados como personas íntegras en la sociedad.

Es importante realizar este tipo de investigaciones, porque nos centra en la teoría que se ha trabajado durante largo tiempo por muchas escuelas de comunicación como la Escuela Crítica, y es aquella donde los medios de comunicación, en especial la televisión, no son más que el producto de lo que una sociedad va construyendo no sólo normativamente, pero sobre todo culturalmente.

No por ello, los medios de comunicación masivos como la televisión, dejan de ser importantes y por tanto una buena tribuna o espacio que el grupo de personas no oyentes y no hablantes pueden utilizar en su beneficio, no solamente para poder acceder a ella y sus contenidos, sino a influir en el discurso que se propaga acerca de ellos en este medio.

Ello podría eventualmente, cambiar ciertas percepciones erróneas, estereotipos o prejuicios que tiene la sociedad hacia los no oyentes y no hablantes, lo que contribuiría a una mejor integración y desarrollo de oportunidades hacia este grupo.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

El objetivo central de la investigación es determinar cómo se manifiesta la discriminación televisiva en la ciudad de Quito hacia grupos minoritarios como el de los discapacitados y, dentro de él, los no oyentes y no hablantes, expresada a través del discurso mediático, para determinar qué implicaciones sociales conlleva esta discriminación.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar cómo la televisión aborda, a través de su discurso, la problemática del grupo no oyente y no hablante o de los discapacitados, para determinar cómo los noticieros, en canales de televisión: Teleamazonas (4), Canal 1 (12), de la ciudad de Quito, excluyen a este grupo al:
 - No incorporar en sus transmisiones la lengua de señas.
 - No incluir notas informativas o educativas de discapacidad
- Evidenciar que la exclusión que sufren los no oyentes y no hablantes en medios de comunicación masivos como la televisión, es por que se lo considera un grupo minoritario, que no representa un mercado interesante y rentable para este medio.
- Determinar que la discriminación y exclusión mediática a los no oyentes y no hablantes, se da por el desconocimiento y despreocupación social hacia este grupo.

3. HIPÓTESIS

3.1 HIPÓTESIS GENERAL

La discriminación en la comunicación hacia grupos minoritarios como el de las personas no oyentes y no hablantes, se da por la exclusión y el manejo discursivo de categorías conceptuales como estigma, discapacitado o anormal, que se encuentran implícitas en los mensajes reproducidos por los medios de comunicación como la televisión en la ciudad de Quito. Dicha exclusión, empieza por el Estado, que no ha incluido a los discapacitados dentro de las leyes de telecomunicaciones o, que creó un reglamento alternativo para las discapacidades, en lugar de regularlas dentro del marco de la Constitución.

3.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- Los medios de comunicación masivos como la televisión, no ofrecen ni dan apertura a la información y comunicación al grupo de personas no oyentes y no hablantes, en su propia forma de comunicación alternativa que es la lengua de señas, puesto que este grupo minoritario no resulta rentable para este medio, que funciona como una empresa que trabaja para las mayorías.
- Los medios de comunicación masivos como la televisión, abordan a los grupos minoritarios como los discapacitados esporádicamente y no bajo las necesidades y problemática de este grupo, debido a que estos grupos son considerados como alternos a la sociedad y no como una parte integral de la misma. Esta práctica se da como producto del desconocimiento social sobre las condiciones de vida que enmarca una discapacidad.

4. METODOLOGÍA

Debemos entender que la metodología es el estudio formal de los procedimientos utilizados en la adquisición o exposición del conocimiento científico. La metodología, es la parte de la lógica que aplica los procedimientos adecuados en el

estudio del pensamiento en general a la esfera del pensamiento científico, a través de pasos sistemáticos se facilita el estudio de una determinada investigación, la metodología constituye el estudio teórico del método.

El método es el camino más adecuado para lograr un fin e implica actuar con orden.

Método equivale a hacer bien. [...] Desde el punto de vista científico, el método es un proceso lógico a través del cual se obtiene el conocimiento, se lo puede definir como el planteamiento general de la acción, de acuerdo con un criterio determinado y teniendo en consideración metas establecidas. [...] El método es esencialmente el principio organizador del conocimiento que le da a éste la consistencia, coherencia y validez.¹

Al referirnos a nuestra investigación, los métodos escogidos son:

- Método Dialéctico
- Método Etnográfico
- Método Estructuralista

4.1 MÉTODO DIALÉCTICO

Consiste en llegar a descubrir y conocer las leyes por las cuales se producen los cambios y transformaciones de todos los objetos y fenómenos de la realidad. Este método tiene como fundamento a los hechos históricos y sociales que están en continuo cambio.

El método dialéctico considera a la realidad no como algo inmutable, sino que está sujeta a contradicciones, evolución y desarrollo continuo. *“Utiliza principios, leyes y categorías de la dialéctica como fundamentos teóricos y metodológicos de la investigación, además de procedimientos inductivos y deductivos”.*²

¹ REGALADO, Luis, *“Métodos y técnicas de estudio”*, Abya Ayala, 1999, Quito-Ecuador, p. 14-15

² Idem. p. 17

Según Cerda Hugo en su libro “Los elementos de la investigación”, cita a Eli de Gortari, quien define el método dialéctico como “un suministrador de la metodología general de la investigación científica. El método peculiar de cada ciencia nos permite descubrir la dialéctica específica del desarrollo, que es característica de un determinado nivel de la existencia... Este método se fundamenta en los principios del materialismo histórico y dialéctico marxista y se propone descubrir las leyes de la historia, de la naturaleza, de la sociedad y del pensamiento a través de algunas características dialécticas, particularmente la de las contradicciones y de la lucha de contrarios, en general no asume una posición pasiva o puramente contemplativa frente al fenómeno que estudia, sino transformadora”.

Las contradicciones que se dan en la dialéctica marxista son productos que surgen de las desigualdades y las diferencias. Lo particular y lo general coexisten en una unidad dialéctica, el movimiento de las partes genera la construcción del todo, y los hechos generales influyen en las particularidades.

Para nuestro tema de investigación el método dialéctico es importante porque, nos ayuda a explicar las contradicciones sociales que se dan en torno a los no oyentes y no hablantes, puesto que se ha creado toda una normativa amparada en las instituciones que nos representan, pero la contradicción radica cuando en la práctica no se toma en cuenta a estas personas en la vida social (trabajo, familia, educación, Estado).

4.2 MÉTODO ETNOGRÁFICO

Históricamente la etnografía surge de la antropología cultural, centrándose en grupos sociales pequeños. Dos etnógrafos clásicos que trabajaron desde la antropología fueron Bronislaw Malinowski y Franz Boas.

Su principal interés, es la descripción y el análisis de culturas y comunidades para explicar sus creencias y prácticas, con el objeto de descubrir las regularidades que surgen de la complejidad, por ello la cultura es la temática central.

La etnografía entiende por cultura, todo lo que los humanos aprenden, y se plasma en patrones de conducta que son fácilmente observables y se refieren tanto a la estructura como a su organización. Los patrones para la conducta son fenómenos o sistemas mentales que rigen las decisiones.

La cultura se refiere entonces, a la suma total de conocimientos, actitudes y patrones habituales de conducta que se comparten dentro de una sociedad particular. En la etnografía determinados parámetros sociales son tomados como indicadores de la sociedad como: la organización social, la estructura familiar y económica, conductas ceremoniales, rituales simbólicos y prácticas religiosas.

El objetivo es tratar de comprender la configuración de cultura con ideas preconcebidas o teorías mediadoras generales. Para algunos autores etnografía representa un paradigma filosófico, y para otros autores etnografía es equivalente a un método que se puede usar cuando se considera apropiado; es por ello, que este término se encuentra sometido a controversia.

El método etnográfico es una forma de investigación social cuyas características son:

- Poner fuerte énfasis en la exploración de la naturaleza de los fenómenos sociales.
- Tendencia a trabajar con datos que no han sido codificados en términos de un sistema de categorías analíticas cerradas.
- Trabajar con un número reducido de datos, o a su vez, con un solo caso, el cual se podrá abordar con mayor profundidad.
- El análisis de datos que involucra una interpretación explícita de significados y funciones de las acciones humanas.

El método etnográfico posee diferentes modalidades entre las que se encuentran:

- Etnografía antropológica
- Etnografía clásica
- Etnografía sistemática
- Etnografía interpretativa
- Etnografía crítica
- Etnografía de la comunicación

De ellas, las que se apegan a nuestro estudio son:

Etnografía Clásica, cuyo objetivo es realizar descripciones comprensivas de las elaboraciones culturales, que realizan las personas desde su posición. Se seleccionan una o varias personas de un determinado grupo para realizar entrevistas en profundidad y obtener significativas descripciones. Las personas seleccionadas asumen los rasgos comunes de la cultura que se estudia.

Dentro de nuestra investigación hemos escogido un grupo determinado como lo es el de no oyentes y no hablantes, de quienes obtendremos características y descripciones que nos darán una visión más cercana de este grupo. Además nos involucraremos mejor con ellos, por medio del aprendizaje de la lengua de señas.

Etnografía interpretativa, que descende intelectualmente de Max Weber. Esta escuela critica a los etnoscientíficos por centrar la cultura en los significados de las personas y no ser capaces de determinar si sus descripciones son realmente lo que la gente piensa. Esta escuela provee amplias representaciones de las conductas humanas y conduce al lector, a través del análisis, a conjuntos de inferencias e implicaciones de conductas incrustadas / ocultas en su contexto cultural.

Los procedimientos que los definen son el análisis cultural, que supone ser una estimación de los significados, la evaluación de esa estimación y una elaboración de conclusiones explicativas desde las mejores estimaciones, por tanto inciden en las inferencias y en sacar a la luz los significados implícitos.

Esta modalidad de la etnografía se acomoda a nuestra investigación, porque nos ayuda a ubicar la problemática de estudio, dentro de un contexto cultural; y además, nos ayuda a determinar el por qué el grupo de no oyentes y no hablantes, por sus condiciones fisiológicas que han determinado una conducta, son excluidos socialmente y descalificados culturalmente.

Etnografía de la Comunicación, se desarrolla desde la sociolingüística, la antropología y la sociología. Se interesan por los procesos de interacción cara a cara y en la comprensión de cómo esos micro procesos se relacionan con cuestiones macro de cultura y organización social (Erickson, 1977). Los etnógrafos de la comunicación creen que un estudio detallado de los patrones de interacción revelan mucho sobre la cultura del grupo. Se centran sobre escenas culturales particulares dentro de situaciones institucionales. Se interesan en los roles de la interacción social dentro de escenas representativas de grupos sociales.

Nuestro propósito es identificar en primera instancia la relación del grupo no oyente y no hablante con los medios de comunicación masivos como la televisión. Determinar los principios fundamentales de la organización social (grupo de no oyentes y no hablantes) e identificar los patrones culturales (televisión) de las organizaciones de acuerdo a cómo la gente interacciona.

La etnografía de la comunicación como analiza el lenguaje, en este caso el discurso televisivo hacia el grupo de no oyentes y no hablantes, han interpretado e inferido los patrones de la cultura excluyente asumida, que se manifiesta en las concepciones sociales equívocas de las personas.

4.3 MÉTODO ESTRUCTURAL

Se basa en el análisis de las estructuras formales características de cada fenómeno u objeto.

El método estructural incluye una variedad de construcciones teóricas y análisis concretos que se caracterizan por la común aplicación a los hechos humanos y

sociales del concepto de estructura relacionándola con las ciencias humanas, ya que estas pueden ser tomadas como sistemas, dotadas de estructura y subestructuras propias, en la cual cada una de estas ciencias tiene un sentido y a la vez están en la función de un todo.

*“Desde el punto de vista estructuralista, cada realidad humana es considerada como una totalidad estructurada y significativa, articulada en un sistema de relaciones estables con leyes internas de regulación y cuyo sentido hay que buscarlo en ella misma, en su estructura profunda”.*³

Esta misma característica se aplica al estudio de la sociedad como al de las instituciones, El estructuralismo es un método teórico práctico que traduce la realidad en términos lógicos.

Barthes, introduce en el estructuralismo el término objeto empírico, el cual muestra lo que en el objeto se encuentra oculto o inteligible.

Para Levi – Strauss, la estructura social no corresponde a la realidad empírica, sino a los medios construidos a partir de esta realidad.

El método estructuralista consiste en términos generales, en re-construir un objeto fenómeno de manera que salga a la luz su funcionamiento; se trata de identificar bajo la diversidad de la formas aparentes, aquel pequeño número de principios o esquemas fundamentales que permitan formular unas leyes generales y establecer unas correlaciones estructurales, dado que la estructura define un conjunto organizado y la relación que se da en los mismos conjuntos.

El estructuralismo responde al proyecto de dotar a las ciencias del hombre de una base epistemológica.

Para Barthes, es un método de creación, en cuanto ésta puede ser una composición estructural; es decir, el fruto de un esfuerzo de descomposición y recomposición,

³ Enciclopedia SALVAT, SALVAT EDITORES, S. A., Barcelona – España, 1976, p. 1320.

hecho por el creador del objeto que él mismo a elegido entre todos los que le ofrecía el universo de la imaginación.

Este método será aplicado en nuestra investigación, porque se impone a los hechos humanos y sociales que se rigen por normas y leyes establecidas, dentro de las construcciones teóricas de las ciencias humanas, las cuales se manifiestan por medio de sus sistemas estructurados y el enlace de los lenguajes como es el caso del grupo de no oyentes y no hablantes.

Dentro de este método se analizan a las instituciones como estructuras, ya que, bajo ellas se plantean las necesidades y derechos del grupo de no oyentes y no hablantes, que por iniciativa de sus propias organizaciones, lograron obtener de las instituciones internacionales el apoyo adecuado para que se integren en la sociedad. En nuestro país no se han hecho cumplir del todo estas normas, sin embargo se encuentran estructuradas dentro del Estado.

5. TÉCNICAS

Dentro de las técnicas encontramos:

- La observación.
- La entrevista.
- La encuesta.
- La historia de vida.

La observación, consiste en observar atentamente el caso, se toma la información, y se la ordena sistemáticamente para un análisis posterior.

Dentro de la observación esta la observación participante, cuyo objetivo es:

- Recoger sistemáticamente datos de los contextos y situaciones que pasa el grupo escogido.

- La relación que existe entre los investigadores y el grupo escogido.
- Facilita la comprensión de las actuaciones de los integrantes del grupo, su experiencia y sus conceptualizaciones.
- El investigador puede cambiar de rol, de observador pasa a ser observado.

Esta técnica la aplicaremos a nuestra investigación por medio de las siguientes etapas:

1. Por medio del acceso al grupo no oyente y no hablante.
2. Para tener información sobre su situación y contexto social. Establecer un enlace entre el grupo de no oyentes y no hablantes para que acepten a las investigadoras.
3. Se recoge la información necesaria respetando la individualidad y el entorno del grupo no oyente y no hablante.
4. Se analiza las situaciones y percepciones de comportamiento del grupo no oyente y no hablante.
5. Identificar las conductas y actividades de los participantes.
6. Aprender el lenguaje de los participantes, puesto que sino se comprende el lenguaje no se puede comprender otra cultura, ya que el lenguaje expresa la forma de organizar e interpretar la realidad.

Las fichas para complementar esta técnica de investigación y recaudar los datos son:

- Ficha de campo: observación
- Ficha de campo: entrevista
- Ficha de campo: ficha de video

La entrevista, Su objetivo es comprender las experiencias de las personas entrevistadas, para encontrar a través del diálogo lo más importante y significativo para los informantes (Grupo de no oyentes y no hablantes), así como descubrir acontecimientos, creencias, pensamientos y valores.

La entrevista nos permite obtener datos que de otro modo sería difícil obtener, ya que por medio de la interacción y diálogo permite que el investigador y el grupo de estudio se conviertan en una fuente de información, especialmente cuando los criterios y opiniones del grupo sean fundamentales para la investigación.

En nuestra investigación entrevistaremos:

- Representantes de instituciones para discapacitados.
- Personas no oyentes y no hablantes.
- Representantes de medios de comunicación televisivos.

La encuesta, dentro de esta técnica se realizan preguntas estructuradas impersonales (cuestionario) con un tema específico, para hacer un sondeo sobre las opiniones del grupo de estudio.

Mediante la encuesta podemos obtener informaciones subjetivas de un número determinado de sujetos, los cuales expresan por escrito sus opiniones o conocimientos con respecto al tema.

Tiene la ventaja de que el encuestado siente una libertad para contestar.

Aplicaremos estas encuestas en nuestra investigación para saber las opiniones y necesidades que el grupo de no oyentes y no hablantes tiene sobre su entorno, al igual que va dirigido hacia el público en general para determinar su criterio sobre el grupo escogido.

La historia de vida, es un modo de interpretar los eventos de acuerdo a determinados patrones causales, entrelaza descripciones y situaciones para conocer los valores humanos y patrones significativos de un grupo.

Se refiere también al estudio del caso de una persona, relacionándose con toda la información necesaria que permita la reconstrucción de su biografía. Este relato debe realizarse por la misma persona ya que es la única que posee la información requerida, para determinar causas, condiciones, desarrollo de colectivos, generalizaciones y actitudes.

Dentro de nuestra investigación recopilaremos la historia de vida de una persona no oyente y no hablante para determinar la percepción que tiene de sí misma y de cómo la ven los demás.

CAPÍTULO I

LA COMUNICACIÓN

1.1 INTRODUCCIÓN:

El problema de la discriminación en la comunicación en grupos minoritarios como el de no oyentes y no hablantes, expresados en los medios de comunicación masivos como la televisión, no ha sido estudiado como categoría comunicativa, incluso la discriminación en la comunicación, tampoco ha sido concebida como tal.

Si queremos insertar dicha categoría en un contexto histórico, debemos hacerlo desde la modernidad, entendida y configurada en la racionalidad del sujeto, así como la forma en que éste entiende y actúa ante “el mundo”; es decir lo que le rodea y afecta.

La racionalidad, teniendo como marco a la modernidad, supone además, la capacidad del hombre de hablar y explicar todo aquello que le rodea, además de hacer uso de todas las herramientas de las que puede valerse y manipular, para la satisfacción de sus necesidades.

La modernidad se manifiesta también en la concepción del ser humano como un individuo único, capaz de desprenderse de su círculo social más cercano como el de la familia, e insertarse en otros más complejos como las instituciones educativas, el

ambiente laboral y otros, con cierta facilidad; es decir, un individuo moldeable a diferentes situaciones y ambientes sociales.

Pero a la modernidad se la sitúa en el contexto de lo normal, que es entendido como lo idéntico, lo que se repite bajo características similares, más, todo aquello que no se instaure bajo esta lógica es considerado como disfuncional o un no componente del sistema.

Al hablar de modernidad, no podemos obviar que dicha estructura se encuentra organizada materialmente por un motor impulsor y generador, que es el sistema de producción capitalista, cimentado en el trabajo rápido y eficaz, además de la reproducción constante no sólo de bienes materiales, actualmente y por sobre todo, de tecnología, ciencia, bienes culturales y servicios.

1.2 UNA VISIÓN DESDE LA COMUNICACIÓN:

Para entender a la comunicación dentro de los aspectos antes mencionados como modernidad, racionalidad, sistema de producción capitalista, nos valdremos de la explicación que nos ofrecen algunas escuelas dedicadas al estudio y teorización de la comunicación.

Primero, debemos comprender a la comunicación como una interdisciplinariedad; es decir que requiere de otras ciencias y disciplinas, para conseguir ser entendida y explicada ya sea por medio de la sociología, psicología, historia, antropología y otras pautas a las que atraviesa la comunicación y de las que se vale para su análisis.

Sin embargo, se debe tener en cuenta, que el entendimiento de lo que significa la comunicación ha dependido también, de los procesos históricos y cambios sociales que se han desatado en el mundo.

Los principales cambios a los que nos referimos, han sido provocados en gran medida por la intervención de las nuevas tecnologías en el ordenamiento social, empezando por el telégrafo, el teléfono, la radio, la televisión, los computadores,

hasta las grandes redes de comunicación, lo que ha conllevado a que se piense y analice el papel que desempeña la comunicación en el desarrollo integral de la sociedad.

Pero, la comunicación también ha sido utilizada como un instrumento a favor o en contra de fuertes cambios políticos, económicos y sociales que han impactado al mundo, como por ejemplo guerras mundiales, revoluciones, que traen consigo fuertes transformaciones en la estructura mundial de las sociedades.

Es allí en donde el estudio de la comunicación como instrumento en un principio, resulta fundamental para entender el por qué se manejaba y utilizaba de ciertas maneras, que hasta el día de hoy se siguen practicando.

1.3 TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN:

1.3.1 ESCUELA DE CHICAGO:

A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, una de las Escuelas que ha marcado el proceso de investigación de la comunicación, fue la Escuela de Chicago, la misma que relacionó el estudio de la comunicación con el “laboratorio de experimentación” (estudios biológicos y químicos del cuerpo humano) representado en la ciudad. Esta Escuela, entendía a la comunicación como un fenómeno comparable al funcionamiento del cuerpo humano, a través de canales y flujos, de causas y efectos.

La idea que ésta Escuela forjó acerca de los medios de comunicación, es que dichos medios:

Son a la vez, factores de emancipación, ahondamiento en la experiencia individual y precipitadores de la superficialidad de las relaciones sociales y de los contactos sociales, de la desintegración. Si existe comunicación, es en virtud de las diversidades individuales. Y si bien es cierto que el individuo

está sometido a las fuerzas de homogeneidad, tiene sin embargo la capacidad de sustraerse a ella.⁴

Tomando estas afirmaciones para nuestra investigación, podemos decir que lo importante de su contenido está en reconocer a los individuos como entes con diversas características sociales, necesidades y apreciaciones, por tanto de allí la importancia de considerar a un individuo no oyente y no hablante como integral, capaz de discernir, escoger, pero para que ello se concrete, dicho individuo debe contar con la posibilidad de acceder como cualquier otra persona a todas las alternativas y beneficios que la sociedad y la tecnología están obligados a brindarle.

Dentro de estas alternativas que también pueden considerarse como derechos, se encuentran a los medios de comunicación televisivos, como difusores masivos, que por deber, el grupo no oyente y no hablante debería tener acceso, con el fin de reafirmar su carácter de heterogeneidad en el momento de manejar la información.

Este carácter de heterogeneidad tiene que ver en hechos concretos, en la capacidad que deberían tener los medios de comunicación masivos como la televisión para tratar la información y comunicación de una manera abierta y democrática; es decir que llegue a diversos públicos, pero que a la vez, sirva como un verdadero enlace de la sociedad con las instituciones, de tal manera que, los diversos grupos que la conforman, se sientan cercanos a dichos medios y que éstos a su vez, traten con más profundidad los problemas que les rodean.

1.3.2 EL FUNCIONALISMO:

A partir de la Primera Guerra Mundial, el análisis de los procesos comunicativos se centra concretamente, en la estructura y realización de los mensajes, de tal manera que éstos, pueden influir en las percepciones y actuaciones de las personas. Es así, que los medios de comunicación, son vistos como omnipotentes, pues son los instrumentos portadores de símbolos eficaces, que a su vez, pueden circular, por efecto de su acción.

⁴ MATTELART, Armand y Michael, “*Historia de las teorías de la comunicación*”, Edic. Paidós Ibérica, España, 1997, p. 26.

De allí se estructura la teoría del funcionalismo, que considera a la comunicación como un simple instrumento que sirve para la elaboración de mensajes influyentes, que a su vez, provocarán una reacción predeterminada; es decir, se establece una relación de causa y efecto, en donde el individuo no tiene otra opción que la de responder de una forma establecida a ciertos estímulos prefabricados, para que así lo realice.

Surgen apreciaciones como la de la “aguja hipodérmica”, que sostiene que las personas son absolutamente manipulables a cualquier tipo de mensajes y que reaccionan de acuerdo a lo previsto por quien elaboró el contenido de dicho mensaje.

“Se manifiesta entonces, una preocupación por las funciones de los mass media, que se basa en la parte de observación válida según la cual, tales medios han asumido la labor de lograr que los públicos masivos se amolden al statu quo social y económico” .⁵ Dentro de este esquema, los medios de comunicación masivos, se prestan para el análisis de los efectos y en correlación a éstos, el análisis de los contenidos de los mensajes, como ya se mencionó anteriormente.

Para Lasswell, el proceso de comunicación cumple tres funciones principales en la sociedad:

- **La vigilancia del entorno**, que revela todo lo que podría amenazar o afectar al sistema de valores de una comunidad o de las partes que la componen.
- **La puesta en relación de los componentes de la sociedad** para producir una respuesta al entorno.
- **La transmisión de la herencia social.**

Si analizamos estos tres puntos, podríamos decir que el concepto de comunicación que nos presentó el funcionalismo, es el de una comunicación absolutamente

⁵ DE MORAGAS, Miguel, “*Sociología de la Comunicación de masas I*”, Escuelas y Autores, Edic. G. Gili, S. A., México 1993, p 89

instrumental, que circula y se reproduce dentro de una estructura preestablecida e inamovible.

A partir de la Segunda Guerra Mundial, los estudios funcionalistas se dirigen hacia el estudio de los flujos; es decir que no siempre las respuestas a un estímulo deben ser preestablecidas como lo sostenía Lasswell.

Esta teoría comparte con nuestra investigación, en la medida en que ve a los medios de comunicación como soportes de la estructura social, en la que se tiene que mantener las relaciones de poder, y los mensajes van dirigidos a reafirmar esa condición de poder, de quienes manejan los medios y la información que allí se difunden.

Sin embargo, ésta teoría, no se preocupó en analizar el proceso lineal de la comunicación y los elementos que participan de dicha estructura, por ello, apareció la teoría de la información, donde se trata de insertar la lógica mecanicista a la comunicación.

1.3.3 TEORÍA DE LA INFORMACIÓN:

A continuación se desarrolla una teoría bajo la cual, hasta el día de hoy, se maneja y estructura la comunicación. A la teoría que nos referimos es la de “*la información*”, que explica el fenómeno del manejo de la información y sus flujos, además de valorizarla como una de los elementos portadores de poder.

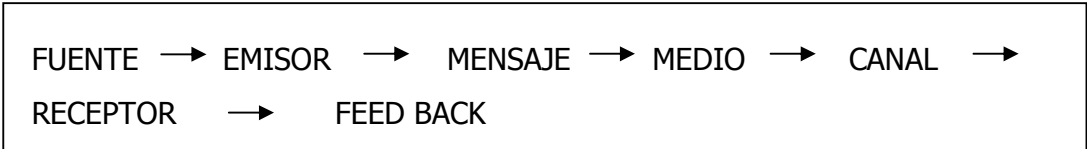
En esta teoría, la comunicación, se basa en una cadena que contiene elementos constitutivos como:

- **La fuente de información**, que reproduce un mensaje.
- **El codificador o emisor**, que transforma un mensaje en signos a fin de hacerlo transmisible.
- **El canal**, que es el medio utilizado para transportar los signos.

- **El decodificador o receptor**, que es la persona o cosa a la que se transmite el mensaje.

El principal defensor de ésta teoría es Shannon, de él se toman las nociones de información, transmisión de información, codificación, descodificación, remodelación, redundancia, ruido disruptivo y libertad de elección.

Con este modelo se transfiere el presupuesto de la neutralidad de las instancias emisora y receptora a las ciencias humanas que se valen de él. La fuente, punto de partida de la comunicación, da forma al mensaje que, transformado en información por el emisor lo codifica y se recibe al otro lado de la cadena. Esta teoría y bajo este esquema, sin embargo no toma en cuenta el significado de los signos, es decir, el sentido que les atribuye el destinatario, ni la intención que preside su emisión.⁶



Frente a estas afirmaciones, es posible concluir diciendo, que la comunicación es tratada como un elemento en bruto al que había que modificar y tratar para conseguir el efecto deseado; es decir, como un mero instrumento que cumple una función determinada.

Dicha lógica se manifestó y fue puesta en marcha por los medios de comunicación masivos y si bien es cierto, aparecieron nuevas escuelas y corrientes que han estudiado el fenómeno de la mass mediatización desde otros ángulos y perspectivas, es evidente que este modelo sigue en vigencia, el cual se centra en la investigación de grupos focales a los cuales irá dirigida cierta información, teniendo como base el precepto de que en la información está el poder.

⁶ MATTELART, Armand y Michael. Op. Cit. p. 43.

El principal elemento del que hace uso la teoría de la “información” y que se repite en todos sus autores, es el valor que se le otorga a la información así como al proceso de su transmisión.

Basándonos en lo anteriormente expuesto, se puede hablar de la construcción de la “*Sociedad atraída por la Información*”, ya que el sujeto que la posee, es capaz de insertarse de mejor manera en cualquier proceso de socialización hasta el punto de llegar a manejar cierto poder.

Sin embargo, para que ello sea posible, debe existir un intercambio de mensajes sin trabas, lo cual resulta contradictorio en la práctica, ya que no todos tienen acceso a la misma información, ni tampoco la posibilidad de escogerla, aún vivimos en la experiencia del secreto, las desigualdades en el acceso a la información y por último, la transformación de ésta en una mercancía más.

Esta teoría amplió el estudio de la segmentación de la información de acuerdo a públicos, escenarios, y otros elementos, sin embargo los medios de comunicación son responsables directos de transmitir la información conveniente para ellos, debido a que están conformados por una estructura que les limita según los intereses del poder, dicha estructura fue analizada por la teoría estructuralista, la misma que explicaremos a continuación.

1.3.4 ESTRUCTURALISMO:

Su principal representante fue Ferdinand de Saussure, quien consideraba que la lengua era una institución social, ya que es un sistema organizado de signos que expresan ideas; mientras que la palabra era un acto individual, porque cada individuo puede hacer uso de ella de acuerdo a sus necesidades.

“Saussure, había soñado con una ciencia general de todos los lenguajes (Hablad o no hablad o s), de todos los signos sociales. “Se puede concebir (escribía en su Tours de linguistique générale) una ciencia que estudie la vida de los signos en el

seno de la vida social... la llamaremos semiología (del griego semêton, signo). Nos enseñarían en qué consisten los signos, qué leyes los rigen".⁷

El estructuralismo traslada los postulados de una escuela lingüística a otras disciplinas de las ciencias humanas: antropología, historia, literatura y psicoanálisis.

A continuación aparece otro investigador Roland Barthes, quien determina a la semiología como la ciencia que tienen por objeto todo sistema de signos, cualquiera que sea su sustancia y límites; establecidos en imágenes, gestos, sonidos melódicos, y además sistemas de significación como: ritos, protocolos, o espectáculos.

Barthes, ordena los elementos fundamentales válidos para la lingüística y las ciencias que en ellos se inspiran, a través de cuatro secciones:

- Lengua y palabra
- Significante y significado
- Sistema y sintagma
- Denotación y connotación

Para el estudio del discurso de los medios de comunicación, dos de estos binomios se revelan especialmente importantes: **significante – significado** y **denotación – connotación**. La lengua es un sistema organizado de signos. Cada signo presenta un doble aspecto: uno perceptible audible que es el **significante**; el otro, contenido en el anterior, llevado por él: el **significado**. Entre estos dos elementos pasa la relación de significación.

En cuanto a la distinción **denotación connotación**, el lingüista de origen lituano, Algirdas-Julien Greimas (1917-1992), la retoma en términos diferentes: **Práctica- mítica**, y se impone cuando el análisis estructural se esfuerza en aprehender y sistematizar todos los hechos que superan el lenguaje primero o lenguaje de base. Toda forma de ideología pasa por este segundo lenguaje de la connotación, **descolgado** en relación con aquel primero de la denotación. La puesta de relieve del significado y de la connotación, el interés por el sistema que subyace a las apariencias, indica la distancia que separa el

⁷ MATTELART, Armand y Michael. Op. Cit. p. 60.

proyecto semiológico de descripción de la significación, del análisis funcionalista del **contenido manifiesto**.⁸

Dentro de la escuela estructuralista se analiza el rol del lenguaje en todas sus formas como: orales, escritas, de signos, de significados, de significantes donde el sujeto aprehende a comunicarse de acuerdo a sus necesidades, y crea nuevos lenguajes alternativos gracias a los cuales se pudo conformar una estructura social.

El estructuralismo es una teoría por medio de la cual se puede analizar el discurso mediático, ya que la forma de expresar el mensaje, nos da mayor información que el contenido en sí. Además toma a los medios de comunicación masivos como parte de una superestructura que tiene jerarquías e influencia hacia otras estructuras de la sociedad, en donde cada cual cumple un rol determinado y sigue un lineamiento y ordenamiento.

Para nuestra investigación es importante citar al estructuralismo, ya que esta escuela se preocupó del estudio del cuerpo en sí mismo como lenguaje, para que el individuo encuentre dentro de sí, nuevas formas de comunicación y logre transmitir las y asociarlas con su medio.

Todo sujeto, en este caso un no oyente y no hablante es un elemento comunicativo que a través de su cuerpo expresa las situaciones que vive en su entorno, el sujeto arbitrariamente comunica sin racionalidad a través de sus movimientos como signos, es por esto que toda forma de lenguaje es válida al momento de comunicar.

Si bien es cierto, la teoría estructuralista se ha dirigido al estudio del lenguaje y de su estructura como elementos de la comunicación verbal o no verbal y eso lo plasmó en el análisis del discurso de los medios masivos, no se preocupó en demasía por investigar los contextos y relaciones sociales, que luego serían tomados como elementos fundamentales de estudio en la Escuela de Palo Alto.

⁸ MATTELART, Armand y Michael. Op. Cit. p. 60-61.

1.3.5 ESCUELA DE PALO ALTO

Después de que la comunicación fuera estudiada desde ángulos matemáticos y biológicos, aparece un grupo de investigadores que afirman que el proceso de comunicación debe ser estudiado por las ciencias humanas a partir de un modelo que le sea propio.

El movimiento que propone aquello se denomina la Escuela de Palo Alto o el Colegio Invisible. Si bien es cierto nunca llegó a constituirse como una escuela institucionalizada, sus aportes en la comunicación a través del tiempo, hicieron que investigadores posteriores la considerarán como tal.

Su principal postulado fue el afirmar que la comunicación es un proceso de interacción complejo, de contextos múltiples y de sistemas circulares, en el que el receptor desempeña una función tan importante como la del emisor, lo que quiere decir, que la comunicación no puede ser medida bajo variables, ni tampoco puede asignárseles categorías de más o menos valor a quienes participan de ella, sino que la comunicación es el fenómeno que atraviesa todos los procesos de socialización, adaptación y entendimiento.

Para la escuela de Palo Alto, la esencia de la comunicación reside en procesos de relación e interacción, en donde tiene mayor peso las relaciones que se van dando entre los diferentes elementos que intervienen en la comunicación, que los elementos en sí mismos. Esto se ve reflejado en la forma en que son elaborados los mensajes secuencial mente; es decir, que tanto el emisor como el receptor los van concatenando y asimilando simultáneamente, haciendo más parejo u horizontal el proceso comunicativo, pero que a pesar de ello, no dejan de estar atravesados por la verticalidad de las relaciones entre los elementos que conforman la comunicación y el sistema.

Esta escuela, presenta a la comunicación como un proceso social permanente que integra múltiples modos de comportamiento como la palabra, el gesto, la mirada, el espacio interindividual, donde se incluye también la gestualidad y el espacio

interpersonal. Además adquiere mayor importancia el estudio del contexto al del contenido.

A continuación, los estudios de esta escuela que rescató por sobre todo, la relevancia de la interacción en la comunicación y revalorizó los elementos comunicativos no tradicionales para ampliarla y analizarla desde la comunicación no verbal, por ejemplo, el espacio, el cuerpo, el rostro, las actitudes, las relaciones de interacción como formas válidas de comunicación.

Esta corriente es muy importante para nuestra investigación ya que introduce aspectos como:

- **La socialización de la comunicación**, analiza la interacción social entre los individuos con las instituciones y abarca todo el contexto social.
- **La revalorización del contexto de los mensajes**, que incluye elementos como el lenguaje señado, la manifestación corporal, las sensaciones, pero sobre todo, cómo estos elementos son vistos por los otros participantes del proceso comunicativo, el cual no se centra en los escaños de poder, sino en toda la sensibilidad que interioriza los mensajes.

Es importante recalcar, que para establecer a la comunicación como una industria cultural, la Escuela Crítica toma elementos como la interacción de las relaciones sociales que intervienen en la comunicación, producto del estudio de la Escuela de Palo Alto.

1.3.6 ESCUELA CRÍTICA

Los principales representantes de esta escuela son: Max Horkheimer quien fundó el Instituto de investigación social, afiliado a la Universidad de Francfort, que estudió el movimiento obrero bajo una orientación marxista.

Con la Segunda Guerra Mundial este Instituto se traslada a los países bajos y se incorporan nuevos miembros entre los cuales está, Theodor Adorno, quien encabeza

proyectos de investigación sobre los efectos culturales de los programas de radio, que después se amplía hacia otros medios.

Una de las figuras más representativas de la Escuela Crítica fue Herbert Marcuse, quien centró sus estudios en “El hombre unidimensional” (1964), en donde pretende desenmascarar las nuevas formas de dominación política, bajo la apariencia de racionalidad de un mundo cada vez mas conformado por la tecnología y la ciencia.

Se manifiesta la irracionalidad de un modelo de organización de la sociedad que, en lugar de liberar al individuo lo sojuzga. La racionalidad técnica, la razón instrumental, han reducido el discurso y el pensamiento a una dimensión única que hace concordar la cosa y su función, la realidad y la apariencia, la esencia y la existencia. Esta sociedad unidimensional ha anulado el espacio del pensamiento crítico.⁹

Para comprender y centrar mejor el papel de los medios de comunicación en esta temática, citaremos otra de las escuelas que aportó en este aspecto como lo es la teoría crítica y de manera definitiva, el estudio de la industria cultural.

Se plantea entonces, que la comunicación también es un bien de consumo que responde al interés del mercado, es decir, que el propósito de la comunicación se centra en lo que el gran público quiere consumir y por ende, lo que a los medios de comunicación en éste caso, les conviene vender.

Nuevamente la racionalidad instrumental apoyada en la ciencia y la tecnología se superpone al deber ser de la comunicación para convertirse en un parecer; es decir, parecer una comunicación abierta con tinte social, pero que en la práctica es una mercancía más que se reproduce y consume, hecha y pensada para las mayorías, que son los potenciales sustentadores de este sistema, y que protegen la funcionalidad del mismo.

⁹ MATTELART, Armand y Michael. Op. Cit. p. 56.

Sin embargo, bajo esta lógica, quedan marginados aquellos grupos que no representan un mercado atractivo para el funcionamiento de los medios de comunicación, y que además requieren de otro tratamiento en el manejo de los mensajes y la información, que para esta gran industria no significa ningún beneficio ni mayor importancia. Dentro de estos grupos minoritarios se encuentra el de los no oyentes y no hablantes.

Según Habermas, la sociedad se ha refeudalizado con respecto a la manipulación de la opinión, la estandarización, la manifestación y la individualización del público. *“El ciudadano tienden a convertirse en un consumidor con un comportamiento emocional y aclamador, y la comunicación pública se disuelve en actitudes, siempre estereotipadas, de recepción aislada”*.¹⁰

Reflexionando acerca de esta afirmación podemos decir que los grupos minoritarios como los no oyentes y no hablantes, no han sido estandarizados como público, peor aún como consumidores. Además, socialmente se los ha relegado, los medios discriminan y estereotipan a los grupos minoritarios como el de no oyentes y no hablantes, en el momento en que no toman en cuenta en sus agendas, el tratamiento de los temas importantes para el desarrollo integral de estos grupos.

1.3.7 LA COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO

Antes de la Segunda Guerra Mundial, el concepto de desarrollo se lo vinculaba al grado de cultura y de civilización que alcanzaban los países. La noción de desarrollo, pasa a tener una connotación económica e impulsa un vasto programa de movilización de esfuerzos y de la opinión pública en torno a los grandes desequilibrios existentes, que amenazaban con apoyar al comunismo internacional.

Los programas de desarrollo se inician en los años 50 siglo XX, en zonas del Oriente Medio, donde se perfilan intentos de nacionalización de los pozos petrolíferos. Este programa se aplicó a América Latina en la década de los 60 del

¹⁰ MATTELART, Armand y Michael. Op. Cit. p. 57

mismo siglo, en donde Estados Unidos ofrece a sus vecinos del Sur “Alianza para el progreso”, en contra posición a la revolución castrista.

*“Se definió entonces el problema de desarrollo, como un proceso de difusión de la innovación, cuyo objetivo es la estrategia de persuasión, que consistía en hacer evolucionar las actitudes de las poblaciones que vivían en el subdesarrollo; es decir pasar de culturas tradicionales a culturas modernas”.*¹¹

En América Latina el enfoque de una comunicación participativa, que impulse los procesos de integración y desarrollo, ha tomado fuerza, es por esta razón, que es necesario analizar algunos enfoques, de comunicación para el desarrollo.

El desarrollo se ha constituido en una preocupación y experiencia práctica y profesional, que ha llevado muchos años de investigación y sistematización, pero, que no ha pasado a constituirse como una teoría sino solamente como enfoque.

Para la autora Rosa María Alfaro, existen dos concepciones opuestas de comunicación y desarrollo, dentro de su papel en la sociedad que están inmersas en la práctica misma:

1.3.7.1 Comunicación como difusión y efecto.- *“Los medios de comunicación son aparatos sumamente eficaces y absolutos, de por sí dominadores ideológicos, generadores o depredadores de las culturas y de quienes los consumen, comprensión correspondiente a un modo de entender cómo opera el poder en las relaciones directas y políticas de una sociedad”.*¹²

Es fundamental determinar que la televisión y en general diferentes medios de comunicación, se convierten en manipuladores al momento de transmitir la “información”, para buscar sus beneficios propios, especialmente cuando se refieren a temáticas que suceden en las diferentes coyunturas de un país o del mundo.

¹¹ MATTELART, Armand, *“La Mundialización de la Comunicación”*, Ediciones Paidós Comunicación, España, 1999, p. 61-62.

¹² ALFARO Moreno, Rosa María, *“Una Comunicación para otro desarrollo”*, para el diálogo entre el norte y el sur, Calandria, Asociación de Comunicadores Sociales, Impreso en Perú por Abraxas Editorial S.A., 1993. p. 20

A través de la televisión se han logrado recaudar considerables cantidades de dinero para realizar obras caritativas, donde la gente no solo se solidariza, sino la lástima y la pena, son los factores principales por los que acude el público a colaborar con su “granito de arena”, para la buena obra, claro está, siempre los medios de comunicación buscan su propio beneficio, el campo comercial es indispensable para estas empresas que viven y muchas sobreviven de este tipo de comercio.

Los medios de comunicación han sido tachados como los generadores del deterioro político y moral de las masas, ya que han construido un marco de inseguridad, vistos desde lo negativo. También existen aspectos positivos que ven a los medios como aparatos gestores del progreso y la democratización de las sociedades, símbolo y método de la modernidad.

“Se piensa y se actúa a partir de un sujeto difusor, que es quien legitima al medio utilizado y a la comunicación”, los temas tratados son la fuente de atención para mantener a los televidentes en contacto, por ello se dan prioridad a temas que se encuentren palpables en ese instante, tanto de los sujetos como del medio televisivo.

La comunicación llega a tratarse como producción dispersa de mensajes, más no como lenguaje.

1.3.7.2 La Comunicación como relación para el desarrollo

La autora Rosa María Alfaro reconoce, a los medios de comunicación como aparatos culturales y no solo tecnológicos, que se articulan para el intercambio de culturas, la organización económica social y la construcción de consensos y disensos políticos de una sociedad.

La comunicación es una dimensión básica de la vida y de las relaciones humanas y socioculturales. Es el reconocimiento de la existencia de actores que se relacionan entre sí dinámicamente, a través de medios o no, donde existe un UNO y un OTRO, o varios OTROS, con quienes cada sujeto individual o colectivo establece interacciones objetivas y principalmente subjetivas; es decir, que se interpelan intersubjetivamente, lo que ocurre incluso a través hasta de la entrega de una máquina de coser o de un tractor. Le significa algo, les dice sobre sí mismos y los demás, va dibujando su

socialidad con los demás, pone en juego sus valoraciones. Es decir, lo construye, lo que a la vez permite también construir las relaciones sociales.¹³

Esta es la perspectiva ideal de cómo debería funcionar la comunicación para el desarrollo, sin embargo pensamos que no se ajusta del todo a la realidad, puesto que en nuestra entorno existen representantes, más no actores sociales, por lo que dentro de los medios, la socialización no es dinámica, sino es jerárquica; la socialización se da a través del reconocimiento de los otros, pero éstos, no son determinantes en la construcción de cada sujeto.

En la comunicación para el desarrollo, el reconocimiento de las diferencias supone, la formación de percepciones, expectativas, curiosidades, intereses, imaginarios y sentimientos que contribuyan a la formación de intersubjetividades.¹⁴

Siempre van a existir diferencias por más cercanía y comprensión que exista dentro de un grupo. Es posible que hayan campos de divergencia, si es que se promueve procesos de individualización externa, pero aquello no implica la intolerancia, ni la separación en polos opuestos, las diferencias son la evidencia de un proceso de cambio y readaptación social. *“La comunicación no es una opresora en sí misma, sino que está inscrita en el tipo de relación que se asienta o en las que quiere instituir”*.¹⁵

Se trata de no encontrar diferencias entre pobres, indígenas, mujeres, discapacitados, sino de identificar una igualdad y diferencia, dentro de un contexto de valoración y no de oposición, buscando la coexistencia entre lo individual y lo colectivo.

La comunicación para el desarrollo tiene la función de hacer posible el diálogo, entre las heterogeneidades personales, sociales y culturales. Con la comunicación, es posible articular, fomentar, mediar e integrar sin eliminar las diferencias, pero si, cuestionando la desigualdad y el aislamiento, ya que, en nuestros países está

¹³ ALFARO, Rosa María. Op. Cit p.27

¹⁴ Para la autora Rosa María Alfaro la intersubjetividad supone, el reconocimiento de la subjetividad de un sujeto dentro de el contexto de sus relaciones sociales.

¹⁵ ALFARO, Rosa María. Op. Cit., p. 33

profundamente asociada la diferencia con la desigualdad, y no se podrá lograr un cambio, si es que no construimos relaciones basadas en el respeto y pluralidad.

Otra visión de la comunicación y desarrollo es el punto de vista expuesto por Adalid Contreras Baspineiro, quien piensa existe, una compleja relación entre comunicación y desarrollo, sin embargo se mantiene clara la idea de la deuda que el desarrollo mantiene con la sociedad, la comunicación hacia el desarrollo y la teoría con la práctica, que se ponen de manifiesto al demostrar las estructuras de exclusión y la pobreza de la sociedad.

La comunicación debe estar dirigida y sistemáticamente planificada para ligarse al desarrollo, a pesar de que toda concepción y acción de desarrollo supone otra concepción comunicativa, eso no quiere decir que la comunicación ligada de forma directa hacia el desarrollo se reduce a participaciones metodológicas, más bien, se presenta como la transformadora de la sociedad y de cada sujeto que la compone y está comprometida conciente e inconscientemente con modelos y proyectos, que se adaptan para llevarlos a cabo en la sociedad.

La relación que mantiene el desarrollo con la comunicación presume una voluntad de investigación, de cambios concretos dentro de una sociedad, en instituciones públicas o privadas, e individuos que intervienen en ella, para unir mundos colectivos e individuales, al igual que lo objetivo con lo subjetivo; es decir, la comunicación sujeta al desarrollo para cumplir con el cambio y progreso del campo cultural, social, político, dentro de la sociedad que se desea construir y transformar.

La comunicación articulada al desarrollo se hace en la práctica de las acciones y estrategias en planes y proyectos como la tecnología, la salud, la educación, el medio ambiente, los procesos de paz, la gestión organizacional, la identidad cultural, etc. En realidad, no existe comunicación ligada al desarrollo sin procesos sociales haciéndose cotidianamente en la realidad. En este sentido, comunicación-desarrollo no es una proclamación de principios ni un conjunto de teorías, sino

un espacio de construcción de formas de desarrollo con participación ciudadana.¹⁶

Para lograr un desarrollo relacionado con la comunicación, es necesario que el desarrollo tenga una “...comprensión ética y técnica del desarrollo, humano y racionalizado, combinando democracia con eficacia, organización con participación, calidad de vida, acceso digno a bienes y empleo, justicia inmediata y normativa, institucionalidad constructiva y articulación social, capacitada de decisión y gestión democrática real, ejercicio de poder político...”¹⁷

El desarrollo está ligado al compromiso con la sociedad, de mantener una comunicación acertada para promover la autogestión y el acertado progreso que no limite a una sociedad sino, la impulse a reconocerse como tal y mantener una unión digna y conciliadora para su propio beneficio.

Para referirse a los modelos de comunicación y desarrollo Adalid Contreras toma como referencia a Luis Ramiro Beltrán, para clasificarlos de la siguiente manera:

- **La Comunicación de Desarrollo**, entiende que “los medios masivos de comunicación tienen la capacidad de crear una atmósfera pública favorable al cambio, la que se considera indispensable para la modernización de sociedades tradicionales por medio del progreso tecnológico y el crecimiento económico” (Beltrán, 1995:1). Esta propuesta reconoce una modernización o conjunto de transformaciones que produce el desarrollo industrial, y a los cuales los países subdesarrollados tendrían acceso superando los factores para integrar su mercado al mismo nivel que los otros, una integración nacional y moderna.
- **La Comunicación de Apoyo al Desarrollo**, es decir funcional e instrumentalizada a las acciones de cambio, en el sentido de que “la comunicación planificada y organizada – sea o no masiva – es un instrumento clave para el logro de las metas prácticas de instrucciones y

¹⁶ CONTRERAS, Adalid. “Imágenes e imaginarios de la comunicación - desarrollo”, Ediciones CIESPAL, Quito – Ecuador, abril del 2000. p. 18.

¹⁷ Idem. p. 18

proyectos específicos que buscan el desarrollo” (Beltrán, 1995:1), en campos tan diversos como la salud, la educación, el medio ambiente, la producción, la organización social, las situaciones de desastre, etc.

- **La Comunicación Alternativa para el Desarrollo Democrático**, tendencia en la que la comunicación se hace objeto y sujeto de los cambios provocando la participación protagónica de la ciudadanía. Con esta noción se cree que *“al expandir y equilibrar el acceso y la participación de la gente en el proceso de comunicación, tanto a niveles de medios masivos como a los interpersonales de base, el desarrollo debe asegurar, además de beneficios materiales, la justicia social, la libertad para todos y el gobierno de la mayoría” (Beltrán, 1995:1).*
- **Comunicación-Desarrollo o Comunicación con Desarrollo**, “para destacar que el desarrollo como proceso conciente diseñado y construido por los sujetos, se hace en función de un horizonte que se constituye cotidianamente, desde el campo denso, contradictorio y conflictivo de las culturas haciéndose y rehaciéndose en permanente tensión” (Contreras, 1999: 23).

*“Nuevas cartografías van a derivar en otras concepciones sobre la relación entre comunicación y desarrollo. La comunicación se enriquece con los estudios de recepción y consumo cultural, diseñando un paradigma que valora las mediaciones y resignificaciones en la apropiación y uso de los mensajes desde la complejidad de las culturas”.*¹⁸

¹⁸ CONTRERAS, Adalid. Op. Cit. p. 19-21.

CAPÍTULO II

DISCAPACIDAD: UNA PROBLEMÁTICA SOCIAL

2.1 MODERNIDAD COMO FORMA DE ORGANIZACIÓN SOCIAL

Se presume que los comienzos del debate y afianzamiento de modernidad y Estados modernos, se inicia a partir de la Revolución Francesa en 1.789, que planteaba y defendía postulados como la liberación económica, la división de los poderes del Estado, la separación del poder de la Iglesia del Estado y terminar con la conformación de Estados monárquicos. Dichos postulados fueron planteados por el movimiento denominado la Ilustración, que tuvo como sus máximos representantes a: Rousseau, Voltaire, Montesquieu.

La modernidad tuvo como soporte en su organización económica, en un principio al liberalismo, que finalmente desembocó en el capitalismo. En lo político, se adoptó con el tiempo, diferentes sistemas de representación social, que finalmente culminó con el modelo democrático.

Todos estos modelos de organización política que se han ido adaptando a través del tiempo, tienen como base un orden en la formación del pensamiento moderno o, como otros autores lo llaman, entre ellos Habermas, el discurso filosófico de la modernidad. Dicho orden, que también representa una construcción ideológica, plantea que “Las principales características de la modernidad son:

1. El dominio de la naturaleza para el beneficio del ser humano.
2. La planeación y construcción de una sociedad racional (Todos los individuos se adaptan dentro de un marco planteado desde la lógica)
3. El predominio de la ciencia y de la técnica.
4. La liberación del cuerpo. (Romper con la dualidad cuerpo y alma, el cuerpo es uno solo y no es trascendente).
5. Forjar el camino hacia la autonomía política y religiosa de la humanidad.
6. La individualización del sujeto. Antiguamente las sociedades funcionaban colectivamente, la modernidad busca que cada individuo cree su propio mundo, que incluye sus propias concepciones religiosas, institucionales, afectivas y políticas”.¹⁹

Situándonos en los planteamientos que propone Habermas de una forma general, acerca de la modernidad y el sujeto, toma ante todo, la visión racionalista que dicho sujeto tiene del mundo; es decir, que el individuo percibe su alrededor desde una perspectiva mecanicista y tecnicista. Frente a esta realidad, los sujetos para su propia sobrevivencia sufren una disociación, que se manifiesta en el momento en que un individuo se subdivide en esferas autónomas, cada una con su propia lógica interna, esto, es posible evidenciarlo en el comportamiento del sujeto, que se modifica de acuerdo a la situación social en la que se encuentre, o responde al sistema institucional al que se enfrente. Por tanto, un individuo no se conforma ni actúa socialmente como un todo, ya que su comportamiento estará sujeto siempre a los elementos externos que lo rodeen como por ejemplo, el consumismo, la tecnologización de las redes de comunicación, las mismas instituciones y la sociedad en sí.

¹⁹ HELLER, Ágnes, FEHÉR, Ferenc, “*Biopolítica: la modernidad y la liberación del cuerpo*”, Ediciones Península, primera edición, Barcelona - España, 1995, p. 7 - 21

La disociación del sujeto, no sólo se materializa en su comportamiento, se engendra en el pensamiento racional o, como lo denominaría Horkheimer, en la razón instrumental, donde la motivación de ser y de existir del sujeto, se encuentra en el dominio del mundo material que le rodea a través del uso de la razón, que tiene como objetivo final, la obtención de poder, ya sea en menor o mayor escala.

Un supuesto del alcance de la modernidad, es el que cita Habermas con respecto a Nietzsche, en su ensayo: “El discurso filosófico de la modernidad”, en el fragmento: “Entrada en la postmodernidad: Nietzsche como plataforma giratoria”, se plantea lo siguiente:

Con la entrada de Nietzsche en el discurso de la modernidad cambia de raíz la argumentación [...]. Nietzsche [...]. Renuncia a una nueva revisión del concepto de razón y licencia a la dialéctica de la Ilustración. Son sobre todo las deformaciones historicistas de la conciencia moderna, su inundación con cualesquiera contenidos y su vaciamiento de todo lo esencial, lo que hacen dudar que la modernidad pueda aún extraer de sí misma los criterios que necesita - “pues de nosotros mismos, los modernos, no tenemos absolutamente nada”. Ciertamente que Nietzsche dirige y aplica una vez más, ahora contra la Ilustración historicista, la figura de pensamiento que la dialéctica de la ilustración representa, pero con la única finalidad de hacer explotar la envoltura de razón de la modernidad como tal.²⁰

En el fragmento antes citado, Habermas toma de Nietzsche, el análisis sobre la pérdida de sentido de existencia del sujeto, la misma que es atribuida a la desmitificación del mundo y lo que le rodea, antes explicado por la religión. Sin embargo Nietzsche, explica que el mito de la religión ha sido reemplazado por el mito de la razón, que lleva al sujeto a glorificarla, totalizarla, formar juicios de valor tomándola como base y finalmente reproducirla, muchas veces, sin cuestionamiento alguno.

²⁰ HABERMAS, Jürgen, “*El Discurso Filosófico de la Modernidad*” (doce lecciones) , Editorial Taurus Humanidades, Madrid -España, 1989, p. 111

Ante este razonamiento, la modernidad, para explicar, o por lo menos, para darle algún sentido a todo aquello que no le es posible explicar por medio de la razón, se lo atribuye a la subjetividad de cada individuo.

Es en el término: “subjetividad”, en donde recaen todas las contradicciones de los planteamientos de la modernidad, o como afirma Ágnes Héller, las promesas no cumplidas de la modernidad.

La subjetividad a la que nos referimos, se manifiesta, por ejemplo, en la búsqueda constante del sujeto, de la “razón de su existencia”, del sentido de “libertad” que cada sujeto tiene, pero que en la práctica no se lleva a cabo, las manifestaciones artísticas, lo moral y lo valórico, todos estos aspectos subjetivos, según Habermas, funcionan y se mantienen en esferas diferentes con su propia dinámica.

2.2 CULTURA: ELEMENTO ARTICULADOR DE LA SOCIEDAD

Para comenzar, debemos especificar que el término cultura tiene una variedad de interpretaciones, conceptos y definiciones, que son las que la han sostenido a lo largo del tiempo. La o las culturas, engloba concepciones como: tradiciones, costumbres, pensamientos, ritos, mitos, entre otros, que se manifiestan en las expresiones culturales. Para que una cultura trascienda en el tiempo, es necesario que se hereden estas concepciones y que a su vez, sean reproducidas por quienes adoptan esa cultura o culturas.

Una cultura es asumida de acuerdo a la racionalidad de cada sociedad, individuo o temporalidad, por ejemplo para los griegos toda cultura venía de los valores, de la estética, de la inteligencia y sabiduría.

Para los romanos la cultura eran reglas establecidas por los hombres para medir la realidad de sus pueblos.

En el Renacimiento, se habla de la cultura humanista fundamentada en lo subjetivo en la idea de trascendencia cultural, búsqueda del ser, y en lo objetivo, la cultura dada por la misma modernidad, que se traduce en los comportamientos sociales.

En la modernidad la cultura es producto de la razón, es decir; es el resultado de los referentes que rigen a la modernidad. *“Desde finales del siglo XX, se habla de una cultura denominada como la “cultura de la industrialización y el consumo”, que tiene como fin, la homogeneización de las necesidades del sujeto, incluyendo las afectivas, pero con la flexibilidad de que cada persona puede practicarla o asumirla de acuerdo a su individualidad”.*²¹

El Marxismo habla de cultura como la economía social, ya que en su análisis predomina la concepción de lucha de clases y las relaciones sociales que se dan en los sistemas de producción, bajo vínculos de opresión y manejo del poder. En este esquema de producción se establecen comportamientos y formas de organización social, las cuales son para el marxismo la manera en que se manifiesta la cultura, denominando como “cultura del poder” a aquella que es ejercida por los dueños de la propiedad privada o medios de producción y, por otra parte la “cultura contestataria”, construida y practicada por aquellos que vendían su fuerza de trabajo a cambio de un salario, pero que estaban en la capacidad de confrontar a los que hacían suya la cultura del poder, a través de la organización.

Una de las ciencias que más ha estudiado e investigado sobre cultura es la Antropología, de la cual, tomamos la siguiente apreciación de cultura como: *“El conjunto de costumbres practicadas por los miembros de una sociedad. Es la forma particular de vida que es aprendida, compartida y transmitida por los miembros de la sociedad poseedores de una cultura”.*²²

Para nuestra investigación, es necesario una definición de cultura, que nos hable de actitudes, comportamientos y patrones de conducta, de tal manera que nos ayude a

²¹ GOODMAN, Mary Ellen, *“El individuo y la cultura. Conformismo vs evolución”*, Centro Regional de ayuda Técnica, Agencia para el desarrollo internacional (AID), México, Buenos Aires, 1972, p. 49

²² Idem p. 50

explicar, la forma en que son vistas y tratadas las personas con discapacidad en nuestra sociedad, por lo que nos apegamos a la siguiente definición de cultura como:

El elemento que consiste de patrones, explícitos o implícitos, de y para la conducta, adquiridos y transmitidos mediante símbolos, constituyendo los logros distintivos de los grupos humanos; el núcleo esencial de la cultura consiste de las ideas tradicionales (es decir, derivadas y seleccionadas históricamente) y especialmente de los valores que se les atribuyen; los sistemas culturales pueden, por una parte, ser considerados como los productos de la acción; por otra parte, como elementos condicionadores para otras acciones". (Kroeber y Kluckhohn, 1963, p. 357) [...]. Todas las culturas están en gran parte constituidas por formas de conducta, de sentimientos y de reacciones. Pero, además, las culturas comprenden una serie de características de premisas y categorías que no están explícitamente enunciadas (cultura implícita), que varía mucho de unas sociedades a otras [...]. La cultura no solo influye en forma marcada en la manera en que unos individuos se comportan con respecto a otros, sino también en lo que de ellos se espera. Toda cultura es un sistema de expectativas: qué tipo de conducta anticipa un individuo que va a ser recompensada o castigada; qué tipos de conducta se asume que son agradables o desagradables. Por esta y por otras razones (Es decir, el carácter fuertemente afectivo de la mayoría del aprendizaje cultural), rara vez el individuo es emocionalmente neutral respecto de aquellos sectores de su cultura que le afecta a él directamente. Los patrones culturales se sienten, se aprecian o se rechazan.²³

El movimiento de la *Luces* nació en Inglaterra, encontró su lengua y su vocabulario en Francia y tuvo una gran expansión por toda Europa Occidental especialmente en las grandes metrópolis. A fines del XVIII se inscribe en el diccionario de la academia (edición de 1798), tomando a la cultura como la suma de los saberes acumulados y transmitidos por la humanidad, considerada en su totalidad, en el curso de la historia [...]. Cultura es algo propio del hombre más allá de cualquier distinción de pueblos y de clases. Por lo tanto "cultura" se inscribe por completo en la ideología de las *Luces*; la palabra se asocia a la idea del progreso, de evolución, de educación, de razón, que están en el núcleo del pensamiento de la época.²⁴

²³ GOODMAN, Mary Ellen Op. Cit. p.55

²⁴ CUCHE, Denys, "*La noción de cultura en las ciencias sociales*", Ediciones Nueva Visión SAIC, Buenos Aires - Argentina, 1999, p. 13

En las últimas décadas se habla de cultura como construcción social o como el elemento omnipresente en nuestra cotidianidad, algunas apreciaciones nacieron al respecto.

Para García Canclini, por ejemplo, cultura es: *“El conjunto de fenómenos que contribuyen, mediante la representación o reelaboración simbólica de las estructuras materiales, a comprender, reproducir o transformar el sistema social”*.²⁵

Este autor, aporta al concepto de cultura, la inclusión de aspectos simbólicos y representaciones que las sociedades van elaborando para marcar pautas de comportamiento al relacionarse con su entorno, establecido a partir del mundo material. Por tanto, Canclini nos explica que la Cultura es una constante construcción social, que se va transformando según la evolución que las sociedades van experimentando.

Es necesario puntualizar que Canclini no especifica si los símbolos y las representaciones culturales creados por la sociedad son positivos o negativos para los que la practican y, tampoco especifica si la construcción social de esa cultura está en avance o retroceso para el desarrollo de los individuos que conforman una misma sociedad.

Existen varias características que históricamente han categorizado a la cultura dentro de un sistema social, por lo que hay diferentes visiones de cultura: desde popular, alternativo, oficial, no oficial, entre otras, pero dichas visiones *“no son simplemente otros espacios, ya que constituyen diversos manejos del poder de decisión, que en definitiva es poder político para el control cultural, que en todas las sociedades humanas jerarquizan los valores y productos realizados por el ser humano, con base en el manejo de la hegemonía y participación”*.²⁶

²⁵ CIESPAL, *“Cultura popular y técnicas de comunicación en América Latina”*, Resúmenes bibliográficos 2, Julio de 1976, p.21

²⁶ Idem. p.22

En la modernidad, los elementos que determinan la forma de organización cultural de las sociedades son: La clasificación y transnacionalización del capital, el crecimiento de las empresas expansionistas, la ideología de los ejes de control geo-político, la sociedad de sustitución industrial, las sociedades de mercado y consumo, la sofisticación de sistemas de manipulación de información. Todos estos elementos hacen que las sociedades sigan fragmentándose y adecuándose para aquellos que tienen acceso al poder y los que no, quedan segregados, disminuyendo sus posibilidades de conseguir mejores oportunidades.

Otra explicación sobre cultura como construcción social según Amadou Mahtar M'Bow, ex director de la UNESCO, es definir a cultura como: *“Aquello que una comunidad ha creado y lo que ha llegado a ser gracias a esa creación; lo que ha producido en todos los dominios donde ejerce su creatividad y el conjunto de los rasgos espirituales y materiales que, a lo largo de ese proceso, han llegado a modelar su identidad y a distinguirla de otras”*.²⁷

2.3 IDENTIDAD: UNA CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y DISCURSIVA

Un concepto oficial y general que determina a la identidad es el que encontramos en la Real Academia Española, que la define como: *“Conjunto, rasgos propios de un individuo o colectividad, que los caracteriza frente a los demás. Conciencia que una persona tiene de ser ella misma y distinta a las demás”*.²⁸

Identidad puede ser explicada como: “Una serie de atributos congénitos, diferenciables marcadamente de los "otros". Otros que no necesariamente deben responder a las caracterizaciones estandarizadas de los grupos sociales. (Ruiz, 1987). Sin embargo, identidad ya no es considerada como un elemento constitutivo de un todo, la identidad es estudiada como un proceso social, que se relaciona intrínsecamente con cultura, pero que en el quehacer cotidiano, no son ni significan como categorías similares

²⁷ CIESPAL. Op. Cit. p.21

²⁸ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *“Diccionario de la lengua española”*, Editorial Espasa Calpe, S.A., vigésima segunda edición, Madrid - España, 2001

Todo proceso de construcción de la identidad se inicia con la necesidad de autorreflexión sobre sí mismo, la mismidad, que hace referencia a la imagen o representación de un “sí mismo”, o nos permite decir “yo soy” esto o “nosotros somos” [...]. La identidad no se construye en el vacío, sino en una situación relacional, en una continua *dialéctica de la alteridad*. En esta relación de alteridad *todo proceso de pertenencia, construye otro de diferencia*. Las identidades sociales se definen a partir de una agrupación de individuos que se autodenominan y definen frente a los “otros” grupos como diferentes.²⁹

Para Patricio Guerrero, la alteridad social, es un encuentro con el otro sujeto (alter), en donde es posible diferenciar las características que nos pertenecen (propio), y aquellas características que nos hacen distintos a los demás. La alteridad social se delimita a través de fronteras imaginarias simbólicas, las cuales definen espacios de pertenencias o diferencias dentro de los que cada sujeto o grupo social, pueden determinar y ejercer su dominación cultural.

La identidad se construye a partir de las relaciones e interacciones sociales con los otros, es por esta razón que se encuentra en constante reconstrucción dentro de los procesos culturales. La identidad es el producto de un proceso social e histórico que depende de la construcción simbólica constante que los sujetos crean alrededor de la cultura, es por ello que cultura e identidad no significan lo mismo, pero ambas son representaciones simbólicas que hablan de una sociedad.

La cultura, como construcción simbólica de la praxis social, es una realidad objetiva que le ha permitido a un grupo o individuo llegar a ser lo que es [...]. La identidad, por tanto es una construcción discursiva: todo discurso no es sino, en términos generales, decir algo sobre algo. Cuando hablamos de nuestra identidad, cuando decimos “yo soy” o “nosotros somos”, estamos construyendo un discurso; pero ese discurso que muestra mi pertenencia y a la vez mi diferencia, solo puede sustentarse sobre algo concreto: la cultura, que es una construcción específica humana que se expresa a través de todos esos universos simbólicos y de sentidos socialmente compartidos, que le ha permitido a una sociedad llegar a “ser” todo lo que se ha construido como pueblo y sobre el que se construye un referente discursivo de pertenencia y de diferencia: la identidad.³⁰

²⁹ GUERRERO, Patricio, “*La cultura*”, Estrategias conceptuales para comprender la identidad, la diversidad, la alteridad y la diferencia, Ediciones Abya-Yala, Quito - Ecuador, 2002, p.101-102

³⁰ Idem. p. 103

Las identidades pueden adquirir sentido en su construcción discursiva. Este proceso se valida en la construcción de una realidad que la determina como diferente de otra, cuando la identidad de ese contexto está creada para justificar discursivamente lo que pasa al exterior del discurso.

*“La lectura significativa de un objeto cultural implica el conocimiento previo de una serie de códigos y subcódigos que les permita ser decodificados, “de modo que la información de llegada fuese equivalente a la información de salida.” [...] El sentido social se construye al instituir significaciones y simbolizaciones que implican la relación intelectual e ideológica entre uno y los demás.”*³¹

Dentro de una construcción cultural se manifiesta también la forma de organización institucional, que irá de acuerdo a cómo son transmitidos los símbolos sociales a través del tiempo y que, solo con la identidad, es posible que se conformen socialmente sus orígenes y su propio sentir.

El autor Víctor Silva explica como los individuos pasan por diferentes etapas de encierro como la familia, la escuela, el colegio, el trabajo y como exclusividad, la cárcel; cada una determinada con sus propias leyes, es así como las instituciones que las rigen mantienen el poder a través de los discursos que determinan a sus estructuras, de allí nace la identidad nacional, que solo refleja una sociedad que emite actitudes para que los individuos solo sean representaciones de las construcciones que se evidencian por medio de discursos mediáticos de acuerdo a los intereses que sostienen estas ideologías; es decir, los que manejan el país y necesitan tener personas que ignoren sus derechos como parte de este sistema.

En nuestro país se habla de identidad, como algo que socialmente se enmarca dentro de estereotipos que los individuos perseguimos constantemente, solo que no sabemos realmente, cuales son aquellos estereotipos que conformarán nuestra identidad, sin embargo, siempre estamos tratando de buscar cual es realmente esa identidad a la que pertenecemos. El consumismo, dentro de ese marco de

³¹ SILVA Víctor, “*Espéculo*”, revista de estudios literarios No. 18, Universidad Complutense de Madrid para “La compleja construcción contemporánea de la identidad”: Habitar “el entre” <http://www.ucm.es/info/especulo/numero18/compleja.html>, Octubre 2001

construcciones imaginarias que opacan la realidad, se convierte en el referente más cercano al que todos queremos acceder, pero que acaba desvirtuando o desfigurando la apropiación de la identidad, entonces ésta se vuelve absolutamente fragmentada y parcializada, lo que no nos permite reconocernos y reconocer a los demás en todo su contexto.

*“La creación de simulacros (Baudrillard) y la irrupción de las comunidades imaginadas virtuales y simuladas, implican nuevos estados para el Mismo y El otro. Es que estamos inmersos en un mundo cada día más estrecho y mundializado, encogido y cerrado sobre sí mismo (Virgilio; Marc Augé) donde las imágenes y las informaciones circulan aceleradamente.”*³² Asegura Sartori que la televisión es un prototipo de nuestra propia imagen, es decir, nuestro propio cuerpo se convierte en pantalla de control.

2.4 EL ESTADO MODERNO

Un Estado, se define como la expresión jurídico política de un grupo o clase social dominante, también es considerado como el instrumento de integración social para la resolución de los problemas colectivos.

Se implica la existencia de grupos sociales en conflicto, que luchan por alcanzar el poder y que lo utilizan, una vez alcanzado, en provecho propio. Los grupos sociales, no son necesariamente irreconciliables, por lo que el Estado, debe constituirse en el elemento integrador y armonizador de los intereses de toda una sociedad; por tanto, la función del Estado, teóricamente, al menos, es servir por igual a todos los ciudadanos

Para otros pensadores como Hegel, el Estado está situado en las esferas del derecho y del bienestar privado de la familia y de la sociedad civil y *“es por una parte, una necesidad externa, el poder superior a cuya naturaleza están subordinadas las leyes y sus intereses y de la cual dependen; pero, por otra parte, su inmanente y su fuerza radica en la unidad de su fin último universal y de los intereses particulares de los*

³² SILVA Victor, Op. Cit. p. 3

*individuos, por el hecho de que ellos tienen deberes frente al Estado en cuanto tienen, a la vez, derechos”.*³³

Sobre el origen del Estado también se han formulado teorías contrapuestas, cuyo principio superpone un dominio de clase que debe situarse al dividirse la sociedad, en donde el Estado es el elemento de dominio. Se considera al Estado como un aparato público de gestión política, que apareció con el Renacimiento para revestir la organización social, cuyo fin era el de proteger intereses políticos de determinados sectores sociales bajo la imagen de bienestar colectivo.

Para Lenin, el Estado es el aparato especial para el empleo sistemático de la fuerza y el sometimiento del pueblo por la fuerza, dicho sometimiento es ejercido por aquella clase que se ha atribuido la facultad de gobernar, clase, que generalmente la conforma la burguesía. La historia demuestra que el Estado, como aparato especial para la coerción de los hombres, surge solamente donde y cuando aparece la división de la sociedad en clases, o sea, la división en grupos de personas, algunas de las cuales se apropian permanentemente del trabajo ajeno, donde unos explotan a otros. *“El Estado es en realidad un aparato de gobierno, separado de la sociedad humana. Cuando aparece un grupo especial de hombres de esta clase, dedicados exclusivamente a gobernar y que para gobernar necesitan de un aparato especial de coerción para someter la voluntad de otros por la fuerza -- cárceles, grupos especiales de hombres, ejércitos, etc. --, es cuando aparece el Estado”.*³⁴

La función del Estado capitalista para Lenin, es proteger, a través de un marco jurídico; es decir una legislación, a la propiedad privada y darle todas las garantías para que sus propietarios puedan disponer de ella, incluyendo el trabajo de los obreros, la diferencia estaba en la proclamación, de que en los Estados capitalista, todos tendrían derecho a la propiedad privada y su libre administración.

La supervivencia del Estado, dependía de la represión, que se ejercía a través de las armas, las cárceles; es decir, a través de la fuerza y la violencia, sin embargo, dicha violencia al pasar del tiempo fue disminuyendo o se ocultó detrás de lo que Althusser

³³ MARX, Carlos, *“Crítica de la Filosofía del Estado de Hegel”*, Editorial Grijalbo, S. A., Edición S. ED. DF. - México, 1968, p. 11

³⁴ LENIN, V. I., *“Marx, Engels, Marxismo, Filosofía Inglesa”*, Editorial Lenguas Extranjeras, Moscú - Rusia, 1948, p. 17

denominó “Aparatos Ideológicos del Estado”, que lo conformaban todas las instituciones en las que el Estado se había dividido, subdividido, o influenciado, para controlar y mantener el orden. Entre aquellas instituciones están: la familia, las escuelas, la iglesia, jurídico, político (partidos políticos), sindical, medios de comunicación, cultural (literatura, artes, deportes).

Todo aparato de Estado sea represivo o ideológico, “funciona” a la vez mediante la violencia y la ideología, pero con una diferencia. [...] El aparato represivo de Estado, por su cuenta, funciona masivamente con la represión (incluso física), como forma predominante, y sólo secundariamente con la ideología. (no existen aparatos puramente represivos). Ejemplos: el ejército y la política utilizan también la ideología, tanto para asegurar su propia cohesión y reproducción, como por los “valores” que ambos proponen hacia fuera. [...] Designamos con el nombre de aparatos ideológicos de Estado cierto número de realidades que se presenta al observador inmediato bajo la forma de instituciones distintas y especializadas.³⁵

Ya no se trataba de mantener el orden mediante la represión física o la violencia, las instituciones, son ahora las armas simbólicas e ideológicas, bajo las cuales se mantiene un orden y se ejerce un poder también simbólico e ideológico, además, pertenecen al orden de lo privado, mientras que los aparatos de orden público (represivos), son sostenidos por el Estado.

La importancia de que un Estado mantenga un orden establecido, está en garantizar el proceso de producción que no es posible llevarlo a cabo, si es que no se asegura la reproducción de las condiciones materiales de la producción; es decir, la reproducción de los medios de producción y las relaciones de producción.

Actualmente hablamos de los Estados modernos, que son tomados como el elemento regulador e integrador no sólo de las sociedades, sino también opera en el campo económico (mercados) que sostienen a una sociedad. Sin embargo, dicha definición teórica se ha ido deteriorando en la práctica, ya que lo que se busca de los Estados modernos, es que cada vez, pierdan su capacidad de intervención y regulación, de tal manera que el único organismo regulador y impulsador de las sociedades sea el “libre mercado”.

³⁵ ALTHUSSER, Louis, “*Ideología y aparatos ideológicos de Estado, Freud y Lacan*”, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires - Argentina, 2000, p. 23 -25

Los Estados, se han convertido y transformado a través del tiempo, en instituciones que solo representan un cierto marco de poder, pero que han buscado deslindarse de ciertas responsabilidades sociales, traspasándolas a manos privadas, dichas responsabilidades, deberían ser manejadas como políticas públicas, hacia aquellos de los que “no puede extraer toda la fuerza productiva o, que no representan un mercado importante” y, en el último de los casos, aquellos que son vistos como grupos de “minoritaria representación”, que para algunos Estados, especialmente los de los países más pobres, son sólo una carga o gasto público, cuyos derechos (abordaremos más adelante, en este capítulo) de ciudadanía se encuentran congelados en una normativa que no se aplica, ése es el caso de las personas con discapacidad.

2.4. 1 DISCAPACIDAD Y ESTADO

A partir del surgimiento de los Estados modernos en los siglos XV y XVI, conjuntamente con las ideas del alto renacimiento, se introduce la concepción del ordenamiento racional y administrativo que afectan a todos los que conforman el Estado, sin descartar a los que menos recursos tienen, o aquellos que presentan diferencias atípicas, que también son controlados y se vuelven sujetos de administración, todo esto desde la ortodoxia de la función del Estado.

Sin embargo, desde esta época se van definiendo las estructuras sociales que enmarcan diferencias sociales, pero sobretodo, diferencias cuando existen discapacidades, ya que no solo se marginaba a las personas con discapacidad sino se las aislaba como analizaremos más adelante.

Bajo la lógica en la que los individuos se vuelven sujetos de administración, los centros de asilamiento pasan a manos del Estado, surgen hospitales para diferentes clases sociales, que con la llegada de la Ilustración, se designó un puesto a los pobres y a los marginados (discapacitados), convirtiéndolos entonces en sujetos de asistencia, en contraposición a aquellos ciudadanos de pleno derecho que además, son considerados trabajadores útiles.

Conjuntamente con el nacimiento de la sociedad capitalista y con la formación positivista del siglo XIX se añadió otro matiz a los enfoques racionalista. En este caso el sujeto de aislamiento (discapacitado) se torna en sujeto-problema, objeto de estudio – psico – médico – pedagógico³⁶, a su vez, se crearon centros de atención para el sujeto problema, subdividiéndolos entre los asilos, fundaciones, hogares, refugios principalmente, cuya función es el internamiento y la ocultación, y después el hospital, con funciones socio – científicas.

Ambos objetos de estudio le dan la calificación y reconocimiento implícito al discapacitado como individuo no apto para el rendimiento físico, tal como la producción y la construcción de una sociedad utilitaria, que tiene las características de ser competitiva, eliminatoria y que busca como meta, colaborar pasivamente con la ciencia, tomando al sujeto con discapacidad como un ente disponible para la investigación, claro está en países desarrollados que han logrado una mejor calidad de vida, especialmente enfocados en salud, educación, para buscar un bienestar social.

Se podría decir, que de un orden natural y religioso, se ha pasado a un orden natural identificado con la burguesía, que recauda riqueza y poder sobre los demás. No obstante, la eliminación y la caridad hacia el impedido (sujeto problema³⁷), al ser combinadas con el racionalismo apoyado en las ideas liberales, dejan paso al derecho de éste individuo a convertirse en sujeto de protección o tutela que, paulatinamente, tiene el derecho a ser considerado como sujeto de prevención socio-sanitaria, ello conjuntamente con el surgimiento de los sistemas de seguridad social.

El sujeto - problema, al llegar a ser adulto, no se ajusta a la talla socio - productiva que demanda el Estado, convirtiéndose en carga para él. Es por ello que este mismo Estado ha delegado la función de beneficencia y asistencia a la Iglesia fundamentalmente, la cual siguió con la asistencia como:

- Aspecto del orden público

³⁶ Pedagogía: ciencia independiente que se apoya en la sociología y en la psicología, para crear nuevos métodos de enseñanza con el apoyo de los medios tecnológicos y audiovisuales.

³⁷ Se utiliza el término “sujeto problema”, dentro del contexto en el que fue visto y tomado en los siglos XVIII y XIX; es decir como sujeto de dependencia y asistencia

- Derecho legal
- La asistencia como seguridad social.

El Estado ha relegado obligaciones y funciones para que el “sujeto problema” no forme parte de su sistema y no se convierta en una carga para el propio Estado. De esta manera lo segregan a otras instituciones de orden particular o público, que a su vez copian o reproducen este modelo, desvinculándose de la sociedad e impidiendo que los discapacitados se relacionen con el medio social y obtengan otras oportunidades para mejorar su calidad de vida.

Existe el apoyo de algunas organizaciones internacionales que han logrado luchar por una vida más digna para las personas con discapacidad. En el caso de las personas no oyentes y no hablantes, han debido agruparse para formar instituciones y entidades en las que puedan desarrollar sus actividades, adaptándose a un sistema social excluyente.

2.5 DISCAPACIDAD: CONCEPCIONES, MODELOS Y ACTITUDES

En la segunda parte de este capítulo realizamos un análisis más profundo sobre la discapacidad, abordando temas fundamentales en los que se explican conceptos sobre la misma, además las instituciones encargadas de hacer cumplir las leyes hacia las personas con discapacidad; cómo se desarrolla la discriminación y las actitudes que erróneamente se han adoptado hacia este grupo y por qué se han configurado así.

2.5.1. ANTECEDENTES

El término “discapacidad” y todo lo que ella implica, es fundamental para nuestro tema, ya que nos permite conocer mejor cómo se ha entendido socialmente a la discapacidad y las percepciones que alrededor de ella se han construido, que no siempre son las más adecuadas. Sin embargo, han sido avaladas por el Estado y sus organismos, incrementando así la discriminación hacia quienes sufren de alguna discapacidad.

La falta de conocimiento e instrumentos, determinó que el pensamiento mágico, explique muchos fenómenos, entre éstos las deficiencias y las discapacidades. Actualmente con el avance de la ciencia y sus investigaciones sobre el origen de dichas deficiencias fisiológicas, el problema de las discapacidades ha sido identificado en sus causas y consecuencias.

Son múltiples los orígenes de las deficiencias y variadas las consecuencias del trato del tema de las discapacidades, tanto en el plano de salud como en lo social. La relación con las características socio - económicas y la concepción que cada sociedad tiene para lograr el bienestar de sus miembros, son de vital importancia para entender el fenómeno de la discapacidad.

Los organismos internacionales han prestado su ayuda y recursos tanto técnicos, sociales y económicos para insertar de mejor manera a las personas con discapacidad en las sociedades, a pesar de ello, en muchos países, sobre todo los más pobres como el nuestro, dichas normas no han sido puestas en práctica para tratar a la discapacidad como una condición diferente de vida, sino que en éstas sociedades, la discapacidad es vista como un impedimento absoluto que segrega socialmente a las personas que la poseen.

2.5.2 CONCEPTO DE DISCAPACIDAD

De acuerdo a definiciones generales que se encuentran en diccionarios o enciclopedias se define a la discapacidad en relación directa a quien la posee, por tanto se la explica como: *“Dicho de una persona impedida o entorpecida alguna de las actividades cotidianas consideradas normales por sus alteraciones de sus funciones intelectuales o físicas.”*³⁸

Estos calificativos y adjetivaciones como minusválido, impedido o entorpecido, han sido duramente atacados por las mismas personas que poseen una discapacidad amparadas en las organizaciones, por considerarlas inadecuadas o peyorativas, ya

³⁸ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Op. Cit. p. 229

que afectan a la sensibilidad y condición real de las personas que poseen alguna discapacidad.

El cambio de éstos conceptos, es fundamental para la comunicación, debido a que, a través de ella se puede dar una información adecuada a la sociedad, lo que puede repercutir en el proceso de concienciación de las personas en general, hacia las personas con discapacidad.

Para hablar de discapacidad, debemos referirnos simplemente a la concepción, denominación y atención, que se ha tenido a través del tiempo acerca del significado de discapacidad. Para esta investigación hemos tomado los conceptos del CONADIS “Consejo Nacional de Discapacidades del Ecuador”, del estudio que ellos realizaron acerca de la normalización, condición y proyección de la personas con discapacidad, informe que contiene tres módulos.

Las actitudes hacia los discapacitados expresan la evolución de las distintas formas de concebir, denominar y atender a las discapacidades, que han ido cambiando desde aquellas en que la discapacidad se concebía como el resultado de causas extrañas, sobrenaturales, de carácter mágico o demoníaco, cuando el hombre no poseía ni el conocimiento ni los instrumentos para explicar adecuadamente al mundo, hasta aquellas en las que se concibe a la discapacidad como un estado, producto de un conjunto de causas plenamente identificadas, de carácter natural y susceptible de ser modificado, permitiendo así a la persona con discapacidad una vida lo más normalizada posible.

2.5.3 ASPECTO JURÍDICO EN EL ECUADOR PARA LAS DISCAPACIDADES

En cuanto al aspecto jurídico, en el Ecuador, el problema de las discapacidades empezó a ser tratado como debate y parte de la problemática nacional en la década de los ochentas, específicamente en 1989 cuando se crea la “Comisión Internacional para Análisis de la Situación de las Discapacidades del Ecuador (CIASDE)” auspiciada en ese entonces por los ministerios del Frente Social del Gobierno y el Instituto Nacional del Niño y la Familia (INNFA).

La CIASDE elaboró el Plan Nacional de Discapacidades que luego fue aprobado por dicho Frente Social, quienes prepararon el proyecto de Ley sobre Discapacidades que enviado al Congreso por el ex Presidente de la República Rodrigo Borja Cevallos, fue aprobado el 7 de Agosto de 1992. La ley crea el Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS), que hasta el día de hoy, es el organismo representativo del grupo de discapacitados en el Ecuador.

El CONADIS, amparado por el Art. 7 de la ley 180 de discapacidades se le asigna la responsabilidad de impulsar y realizar investigaciones en el área de las discapacidades, aparte de sus fundamentales obligaciones de dictar las políticas y coordinar las acciones de los organismos y entidades de los sectores público y privado a los que compete la prevención de las discapacidades, la atención e integración de las personas con discapacidad.

El Art. 6 de la misma ley hace alusión a la equiparación de oportunidades, en el literal “c”, señala: “formación, readaptación, capacitación, restitución, reubicación ocupacional con relación al mercado laboral formal e informal”, el literal “d”, dispone el establecimiento de estímulos a las empresas que contraten a las personas con discapacidad y el literal “e” señala la concesión de créditos preferenciales para programas de trabajo, producción, entre otros.

La importancia del reglamento de la Ley de Discapacidades, es que en él, existen disposiciones que relacionan el trabajo y todos los otros aspectos que tienen que ver con el desarrollo integral de las personas con discapacidad, así por ejemplo, al hablar sobre rehabilitación funcional, educación, calificación, etc., se lo plantea desde la perspectiva de la formación ocupacional y la integración social y laboral de las personas con discapacidad. Sin embargo, sólo el 24 de Septiembre del 2000 se expide la Ley Reformatoria de Discapacidades, en el Art. 19, lit. “c”, se dispone el acceso a la educación como un derecho.

Otro aspecto que es importante cuestionar, es el papel que debe desempeñar la comunicación y los medios de comunicación masivos en esta problemática bajo un marco legal, y lo que encontramos es que en la ley 180 de discapacidades, aparece

como “sugerencia”, que dichos medios, formales o informales, se involucren obligatoriamente en la difusión de la Ley para Discapacidades y los Derechos de las personas con discapacidad.

Se reconoce además, el derecho de las personas con discapacidad, a la comunicación por medio de formas alternativas, como la lengua de señas ecuatoriana para sordos, oralismos, el sistema Braille y otras.

Otro de los aspectos jurídicos importantes, es lo referido a la situación laboral de las personas con discapacidad, en donde se libra del 1% de impuesto a la renta a aquellas empresas privadas que contraten a personas con limitaciones físicas o mentales. Además, se debe contratar en empresas públicas a personas con estas características. Esta es una ley de poco conocimiento, que precariamente se ha puesto en práctica, pero que representa un punto de inicio para un cambio de comportamiento de la sociedad hacia este grupo.

En consecuencia, el papel que el Estado debe desempeñar según la Ley de Discapacidades, es establecer medidas y normas que aborden los problemas y necesidades de éste grupo, lo que no contribuye al desarrollo de conciencia y sensibilidad de la sociedad hacia los discapacitados, pues esta medida no se constituye como una política de Estado, trayendo como consecuencia el abandono, despreocupación y exclusión que practica el Estado hacia este grupo.³⁹

2.5.4 ENTORNO SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Por otra parte, está el problema de la exclusión que se expresa primero, a nivel social, ya que por efecto de su condición fisiológica, este grupo tiene dificultades para insertarse al aparato institucional de la sociedad, partiendo desde la misma familia, a la que le cuesta aceptar y adecuarse a esta condición distinta de algunos de sus miembros, por lo que se da el caso de que ésta misma familia, muchas veces por desconocimiento, aparta o esconde a estas personas de la sociedad.

³⁹ Remitimos al lector a la revisión de la “Ley y Reglamento sobre Discapacidades” cuya última reforma fue realizada el 21 de Febrero del 2003, en la presidencia de Gustavo Noboa Bejarano, este documento se realizó con la participación directa del CONADIS. (ver anexo número 1)

Posteriormente, pasa por el problema educacional, el cual intenta ajustar la condición de estas personas con un sistema de aprendizaje que les permita estar a la par con el sistema de educación convencional, lo cual resulta complejo, ya que las circunstancias que vive este grupo, en especial personas con discapacidad visual, auditiva o mental, son diferentes y requieren de una mayor demanda de los educadores, los que no se encuentran cien por ciento preparados para afrontar este desafío.

Es necesario precisar, que si bien es cierto existen escuelas y colegios especiales para personas con discapacidades ya sean auditivas, visuales, o mentales, entre otras, no sucede lo mismo con centros de estudio superior, los que tampoco se encuentran preparados o hace poco tiempo están abriendo sus puertas para prestar ayuda y servicio a las personas con discapacidad y por ende, están un tanto limitados en la relación con las discapacidades y a la vez, limitan sus capacidades y posibilidades de contar con una herramienta que los favorezca para insertarse de mejor manera al mundo laboral, hecho que se convierte en una forma de exclusión también.

Con respecto a este último punto, la situación laboral de este grupo resulta ser muchísimo más difícil que a nivel general, puesto que la mayor parte de personas tiene una percepción negativa de la discapacidad, ya que bajo la lógica capitalista, ellos no cumplen con las condiciones para producir ni tampoco representan el modelo de cuerpos sanos y “normales” para la producción.

Sin embargo, algunos de ellos se desenvuelven laboralmente en instituciones y fundaciones creadas para personas con su misma condición y otros desarrollan habilidades manuales para poder garantizar su subsistencia. Esto no resulta suficiente, pues el problema sigue pasando por el no entendimiento y la falta de apertura que sufre este grupo en casi todo nivel social e institucional.

2.5.5 ASPECTO COMUNICACIONAL DE LOS NO OYENTES Y NO HABLANTES COMO PARTE DEL GRUPO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Pasando al nivel comunicativo, el grupo no oyente y no hablante, como parte del grupo de “personas con discapacidad”, cuenta con los medios de comunicación escritos para informarse, pero en el caso de niños no oyentes y no hablantes se convierte en limitante porque el proceso para aprender a leer lleva mayor constancia y tiempo, ya que primero se inicia con la enseñanza de la lengua de señas para que se puedan comunicar, además que el medio escrito no tiene el formato adecuado como para que un niño pueda leer; el medio televisivo podría constituirse en accesible para este grupo de personas pero no se han establecido reglamentos para que estos medios adapten la lengua de señas en sus transmisiones diarias, por lo que se convierte en un medio limitante para el grupo no oyente y no hablante; en la radio resulta mucho más complejo, pues, este medio es totalmente inaccesible.

*“A pesar de que en el Ecuador, de su población total, el 13,2% sufren algún tipo de discapacidad, es decir, 1 600.000 habitantes, de los cuales 198.000 personas sufren de alguna incapacidad auditiva, según datos del 2002; el tema no es abordado como una problemática importante de la realidad nacional por parte de los medios de comunicación masivos como la televisión”.*⁴⁰

Pero además, a las personas no oyentes y no hablantes, tampoco se les brinda la posibilidad de referirse a sí mismos o de ir educando a la sociedad a través de los medios de comunicación masivos como la televisión acerca de sus limitaciones que no son impedimento, o de sensibilizarla para que se entienda y concientice sobre sus derechos y deberes que son los mismos que los de cualquier ciudadano, sin que esto signifique tratar su condición bajo la compasión, llegando a la sensiblería; trampa en la que comúnmente caen los comunicadores cada vez que quieren abordar el tema

⁴⁰ CONADIS, “Situación de las personas con discapacidad en el Ecuador”, Tomo 1, Comité editorial: Dr. Pablo Picerno Torres, Dr. Ramiro Cazar Flores, 2000, Quito – Ecuador, p. 13.
Remitimos al lector a la revisión de los gráficos estadísticos por discapacidad (ver anexo 3)

Como se mencionó anteriormente esta discriminación comunicativa se expresa más claramente en la televisión, pues es donde el grupo de no oyentes y no hablantes, por las condiciones estructurales y de difusión del medio, pueden tener mayor apertura, ya que allí es posible incluir un traductor o ver subtitulación; además de poder pasar por un proceso de comunicación caracterizado por imágenes y movimiento a la vez, cosa que en medios impresos no se puede conseguir como tampoco en medios radiales.

Además, un medio de comunicación masiva como la televisión debe incluir la problemática de diversos grupos sociales, entre los que se encuentra el de no oyentes y no hablantes, de tal manera que ratifique su función social de servir, informar y contribuir con el desarrollo de la sociedad y no por el contrario, despreocupar estos componentes, que ayudan a la formación de una sociedad más consciente y abierta, ante lo que se manifiesta como diferente.

Dado que este grupo, es visto como una minoría y que en el marco de la economía moderna, los medios de comunicación son considerados una empresa más, que responde a las exigencias de un mercado en el que imperan las mayorías, en el caso del grupo no oyente y no hablante, no se expresa como un "rubro llamativo o rentable" en esta lógica comercial, por tanto, es excluido en muchos espacios (Centros de salud, escuelas, colegios, universidades, centros comerciales, restaurantes y otros) de uso y servicio público entre los que encuentran los medio de comunicación masivos como la televisión.

Las causas que generan este problema son por una parte, la falta de conocimiento de la sociedad en general de este grupo y su realidad, aparte de los estereotipos en los que se les ha encasillado por prejuicios o desconocimiento y el poco interés de los medios de comunicación masivos de aportar con el cambio de esta realidad existente.

Una causa un poco más profunda y de orden psico-social, es la dificultad de reconocer y aceptar al diferente y el temor que éste genera por su condición, lo que se evidencia también a la hora de abordar el problema en medios de comunicación masivos como la televisión.

Los efectos que esta problemática conlleva no son difíciles de identificar, uno de ellos, se evidencia en la poca integración e irrisoria aceptación hacia el grupo no oyente y no hablante. Otro efecto es el desconocimiento social de la realidad de este grupo, debido, a la poca cobertura y seguimiento que se le da al mismo en medios de comunicación masivos como la televisión.

El grupo no oyente y no hablante no tiene acceso a un medio importante para la sociedad como la televisión, tanto en su forma como contenido, ya que sus transmisiones no cuentan ni con intérprete ni con subtitulación y tampoco se aborda su problemática o condición de vida con un seguimiento adecuado o al menos más frecuente.

2.5.6 DISCAPACIDAD: UNA VISION DESDE LO MEDIÁTICO

Las preguntas que surgen en torno a este problema son:

- ¿La discriminación hacia el grupo con limitación auditiva se manifiesta exclusivamente en el manejo del discurso mediático?

La respuesta tentativa es que ésta es una problemática esencialmente social, en donde se expresan todas las relaciones humanas y en donde la comunicación es capaz de evidenciarlas, por tanto traspasa y supera lo mediático, la exclusión y discriminación es una práctica social, cultural, producto de formas de relación social y herencias históricas

- ¿Por qué los medios como la televisión no le dan la importancia ni el peso social que el grupo de no oyentes y no hablantes requiere y merece?

Para dar una respuesta general a esta pregunta y enmarcarnos en el tema de los mediático y dentro de ello, el manejo televisivo, podríamos decir, que la televisión es un referente social más, por tanto, si las sociedades no han tratado el tema, no se han interesado en conocer otras realidades, los medios como la televisión tampoco se preocuparán de abordarlo.

- ¿Es posible o no, disminuir el nivel de discriminación comunicativa que se da hacia los no oyentes y no hablantes en un medio de comunicación masivo como la televisión?

La contestación a esta interrogante dependerá exclusivamente de un cambio social del grupo no oyente y no hablante, al realizar un esfuerzo mayor para adaptarse a las exigencias de su entorno social, como de la apertura y apoyo que reciba de este último. Desde esta base, es posible reflejar una realidad distinta en el medio televisivo de comunicación; es decir, es viable dejar de lado las prácticas excluyentes

El discurso mediático televisivo debería estar dirigido a informar y educar a la sociedad sobre las garantías que tienen las personas con discapacidad, para la utilización de bienes y servicios, especialmente en las áreas de salud, educación, capacitación, inserción laboral, y recreación; además de medidas que eliminen las barreras de comunicación, así como las urbanísticas, arquitectónicas y de accesibilidad al transporte, que no dificulten su movilización. Los municipios tendrán la obligación de adoptar estas medidas en el ámbito de sus atribuciones y circunscripciones y a su vez informar a los medios de comunicación.

En el marco normativo Internacional para las discapacidades, con el que se ha alineado el Ecuador para realizar su normativa, se menciona la sensibilización social que se deberá desarrollar hacia personas con discapacidad y a su derecho de comunicar sus necesidades y situación abiertamente.

Pero como ya es evidenciado y entendido, no siempre lo que está en una ley o en un papel es necesariamente respetado literalmente y llevado a la práctica; es así que el camino hacia el cumplimiento de los derechos de las personas con alguna discapacidad ha sido lento y engorroso, y si bien es cierto, existe un organismo legalmente constituido y reconocido como lo es el CONADIS, las personas con discapacidades han tenido que reagruparse de acuerdo a sus características y necesidades, para tratar de ser tomados en cuenta por los organismos centrales.

La mayor parte de veces, se ven impulsados a solicitar ayuda internacional, para conseguir mejores niveles de capacitación y equipamiento tecnológico que les ayude a seguir adaptándose al mundo educativo y laboral principalmente, además del asesoramiento en aspectos de salud, prevención y rehabilitación para sus respectivas discapacidades.

Después de exponer un panorama de la situación, es posible decir que el principal problema que se plantea en esta investigación, es el cómo se expresa la discriminación de la comunicación mediática en el grupo de personas no oyentes y no hablantes, específicamente desde la televisión.

Al decir cómo se expresa esta discriminación comunicativa, hay que dirigir la mirada a la falta de apertura o superficialidad con la que un medio de comunicación como la televisión aborda al grupo no oyente y no hablante

2.5.7 DERECHOS RECONOCIDOS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Las personas discapacitadas por su propia voluntad y beneficio, se han organizado para hacer valer sus derechos de ciudadanos, para lo cual han acudido a organizaciones internacionales como:

- Naciones Unidas
- Los Derechos Humanos
- El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
- El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre
- Convención Americana sobre Derechos Humanos
- El Protocolo Adicional a la Convención Americana
- La Convención Europea para la Protección de Derechos Humanos y Libertades Fundamentales.

Estas entidades se han encargado de reformar las actitudes del Estado frente a los discapacitados.

“Los Derechos que defienden estos organismos para las personas con discapacidad son:

- **Derecho a la vida,** (Convención Americana artículo 4) donde se establece que las personas con discapacidades tienen derecho al respeto a su vida y que los Estados garanticen ese derecho.
- **Derecho a la integridad personal,** (Convención Americana artículo 5) las personas con discapacidad deben ser tratadas con humanidad y respeto inherente a la dignidad de la persona, respeto a la integridad física, psíquica, y moral al igual que no ser sometida a tratos inhumanos o degradantes, protección contra la explotación económica, sexual o de otra índole.
- **Derecho a la libertad personal,** (Convención Americana artículo 7) el derecho que toda persona al igual que la discapacitada tiene a la libertad sin prohibición.
- **Derechos políticos,** (Convención Americana artículo 23) Todos los ciudadanos tienen derecho de votar y ser elegidos en elecciones periódicas auténticas, las personas con discapacidad son limitadas de votar o ser representantes políticos en cualquiera de las dignidades que se elijan, ya que no existen las condiciones físicas para que tengan acceso fácil a las votaciones.
- **Protección judicial,** (Convención Americana artículo 25) Toda persona tiene derecho al acceso a un marco jurídico que la ampare contra actos que violen sus derechos humanos y libertades fundamentales, acceso a la justicia, en pie de la igualdad y respeto a otros individuos, por ejemplo es el caso de las personas no oyentes y no hablantes que son privadas del derecho a la defensa porque el órgano judicial no cuenta con intérpretes permanentes.

- **Derecho al trabajo,** (Protocolo Adicional artículo 6) toda persona con discapacidad tiene derecho al trabajo, el cual incluye la oportunidad de obtener los medios para llevar una vida digna y decorosa a través del desempeño de una actividad lícita, libremente escogida o aceptada. El Estado tiene la obligación de crear puestos de trabajo para personas con discapacidad, donde la infraestructura y el personal estén adecuados para personas con estas discapacidades.
- **Derecho a la salud,** (Protocolo Adicional artículo 10) Se debe asegurar la atención médica eficaz para las personas con discapacidad. El Estado debe establecer reglamentos claros que permitan que los insumos médicos y la atención sea obligatoria para personas con alguna discapacidad.
- **Derecho a la educación,** (Protocolo Adicional artículo 13) Los Estados deben establecer programas de enseñanza para las personas con discapacidades físicas o mentales, a fin de proporcionar una especial instrucción y formación. Es necesario contar con políticas y legislaciones que permitan la mayor integración de personas con discapacidad en el sistema educativo, la capacitación de profesores y asesores especializados y la adquisición de equipos que sean necesarios para su integración”.⁴¹

Se podría decir que a través de la historia, se han modificado los derechos de los discapacitados, sin embargo, también se puede señalar, que como factor común de todos estos esfuerzos han prevalecido las actitudes negativas de la sociedad hacia las personas con discapacidad, ya sea por ignorancia, desconocimiento, o concepciones erróneas de lo que significa discapacidad.

⁴¹ VASQUEZ, Javier página web: www.SitereSources.worldbank.org/DISABILITY/Resources/Legal-and-Political-Commitment/International-Law-By-Javier-Vasquez.Fre.doc, Enero del 2005

2.5.8 MODELOS DESARROLLADOS PARA ENTENDER LA DISCAPACIDAD

“Desde otro punto de vista, (Verdugo M.A. y Bellacasa de la R. 1992), presentan un análisis de la evolución de la mentalidad sobre la discapacidad, que se expresa en las diferentes concepciones, paradigmas y actitudes que se han dado respecto a la discapacidad.

Los autores citan tres de los modelos o paradigmas que se han desarrollado, advirtiendo que existen muchas limitantes para realizar un análisis retrospectivo de los diversos comportamientos que la sociedad ha tenido frente a la discapacidad, debido a que las actitudes son diferentes, dependiendo de la deficiencia o discapacidad, de las diferencias económicas, políticas, geográficas, culturales, de desarrollo, etc., que ponen en manifiesto el rechazo de la sociedad hacia las personas con alguna discapacidad, en el caso de personas no oyentes y no hablantes, son quizá el grupo con mayor facilidad para incorporarlo lo más normalizado posible en la sociedad, sin embargo, la sociedad no se encuentra instruida sobre como aceptar a las personas que poseen alguna discapacidad, por lo que estos modelos están circunscritos al mundo “Occidental”.

2.5.8.1 Modelo Tradicional

Entiende a las discapacidades y a las personas que las poseen como alternos a la sociedad, o como anormales, por lo que éstas eran etiquetadas como “minusválidos”, “impedidos”, “lisiados”, “mudos”, “sordos”, “ciegos” y fueron caracterizados como sujetos susceptibles de asistencia y caridad, de protección, de tutela y cuidados; fueron ubicados socialmente como los atípicos, los pobres, los no aptos para la producción.

Bajo este concepto, el modelo de atención, se centra en las personas con discapacidad que han sido objeto de una doble marginación:

- Por una parte la orgánica – funcional, que surge de su limitación para integrarse productivamente por su discapacidad.

- Por otra parte la social, porque a más de su segregación y rechazo como persona, les estaban negados sus derechos civiles, personales y colectivos.
- Además el “lisiado”, el “deforme”, el inválido o el “mudo”, en este modelo conceptual, era considerado como la expresión del mal o como la manifestación de lo sagrado.

Con el desarrollo de la modernidad, que tiene como expresiones el progreso, la industrialización y la intervención directa del Estado en la vida nacional, la persona con discapacidad paulatinamente se va convirtiendo en sujeto de administración del Estado, objeto de protección o tutela, sujeto de asistencia que pasa de la beneficencia a la del orden público, luego deviene en sujeto de asistencia como derecho legal y posteriormente a la de asistencia como seguridad social, en algunos casos. Esta nueva concepción da paso a un nuevo modelo de atención.

2.5.8.2 Modelo de Rehabilitación

Los años consiguientes de la Segunda Guerra Mundial, varias condiciones sociales, económicas y políticas mundiales producen una transformación en varios aspectos que incluyen la atención a las personas con discapacidad, en la que se bosqueja una nueva forma de atender a dichas personas, las que aparecen como consecuencia de las guerras

Consecuentemente, el valor del hombre ha pasado del problema de la incapacidad a un paradigma del hombre útil o inútil, apto o inapto, todo en función al desarrollo industrial de la sociedad, de la producción y del consumo.

En este modelo tiene características como:

- Los seres humanos son evaluados con relación a su contribución al sistema productivo y al progreso del mismo.
- Se mantiene la marginación social y económica de las personas con discapacidad, ya que no se les daba la oportunidad de acceder en igualdad de

condiciones a los sistemas económico sociales (educación, trabajo, recreación, participación, comunicación, decisión social, etc.), y que los pone en condición de relegados del desarrollo social y económico del país.

- La atención se basa en la intervención profesional de todos los especialistas, que constituyen el clásico equipo de rehabilitación.
- El rol del sujeto de la rehabilitación es la de paciente o cliente, “alguien con “derecho” a conseguir un estado físico, sensorial o mental acorde a las normas.
- En este modelo el paciente tiene el “derecho”, pero el equipo es el único que sabe que tiene que hacer con él, negándole cualquier tipo de participación en su propio proceso de rehabilitación.
- Se pretende lograr las máximas destrezas funcionales del individuo a fin de que pueda integrarse al mundo “normal”.
- La rehabilitación ha dado mucho de sí, ha prestado y ha seguido prestando buenos servicios a muchas personas, pero a muchas otras les ha negado y les niega la posibilidad de ser sujetos activos de su propio futuro, generando dependencia y frenando la participación de las personas con discapacidad, la familia y la comunidad en la prevención, atención y rehabilitación de las mismas.
- Todos tienen derecho a “corregir o a modificar su estado”, cuando este constituya un obstáculo para la integración.

Este paradigma se ha encargado de la rehabilitación del individuo en amparo a la ley, esto no significa que este modelo se preocupe de la integración social del individuo con discapacidad, ya que el Estado está obligado a prestar los medios necesarios para que una persona con discapacidad se adecue dentro de la sociedad.

2.5.8.3 Modelo de Autonomía Personal

La rehabilitación puede convertirse en un instrumento que genera dependencia o en la clave que permite desarrollar y restablecer la capacidad para ejercer una actividad autónoma, una mayor participación en la vida social e independencia personal, cuando el objetivo es conseguir la autonomía personal y la equiparación de oportunidades.

A partir de los años 70 surge el movimiento “Independent living” que quiere decir vida independiente y constituye el inicio de la batalla de las personas con discapacidad por su integración en todos los aspectos de la vida social, en cuyo texto no se menciona los autores de este movimiento

Este paradigma supone fundamentalmente:

- La normalización de la atención a las deficiencias, al igual que el derecho a ser tratados como a los demás.
- Reivindicación y la batalla legal por la integración a la educación, la integración social.
- Eliminar la dependencia hacia la familia y los profesionales, y reivindica el derecho a construir la propia autonomía, siendo sujetos activos y no simples objetos de las decisiones que los profesionales tomen con ellos.
- Las personas tratan de construir su autonomía, trazar los esquemas y los límites de la integración que desean y sobre todo la equiparación de oportunidades en el acceso a todos los servicios sociales (educación, salud, recreación, trabajo, transporte, acceso y uso de la comunicación y sus medios, de las instalaciones urbanísticas y arquitectónicas), en pro de su desarrollo personal para insertarse de mejor manera en la sociedad.

- Se considera fundamental el papel que juega el entorno físico y social, por lo que relieve la importancia de lograr la accesibilidad al medio físico, eliminando las barreras arquitectónicas, urbanísticas, del transporte y *de la comunicación*, así como el giro que deben dar las actitudes hacia las personas con discapacidad por parte de la familia, la sociedad, los medios de comunicación y el Estado.
- Se representa cómo dentro de una sociedad, se puede insertar a las personas con alguna discapacidad por medio de la tecnología y la ciencia (urbanístico, instrumentos médicos, entre otros medios), que han desarrollado nuevas estrategias para apoyar el crecimiento individual de las personas con discapacidad.

En nuestro país es evidente que dicho modelo no se adecua a las condiciones sociales, educacionales, institucionales, comunicacionales y urbanísticas, ya que los medios no están dados para que una persona con discapacidad desarrolle su autonomía personal”.⁴²

2.6 ACTITUDES HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Se ha segmentado a las actitudes (vistas como disposiciones) hacia las personas con discapacidad en tres grupos:

- El afectivo.
- El cognitivo.
- El conductual.

Estas actitudes se manifiestan como expresiones, el afectivo (sentimiento de gusto o disgusto, en el cual las personas no oyentes y no hablantes manifiestan sus sentimientos y los expresan a través de su lenguaje).

⁴² CONADIS, Op. Cit. p. 17 - 30

“El cognitivo (información conceptual, estereotipos, son los modelos desvirtuados que la sociedad va acogiendo y que el grupo de no oyentes y no hablantes tiene que adaptar a su vida, a pesar de ser excluidos por la misma sociedad)

El conductual (por ejemplo la intención conductual, o la conducta en sí misma de una actitud), al cual podemos dividirlo en dos niveles:

1. Dentro del marco social los patrones que excluyen al grupo no oyente y no hablante, no permiten conocer sus dificultades y los rechaza totalmente, sin atender a sus necesidades.
2. La automarginación por parte de estos mismos grupos ante sus limitaciones, ya que son las mismas instituciones las que se enmarcan en un campo social alterno creado sólo para el grupo de no oyentes y no hablantes”.⁴³

Las actitudes son tomadas desde la familia y en los primeros años de la infancia. Los niños observan, asocian y reproducen palabras, gestos, conductas, expresiones o conceptos que ven de sus padres o familiares cercanos, por tanto, si sus padres tienen actitudes negativas frente a personas diferentes (personas discapacitadas) ellos reproducen esa misma actitud.

De esta forma se explica como se va reproduciendo la discriminación y exclusión hacia las personas con discapacidad, que se inicia desde la primera institución como la familia, pasando por la educativa, comunicativa y finalmente el Estado.

2. 6.1 ACTITUDES HACIA LOS DISCAPACITADOS EN EL ECUADOR

Se puede decir entonces que existe una relación entre las formas de concebir a las personas con discapacidad, las actitudes y los tipos de atención que se brinda a las mismas.

⁴³ CONADIS, Op. Cit. p. 24.

En el Ecuador, subsisten los modelos de atención anteriormente expuestos (Modelo de tradicional, de rehabilitación y de autonomía personal), que se dan de manera desigual y combinada. Desigual, por ejemplo, si se refiere a sectores urbanos y rurales, aún son determinantes las formas de entender y atender a las personas con discapacidad desde una perspectiva tradicional especialmente en el sector rural; y desde una perspectiva de rehabilitación en los sectores urbanos en los centros de atención y en los programas de unidades multiprofesionales en salud, educación, trabajo, u otros.

También en el país es notoria una forma de atención que tiende a combinar los diferentes modelos, que va desde formas de atención muy tradicionales, hasta formas de atención basadas en la normalización, la integración y equiparación de oportunidades.

En el campo de la formación profesional, la capacitación y la investigación también se evidencia lo anteriormente descrito. Los recursos se forman y capacitan en formas de atención basadas en los modelos señalados, y en la investigación, los problemas relacionados con la discapacidad, son abordados con una metodología que corresponde a la forma de entender sus características, sus causas y desarrollo.

En este aspecto vale la pena señalar que hasta la actualidad, a pesar de que se habla de normalización, integración y se hace un esfuerzo por entender a la discapacidad como un fenómeno multisocial, estrechamente relacionado con las características de la persona y su entorno social, predomina una concepción que circunscribe a la discapacidad como un fenómeno meramente médico, clínico y biológico, haciendo hincapié en la deficiencia, en la “incapacidad”, en la limitación, trastorno o alteración orgánica, y no es tratada la discapacidad, como una consecuencia de la enfermedad que se desarrolla como resultado de la relación entre las características de la persona y el entorno social en que se desenvuelve.

Las actitudes hacia las personas con discapacidad han sido el centro de varias investigaciones, que ratifican que la sociedad tiene actitudes negativas, de rechazo, temor y marginación hacia esta población.

2.6.2 PROCESO PARA PRODUCIR CAMBIOS DE ACTITUD HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Las etapas del proceso que se han desarrollado para producir cambios de actitud hacia las personas con discapacidad son:

- **Contacto directo** (exposición) o **indirecto** (medios audiovisuales, modelamiento, fotografías, etc.) con personas con discapacidad, esta etapa se centra en brindar información positiva acerca de las discapacidades y la utilización de mensajes persuasivos.
- **Experimentación**, consiste en que las personas no discapacitadas experimenten una empatía y acercamiento hacia las personas discapacitadas, simulando tener sus limitaciones
- **Grupos de discusión**, esta parte de la etapa consiste en dialogar y reflexionar sobre las experiencias vividas en las anteriores etapas

Pero todas estas investigaciones sobre el cambio de actitud, están lejos de proponer un modelo completo e incuestionable. Se coincide en investigaciones, que las intervenciones no estructuradas de cualquier clase, tales como suministros de información, discusión de grupos y contacto, pueden dar como resultado un incremento de las actitudes negativas, por lo que debería evitárselas.

Las intervenciones deberían proporcionar imágenes no estereotipadas de las personas con discapacidad, y lo más normalizadas posibles, manteniendo en todo momento la igualdad del status en relación con los participantes.

Se puede concluir diciendo que en ninguna de las variables mencionadas como: exposición, proporción de complicada información acerca de la discapacidad, discusiones de grupo, simulaciones, por sí mismas, modifiquen la actitud discriminatoria; los estereotipos cambian muy lentamente cuando se logra hacerlo. El solo hecho de reunir a personas de diferentes grupos hace poco o nada por

disminuir la intolerancia, como lo demuestran casos de segregación en la escuela, en los que la hostilidad intergrupal aumentó en lugar de disminuir.

Para la gama de programas de entrenamiento para la diversidad que inundan al mundo, esto significa que una meta realista en principio es cambiar las normas de comportamiento hacia determinada diferencia, sin por ello dejar de inculcar y concienciar que la intolerancia y la marginación no son aceptables.

*“Dado que los prejuicios y las actitudes son un verdadero aprendizaje emocional, el reaprendizaje es posible, aunque lleve tiempo y esfuerzo, y no debería esperarse que sea el resultado de un taller de entrenamiento para la diversidad”.*⁴⁴

2.7 CONCLUSIONES

Dentro de este capítulo se mantienen dos aspectos fundamentales:

- Como se han desarrollado categorías como: modernidad, cultura, identidad, Estado, en los que se reflejan estructuras sociales y económicas para determinar diferencias sociales que a través del tiempo han marcado contrastes que por medio de otros aspectos, excluyen a las personas no oyentes y no hablantes y las limitan en el campo social en el que no se los toma en cuenta para trabajar, educarse y más aún para tener accesibilidad a salud, que son derechos y obligaciones que el Estado debe asegurar a los ciudadanos.

Se desarrolla a través de diferentes autores un análisis que pone en evidencia cómo la estructura social extrae de sí misma formas de exclusión aberrantes y muchas veces exageradas hacia individuos que pertenecen a esa misma sociedad.

⁴⁴ CONADIS, Op. Cit. p. 25.

La modernidad enfocada desde diversos aspectos, que se adapta a modelos estructurales establecidos como formas de organización social, además de la individualización del sujeto.

La cultura que ha sido desarrollada desde diferentes puntos de vista, ya que a través de los años se van conformando aspectos como costumbres, tradiciones, pensamientos, y otros, que van determinando espacios sociales, comportamientos y actitudes que se manifiestan en las relaciones con los demás..

La identidad definida como los rasgos propios de un individuo, características individuales que influyen en cada persona y que demarcan rasgos de conducta, de espacialidad y entendimiento..

El Estado, como ente encargado de cumplir obligaciones, por medio de estructuras dominantes, se ha ido modificando en su forma de entender y organizar las instituciones que están a su cargo, a través de lo que se conoce como Derecho, para garantizar un ordenamiento en pro del bien común, sin embargo, las leyes basadas en el Derecho, se desapegan con frecuencia de las realidades, pues estas superan a las normas.

- En el segundo aspecto del capítulo, nos ubicamos dentro de los parámetros que definen a la DISCAPACIDAD, ya que sus condiciones de vida, aparentemente son relacionadas con leyes que tienen la función de proteger y apoyar técnica y socialmente a las personas con discapacidad, para que puedan insertarse de mejor manera en el campo social, pero las leyes, sin ser o instituciones que velen porque se cumplan, no son otra cosa que papel.

Este análisis descriptivo está desarrollado para tener en cuenta, que el grupo de personas no oyentes y no hablantes no deben estar aisladas del medio social, sino deben participar dentro los aspectos sociales, que incluye educación, aspectos laborales, posibilidades afectivas, puesto que si se forma un adecuado conocimiento sobre su condición y se les apoya técnica, social y

logísticamente, son sujetos potencialmente creativos, capaces de mejorar sus condiciones de vida como cualquier otra persona.

Una sociedad, para que puede ser consciente de sus logros y sus aspectos a superar, se vale de aquellos sujetos que aparecen como “exacerbadamente diferentes” (personas con discapacidad), pues son ellos por sí mismos, los que hablarán del desarrollo y aceptación que una sociedad tenga de sí misma, al igual que la posibilidad que dicha sociedad se ha dado para entender y aceptar que no todo es homogéneo ni tiene por qué serlo.

CAPÍTULO III

EL GRUPO NO OYENTE Y NO HABLANTE

3.1 ASPECTOS PSICOLÓGICOS DE LAS PERSONAS NO OYENTES Y NO HABLANTES

Para entender de que manera una persona con estas limitaciones (no oír y no hablar adecuadamente), se relaciona con su círculo social más íntimo como la familia y amigos y, con el círculo social externo, debemos tomar en cuenta qué efectos psicológicos produce en el no oyente y no hablante el aprender a comunicarse alternamente para poder desarrollarse en el medio social.

La conducta de una persona no oyente y no hablante está determinada por el entorno que le rodea, es decir, a través de las actitudes y circunstancias sociales en las cuales se proyecta. Éstas dependerán de la disposición, en primera instancia de los padres para que consientan el acceso del no oyente y no hablante a un sistema educativo normalizado, lo que le permitirá adquirir, de forma adecuada, lenguajes alternos (Lengua de señas) de comunicación, lenguajes universales (Lengua escrita) para que puedan entender y ser entendidos en el medio social.

Las personas no oyentes y no hablantes al carecer de un sentido, sobre esfuerzan otro, a lo que se le denomina “ley de la compensación”, en este caso se sobrepone el sentido de la visión, del cual extraen la mayor parte de información del entorno en el

que se encuentran. Para un individuo no oyente y no hablante es vital que sus otros sentidos (olfato, visión, táctil) se desarrollen de mejor manera, ya que esto le permitirá formar adecuadamente una percepción del medio y conocer el mundo exterior.

Según el análisis de la psicóloga clínica Dr. Judith Estrella de Álvarez ⁴⁵, no es posible hacer una generalización de los rasgos psicológicos de ninguna persona, ya que cada ser humano es diferente a otro. Frente al caso de las personas no oyentes, una de las condiciones que pueden experimentar en común, es la exclusión y rechazo por parte de otros grupos sociales. La segregación que sufren las personas con limitación auditiva se debe al no acceso a la palabra oral y al desinterés de los demás por aprender su lengua de señas, lo que limita la posibilidad de intercambio con los demás.

La forma de ser de una persona no oyente dependerá del entorno familiar en el que fue acogido, y de la reacción familiar frente a su disfunción. En determinadas circunstancias, la familia ve su limitación como algo terrorífico, como un castigo o como algo vergonzoso y terminan por no aceptar la realidad del niño y joven adulto con una discapacidad.

Con este comportamiento, se logra que el niño se desarrolle como un ser débil que no puede enfrentarse con su “minusvalía”. Esto, no es una particularidad de las personas con discapacidad, puesto que todos estamos sujetos al mismo juego, ya que en la familia se ve el apoyo para que una persona pueda estructurarse por medio de las palabras como un ser humano.

Se pueden desplegar patologías de carácter psicológico en una persona con limitación auditiva, que se pueden determinar en los primeros años de vida, aproximadamente hasta los siete u ocho años, en los que el niño se encuentra en un proceso de estructuración.

⁴⁵ Dra. en Psicología Clínica Judith Estrella de Álvarez, *Entrevista* realizada el 28 de marzo del 2005, Quito – Ecuador. (ver anexo 5, entrevista 2)

El niño no oyente puede desarrollar una psicosis, cuando su familia hace un abandono de sus obligaciones por el temor que le provoca aceptar la disfunción,. El niño, al sentir ese rechazo, no intentará comunicar de ninguna manera lo que necesita y quiere expresar y, tampoco probará una forma alterna de comunicación, como el lenguaje mímico.

El ser humano, se caracteriza por poseer motivaciones o como se le denomina también, una energía vital, que se constituye en el impulso que le ayudará a desarrollarse y por otra parte, posee lo que psicológicamente se denomina como “extensiones”, que son las herramientas que adquiere a lo largo de su desarrollo, estas pueden ser: el lenguaje, la experiencia, los conceptos, conocimientos, el afecto y otros. La psicosis aparece en el momento en que estos dos aspectos no se articulan entre sí, o cuando no existe una rotación entre ambos, por tanto, se produce un estancamiento en uno de estos dos procesos y la persona actúa con base a sus impulsos sin racionalizarlos, o también sin el afecto que impulsa el desarrollo comunicativo.

En algunos casos, el no oyente, puede desarrollar un autismo, que se manifiesta como la desvinculación del niño con su entorno natural y social, ya que no entran en contacto e intercambio con otro ser humano y, por tanto, no pueden acceder a las representaciones de las cosas, a las imágenes o a las palabras y se quedan encerrados en su propio mundo.

Cuando un niño no oyente, introvertido, no ha desarrollado ningún tipo de lenguaje, en algunos casos se puede convertir en un ser agresivo, porque no puede expresar todo lo que siente, lo que vive o lo que le molesta, es decir, que no tiene la herramienta adecuada para simbolizar la ira.

Una persona no oyente, se muestra particularmente más sensible a ciertas partes del cuerpo humano relacionadas con los sentidos que más utiliza (visión, olfato, tacto y gusto), que en el caso de los niños y adolescentes, puede manifestarse bajo un cierto rango de inmadurez, que puede ser eliminada posteriormente, si se adquiere un equilibrio entre el no oyente y el mundo exterior, con plena aceptación en el hecho de la sordera.

Rafael Ramírez, especialista en otorrinolaringología, afirma que: *“El análisis psicológico del sordo, demuestra que es una persona extrovertida, a cuyo estado ha llegado por la necesidad de sobre compensar su deficiencia auditiva y evitar el aislamiento que ésta le supondría, estas circunstancias le imponen la necesidad de buscar a los demás, estableciendo gran número de contactos sociales”*.⁴⁶

Sin embargo, frente a ésta afirmación, existen otras posturas como la del Doctor en Psicología Clínica, Jaime Torres⁴⁷, quien afirma que las características de extroversión y acertividad (capacidad para desarrollarse socialmente sin temor hacia los demás), no son exclusivas ni se presentan en todas las personas con alguna limitación fisiológica, en este caso la de no oír. Dichas características las desarrollamos todos, cuando está de por medio el deseo y la necesidad de obtener algo.

Para entender el comportamiento de una persona con limitación auditiva, es absolutamente necesario, conocer e interpretar su actuar desde una perspectiva histórica, y desde ciertas particularidades, que le han hecho constituirse como un sujeto, de otra manera, se caería en una visión funcionalista del no oyente.

El comportamiento de una persona no oyente no está sometido a su limitación auditiva, sino a la privación cultural, lo que puede imposibilitarle el desarrollo de su capacidad de adaptación y ubicación en la sociedad, lo cual, se constituye como un limitante social. *“No logran la inserción en la sociedad, porque la lengua de señas no está desarrollada en la palabra, la misma que construye el pensamiento; su lengua de señas es codificada por lo que resulta limitante.”*⁴⁸

⁴⁶ RAMÍREZ, Camacho Rafael, Dr. en medicina, especialista en Otorrinolaringología, *“Ciencia de la educación preescolar y especial”*, Ediciones SIRUS, DF. México, 1996, p. 86

⁴⁷ Dr. En Psicología Clínica Jaime Torres, *Entrevista* realizada el 4 de febrero del 2005, Quito – Ecuador. (ver anexo 5, entrevista 1)

⁴⁸ Otr. Magdalena Ortiz, *“Entrevista”*, realizada el 11 de abril del 2005, Quito – Ecuador. (ver anexo 5, entrevista 3)

Finalmente, el esquema mental de una persona con limitación auditiva, es diferente al de una persona oyente, sin que ello implique una superioridad de ninguno de ellos, simplemente existe una diversidad con respecto a la norma.⁴⁹

3.2 FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA CONDUCTA DE UNA PERSONA NO OYENTE

La conducta que adoptan socialmente las personas no oyentes y no hablantes, se mide en función de la capacidad que tienen para interpretarse a sí mismo y a la vez, proyectarse socialmente de una manera “adecuada”. Además están de por medio las destrezas que tenga para fragmentarse socialmente y rotar de un círculo social a otro, pasando inadvertido, sin que este comportamiento altere su integridad como sujeto; es decir, sin que se vea enfrentado a justificar constantemente su existencia ante los demás.

Las limitaciones por las que atraviesan las personas no oyentes, se traducen en el hecho de que ellos no pueden “hablar” ni “explicar” de una manera convencional (sonidos y narrativa) el mundo que les rodea y que, tampoco se les es tan sencillo y arbitrario cambiar de entorno social; más bien, ellos se hallan casi siempre en un mismo círculo social conocido, que se remite en su mayoría a la familiar y en el mejor de los casos al círculo educativo o laboral.

“Estos son factores que van determinando la conducta del no oyente, además de algunos internos (características propias del sujeto) y externos (características sociales adquiridas en el aprendizaje) que mencionaremos a continuación.

⁴⁹ Remitimos al lector a las entrevistas realizadas al Dr. en Psicología Clínica Jaime Torres, a la Psicóloga Clínica Judith Estrella y Magdalena Ortiz Dávila, titulada en Ortofonía, Instituto Magisterio Superior de Montevideo, trabaja en terapia de lenguaje con personas no oyentes hace aproximadamente 40 años. La revisión de éstas entrevistas es muy importante para nuestra investigación, ya que nos otorgó diferentes puntos de vista sobre el entorno y desarrollo de los no oyentes y fueron enriquecedoras para la fundamentación de nuestra investigación. (ver anexo 5, entrevistas 1-3)

- **Inteligencia Sensorial Motora.-** Las personas con dificultades auditivas, desarrollan este aspecto con normalidad en los primeros años de vida. Al analizar la inteligencia sensoriomotora, se ha demostrado que no existe diferencia entre éstas personas con las oyentes en aspectos como: la permanencia de los objetos, el desarrollo de los medios para obtener sucesos deseados, el desarrollo de la imitación gestual, el desarrollo de la causalidad y la construcción de las relaciones espaciales.
- **Desarrollo de la Representación y Simbolización.-** En la primera etapa de vida de una persona con limitación auditiva, la representación simbólica, se desarrolla a través del lenguaje y el juego, en donde los niños empiezan a reconocer los objetos por medio de las características que éstos poseen. Además se da un proceso de comunicación e interacción entre los adultos y el niño a partir del reconocimiento de los elementos y personas que conforman su entorno.

El desarrollo lingüístico y comunicativo de un sujeto no oyente, se inicia con formas de expresión alternas que le permita improvisar posibles herramientas (señalar objetos, hacer ruidos), para hacerse comprender dentro su entorno.

- **Las Operaciones Concretas .-** El lenguaje puede tener influencia en alguna de las tareas de las operaciones concretas. Una persona no oyente no es un sujeto sin lenguaje, ya que el hecho de no oír no es un impedimento para emitir fonemas, existen otras formas alternas de comunicación como: cada movimiento y postura del cuerpo comunica, por lo que no es posible no comunicar.
- **El Pensamiento Formal.-** Está conformado por la forma en que organizamos las ideas, como las trasparamos a la escritura, como formamos hipótesis, inducciones y deducciones. Para una persona con limitación auditiva, el acceso al pensamiento formal se encuentra limitado, ya que su forma de comunicación (lengua de señas), no se ajusta completamente al lenguaje escrito. El proceso de aprendizaje en una persona no oyente

requiere primero, el dominio de la lengua de señas, para después, iniciar su educación en el lenguaje escrito.”⁵⁰

El acceso de una persona no oyente al pensamiento formal requiere de un aprendizaje más minucioso, ya que la metodología de lengua de señas tiene que complementar a la escritura bajo la cual se educan; dado que, las condiciones de aprendizaje que se han desarrollado para las personas no oyentes y no hablantes dentro del contexto de “educación especial”, son limitantes y muchas veces de tipo estrictamente funcional, lo que no les permite desplegar sus aptitudes, capacidades intelectuales y creativas al máximo, lo que posteriormente limitará su desempeño en actividades futuras como las laborales. Las personas oyentes, realizan la escritura relacionando los signos con los sonidos, es por esto que les resulta más complejo aprender la formalidad de la ortografía; las personas con limitación auditiva, al no tener con que sonidos relacionar a la escritura, o al distorsionar estos sonidos, les resulta mucho más complejo educar su pensamiento formal.

Sin embargo, el reto está en que los profesionales que capacitan al no oyente, desarrollen nuevas formas de aprendizaje para que el acceso al pensamiento formal de una persona con limitación auditiva, no se convierta en un impedimento que le limite; por el contrario, la persona no oyente, puede realizar un gran esfuerzo para comprenderlo, además, es capaz de utilizarlo para incrementar su capacidad creativa e intelectual, que le servirá para adquirir mayor confianza en sí mismo, lo que le ayudará a relacionarse de mejor manera con el mundo de los oyentes. Pero, para que ello suceda, es necesario que el círculo más cercano de ésta persona le apoye positivamente, para que se inserte dignamente dentro de la sociedad.

3.3 CONTEXTO SOCIAL DEL NO OYENTE

El no oyente, al igual que el resto de sujetos, debe enfrentar los mismos desafíos sociales que se le presentan a cualquier persona a lo largo de la vida, la diferencia

⁵⁰ DÁVILA, Alejandra. DUQUE, Viviana. Monografía: “Los sordos alteridad social comunicable”, Director: Dr. Francisco Peralta, Universidad Politécnica Salesiana, Quito - Ecuador, 2000, p. 50-52

*está quizás, en que ellos deben afrontar su realidad, de una manera más violenta, sin la misma preparación que los demás, o en el mejor de los casos con una preparación técnica.*⁵¹

Los campos del contexto en el que una persona no oyente debe desenvolverse son:

- **Campo Sociocultural.-** Que está determinado por las relaciones interpersonales que los individuos deben establecer para sentirse parte de un grupo; es decir, que comprende las características y afinidades, que en este caso el individuo no oyente, establece con los que comparten su misma limitación, ya sea en el campo educativo, familiar u otros. Pero, además, el campo socio cultural se rige también, por las relaciones que entabla un individuo en un contexto social más amplio, del que adquirirá ciertas conductas y hábitos de vida, es el medio el que le proporcionará la información del funcionamiento y organización social, en donde se miden fuerzas, capacidades, aptitudes, actitudes y concepciones de las cosas y los individuos. El campo sociocultural, es el marco normativo y educativo que determina la adaptabilidad o inestabilidad de un sujeto.⁵²
- **Campo Educativo.-** Existen diversas instituciones que aportan para la educación de personas no oyentes, aquellas educativas de audición y lenguaje, que desarrollan una forma de comunicación como la lengua de señas a través de la cual, aprenden diferentes materias entre las que están: ortografía española, historia, matemáticas, geografía, lectura, estudios sociales, ciencias naturales, entre otras, y fundamentalmente la de incorporar a los niños y jóvenes no oyentes a integrarse dentro de un marco común, donde todos se van desarrollando en un mismo nivel; existen dificultades como el hecho de que los padres de niños no oyentes, por

⁵¹ Nos referimos puntualmente a aquellos sujetos no oyentes que no han tenido la posibilidad de mejorar su condición de vida a través de la colocación de audífono, que les sirva como herramienta para desarrollar mejor su lenguaje oral a través de terapia de lenguaje, que llega a tener resultados óptimos si se la realiza hasta los dos años.

⁵² Para obtener una visión más humana del desenvolvimiento social de una persona con limitación auditiva que logró insertarse positivamente en diversos ámbitos sociales a pesar de la adversidad, remitimos al lector a la revisión de la historia de vida de Rebeca Vinuesa, (ver anexo 2)

vergüenza o miedo no lleven a estos niños a instituciones educativas a tiempo, por ello encontramos diferentes edades en cada curso, sin embargo el trato de cada profesor corresponde a lo que deben enseñar, por ejemplo: Jóvenes de más de 20 años se encuentran de cuarto a sexto curso, y jóvenes de más de 20 años que cursan todavía la primaria, siendo esto un problema grave para el desarrollo de su educación en un mundo regido por la competitividad.⁵³

- **Campo Laboral.-** Es difícil determinar que número de personas no oyentes se encuentran desempeñando actividades laborales regulares o casuales, aún más, si no existe un registro claro de ello, sin embargo y como ya se ha explicado anteriormente, nuestra sociedad, no está preparada culturalmente para entender las limitaciones por las que atraviesan estas personas, que no significan impedimentos, pero que requieren de cierta comprensión y voluntad para conseguir un ambiente de adaptabilidad laboral, en el que el sujeto no oyente y los oyentes puedan comunicarse abiertamente. Si bien es cierto, muchos de los oyentes piensan que una persona con limitación auditiva, puede desarrollarse tranquilamente en el campo laboral a través del ejercicio de su inteligencia y habilidad como cualquier otra persona, el momento en que la interacción debe ser directa, está de por medio la barrera comunicativa acompañada de temores y prejuicios, que con conocimiento y sensibilización, pueden ser superadas ampliamente.

Como se mencionó en el capítulo anterior, El Estado “premia” a aquellas empresas privadas que contraten a personas con discapacidad, a través del descuento en sus impuestos y, en empresas públicas, existe la política de contratar en un porcentaje del 1% del personal total, a personas con discapacidad. Ello, es difícil de identificar y, la efectividad en el cumplimiento de la ley, dependerá de personas que exijan sus derechos y de quienes lo respeten, trabajo que aún sigue en marcha.

⁵³ Información tomada de los educadores del “INAL” (Instituto Nacional de Audición y Lenguaje), Quito - Ecuador, 2004 –2005. Remitimos al lector a la entrevista realizada al profesor de computación del INAL Richard, quien nos dio su visión sobre la experiencia de educar a no oyentes. (ver anexo 5, entrevista 4)

El desenvolvimiento normalizado socialmente de un no oyente, resulta muchas veces, poco asequible, debido a la falta de un sistema de comunicación articulado en común entre el no oyente y el oyente que facilite un desenvolvimiento fluido de ambos en cualquier escenario, o lo que es aún más importante, la aceptación del otro como un sujeto que desea y quiere comunicarse de la manera que se le sea posible, pues nada es irreconciliable ni abismal, ya que para facilitar la comunicación entre un oyente y una persona con limitación auditiva, se puede acudir a la escritura.

“Una de las barreras sociales más grandes que se le presenta a una persona no oyente, es romper con la barrera social del miedo que ellos provocan, ya sea por un desconocimiento o por una conducta social aprendida. La sociedad en general tiende a minimizar o caracterizar al otro, en este caso al no oyente, como alguien que posee dentro de sí un mal u abominación, inclusive se lo ha asociado con el retardo mental.”⁵⁴

Frente a ello, el no oyente muchas veces, opta por automarginarse para no asumir esa carga social que siente, hecho que es alentado por su círculo más cercano como la familia y amigos más íntimos. La persona con limitación auditiva, puede llegar a sentir que cada vez que intenta relacionarse con otros (oyentes), hay de por medio una incomodidad por su presencia, por lo que se acrecienta en él el deseo de evadir éste contacto. Cuando el no oyente se ve enfrentado socialmente con personas que encajan dentro del prototipo de lo normal, es decir, sin problema fisiológico alguno, se ven implícitamente obligados a justificar su actuar, su problema y muchas veces a sentirse culpable por su condición.

Las personas no oyentes se socializan de una manera natural y espontánea con aquellos que poseen similares características, lo cual les ayuda a crear un ambiente de afectividad y seguridad al sentirse respaldados unos con otros, sin embargo esa seguridad puede mermar cuando están solos y deben relacionarse con personas

⁵⁴ Dr. en Psicología Clínica Jaime Torres, Op. Cit.

oyentes, por lo que es necesario que ellos no se limiten a socializar con el mundo que les rodea (sociedad en general).

Una barrera social que se ha levantado entre el no oyente y el mundo de los oyentes, son las concepciones históricas que se le han atribuido a su limitación, una de ellas, es el discurso que se ha construido en base a lo que significa poseer una “enfermedad”, que históricamente está asociada al pecado y al contagio. El sujeto que posee una enfermedad, o es moralmente juzgado y por ende rechazado, o es tomado como una persona que merece ser vista con compasión. Sin embargo, esa compasión o rechazo, no son otra cosa que manifestaciones concretas del miedo social, que en casos extremos provoca asco y desconfianza.

Dada ésta situación, el no oyente va desarrollando mecanismos de defensa (elementos que una persona adopta para su autoprotección ante los demás) bajo los cuáles establece sus relaciones sociales, entre ellos, el más común es **la agresividad**, puesto que no acepta ser mirado como inferior, por lo que su molestia se manifiesta a través de su cuerpo, lo que es posible evidenciar en la agitación psico – motriz o un alteramiento en su comportamiento. Pero cuando el trato social es igualitario, su actitud es como la de cualquier otro sujeto.

Un mecanismo de defensa que la persona no oyente puede establecer para relacionarse socialmente, es **el retraimiento**, que se manifiesta en una timidez un poco más acentuada que lo común, por lo que puede experimentar sensaciones de soledad y aislamiento. **La desconfianza**, es otro mecanismo de defensa que adopta la persona con limitación auditiva, el cual se manifiesta en el hecho de no compartir sus sentimientos, temores, ideas, por miedo a que abusen de su condición de no oyente o, busquen provecho de ello, además del miedo existente a ser juzgados y a la vez excluidos sin existir una razón lógica, sólo por su condición de “diferente”.

Una de las dificultades que se presentan en las relaciones de las personas no oyentes con su entorno, es el calificativo que cotidianamente se les ha asignado, “**sordo**

mudo”, lo que muchas veces, resulta peyorativo, ofensivo y poco acertado para la persona no oyente, ya que la significación de mudo se le es atribuida a una persona incapaz de emitir ningún sonido o, se la asocia con el tartamudo y en el caso extremo con retardado mental, de poco entendimiento o tonto. Este término culturalmente habla de una exclusión y discriminación social hacia este grupo, ya que históricamente ha sido empleado para ofender o minimizar a una persona o, simplemente descalificarla directamente como alguien torpe o absolutamente retraído.

Las percepciones e imaginarios colectivos que se han creado alrededor del no oyente, como aquella persona incapaz de comunicarse o con la asignación de características como la de retardo mental, han dificultado un acercamiento más próximo entre el no oyente y la sociedad en general, por lo que su entorno social, se remite a su familia, su institución educativa y en el mejor de los casos a un ambiente laboral, que muchas veces no le permite desarrollar sus capacidades creativas e intelectuales adecuadamente, pues las labores que se le asignan son de carácter absolutamente funcional.

Por otra parte, el no oyente, en su entorno más cercano; es decir, familiar, educativo o terapéutico, ha sido tratado como convaleciente, por lo que en muchos casos las relaciones sociales que establece, se basan en la compasión o permisividad, poca exigencia y expectativas muy bajas alrededor de su quehacer, lo que provoca en el sujeto con limitación auditiva, un grado de inseguridad en sí mismo muy alto, al igual que una situación de dependencia constante hacia su círculo más allegado, lo que no contribuye al desarrollo de sus capacidades y posibilidades de auto defensa para optar por una vida más independiente.

3.4 LA COMUNICACIÓN EN LAS PERSONAS NO OYENTES Y NO HABLANTES

3.4.1 COMUNICACIÓN VERBAL

Se entiende por comunicación verbal, al acto de ejercer la comunicación a través del lenguaje, que es la base de la comunicación, por medio de la cual es posible organizar y entender el mundo que nos rodea.

Para autores como Adam Schaff, el lenguaje es considerado como un fenómeno exclusivamente humano, porque es aprendido mediante la socialización. Para explicar mejor esta apreciación, el autor, hace una diferenciación entre el modo de comunicación de los animales y de los seres humanos. El lenguaje es un atributo netamente humano porque requiere de pensamiento, no existe lenguaje sin pensamiento ni viceversa, están estrechamente vinculados y el uno depende del otro. El lenguaje se desarrolla a través de la construcción de palabras, que a su vez significan representaciones, por medio de las cuales se hace posible el desarrollo del pensamiento.

Algunas de las características del lenguaje son:

- **Ser cualitativamente modificable;** es decir, que los seres humanos, constantemente estamos creando formas de lenguaje, hecho que se evidencia en la capacidad que poseemos para nombrar cada cosa, de manera original y única, a diferencia de los animales que se expresan por repetición de sonidos.
- El lenguaje es también, **socialmente adquirido** y se activa en los dos primeros años de vida en sociedad, de no existir ese contacto social el ser humano podría llegar a convertirse según Schaff, en un homo alala (ser humano sin lenguaje)
- Para que **el lenguaje pueda ser estructurado**, requiere de la capacidad del ser humano para pensar y de esa manera, conceptuar el mundo, acto del que un individuo se vale para ordenar, organizar y comprender su realidad y así,

conseguir asociarse mejor con el resto de seres humanos que le rodean. El lenguaje, es el medio por el cual, se materializa el pensamiento del ser humano en acciones concretas.

- **El lenguaje es social e histórico**, porque lo adquirimos en sociedad, siendo esta una vía privilegiada para socializarnos, para acumular conocimientos, hablar y explicar acerca de nosotros mismos. Es histórico porque a través del tiempo las lenguas van cambiando o en casos extremos de desuso, van desapareciendo, por tanto, podríamos decir, que el lenguaje es evolutivo, porque para su análisis, interviene necesariamente el tiempo como testigo de los cambios sociales y culturales que hacen que las lenguas se refuercen o desaparezcan.⁵⁵
- **El lenguaje es convencional y arbitrario**, ya que se aplica por acuerdo y es inmotivado; es decir, que no existe una motivación natural para que sea utilizado de cierta u otra manera, sino que el lenguaje es un acto espontáneo. Cabe en este punto, hacer referencia sobre lo que nos dice Saussure acerca de la arbitrariedad del lenguaje, que se explica en el hecho de que es adquirido socialmente y se realiza en función de las tradiciones y manifestaciones culturales, por lo que no es posible delimitarlo, ni tampoco fijar su uso; es decir, que no tiene defensa para ser o no ser modificado. La cotidianidad, es la que determinará que términos se utilizan socialmente o no, es más, una sociedad puede inventar nuevos términos, los cuales pueden ser o no ser acogidos por otras sociedades.
- **El lenguaje es el rasgo distintivo de nuestra cultura**, porque la expresa y transmite a través de nuestras costumbres o vivencias. Las culturas se organizan a través del lenguaje y, a su vez, el lenguaje unifica a las culturas, lo que se puede concretizar en el ejemplo de que si la lengua de una organización social desaparece, también lo hará dicha organización y sus manifestaciones culturales.

⁵⁵ SCHAF, Adam, "*Lenguaje y conocimiento*", Editorial Colección Enlace Grijalbo, México, Argentina y Buenos Aires, 1986, p 151 -170

Saussure, explica que **el lenguaje es heterogéneo y multiforme**, heterogéneo porque es social e individual, físico y psíquico, además de histórico y natural. Es social e individual en términos de uso; es decir, que se adquiere por socialización y se lo aplica en una determinada organización social. El marco conceptual del lenguaje tiene sus matices en su forma de percepción a través de la individualidad de cada ser. Es físico y psíquico porque el lenguaje compromete a nuestro organismo y por tanto, es estudiado por la fisiología y es psíquico porque es el producto de procesos mentales.⁵⁶

El lenguaje se concretiza y funciona a través de la lengua. El lenguaje tiene muchas formas y es disperso por ello es universal., en cambio, **la lengua** que es el producto del lenguaje por facultad natural o por un conjunto de manifestaciones, se constituye como el principio de clasificación porque es uniforme, de acuerdo a cada organización social en donde se la aplique, por tanto, se clasifica a partir de las culturas o sectores. Es por esta razón que la lengua no está subordinada al lenguaje, ya que tiene la capacidad de construir su propio sistema de signos que decide lo que habla cada sociedad.

El habla, en cambio, es un elemento que se aplica individualmente, porque responde al acto y uso individual que se le dé en determinado momento, además el habla es un acto de inteligencia voluntario y premeditado, el lenguaje y de la lengua no lo son, porque el lenguaje es convencional y la lengua es social y pasiva, mientras que el habla implica la combinación de los signos y de mecanismos psicofísicos. El habla es efímera, es casual, lo que quiere decir, que nunca es igual en ningún espacio social, en cambio la lengua es constante y sus cambios son muy lentos.

La forma en que se relacionan lenguaje, lengua y habla está en el hecho de que el lenguaje por ser heterogéneo, multiforme y universal, permite que la lengua clasifique y organice la realidad en base a cada organización social, pero el habla permite que la lengua sea utilizada individualmente de acuerdo a los matices de cada

⁵⁶ SAUSSURE, Ferdinand, de, “*Curso de lingüística general*”, Editorial Losada, S.A., Buenos Aires – Argentina, p.63 - 73

marco conceptual que tengan los individuos. Debido a que la lengua se practica a través del habla, a partir del habla puede cambiar también la lengua.

La gramática normativa, es la encargada de oficializar a la lengua a través del habla. Dado que en el habla suceden todas las transformaciones de la lengua, la gramática normativa determina las “formas incorrectas” del habla, sin embargo, estas formas evidencian la evolución de la lengua que va de la mano con la cultura y la sociedad y que la gramática normativa no ha tomado en cuenta en su investigación y resolución.

Dichas formas incorrectas se producen por la necesidad de configurar la realidad de una manera acorde con las inquietudes y socializaciones continuas de las organizaciones y sociedades, por tanto, estos conflictos se dan por el requerimiento de cambio a través del tiempo y de las condiciones de vida de cada sociedad que lleva consigo un bagaje de costumbres y percepciones que inciden en la lengua pero que a la larga pueden ser modificadas. Es por esta razón que no podemos determinar la forma correcta o incorrecta de hablar ya que cada sociedad adapta la lengua de acuerdo con su cultura y cada ser humano aplica su habla de acuerdo al medio en que se encuentre y al marco conceptual que posea. Este último aspecto nos indica que la gramática normativa no puede modificar constantemente la lengua pero si, debe tolerar las distintas formas de configurarla. Con el fin de respetar la diversidad de lengua y habla de cada sociedad.

La gramática normativa establece oficialmente a la lengua, pero esta, a su vez, se configura a través del **signo lingüístico** que funciona al igual que la lengua, como un sistema de representaciones innumerables que materializan y expresan la forma de organización social.

El signo lingüístico, es el resultado de un proceso psíquico, ya que une un concepto con una imagen acústica. La imagen acústica no es el sonido material, cosa puramente física, sino su huella psíquica, la representación que de él nos da el testimonio de nuestros sentidos; esa imagen es sensorial, y si llegamos a llamarla “material”, es solamente en este sentido y por oposición al otro término de la asociación, el concepto, generalmente más abstracto.[...] El carácter psíquico de nuestras imágenes acústicas parece claramente cuando

observamos nuestra lengua materna. Sin mover los labios ni la lengua, podemos hablarnos a nosotros mismos o recitarnos mentalmente un poema. Y porque las palabras de la lengua materna son para nosotros imágenes acústicas, hay que evitar el hablar de los “fonemas” de que están compuestas. Este término, que implica una idea de acción vocal, no puede convenir más que a las palabras habladas, a la realización de la imagen interior en el discurso.⁵⁷

Esta aseveración nos habla de que los signos lingüísticos son producto de construcciones sociales y psíquicas que posibilitan la articulación de los conceptos y las imágenes, que no son necesariamente producto del sonido o palabras habladas, sino que constituyen lo que socialmente se ha construido alrededor de lo que pensamos y cómo lo expresamos. La lengua de señas, es entonces un sistema de signos lingüísticos que también ha pasado por el proceso de asignación de ciertas señas con conceptos, situaciones y sensaciones.

El signo lingüístico, tiene como características según Saussure, el ser **arbitrario** porque no existe un procedimiento para especificar ni asignar un signo lingüístico a cada cosa o expresión, sin embargo, el signo, a través del tiempo se vuelve **convencional**, en tanto que la comunidad lingüística adapta a su cotidianidad dichas asignaciones, haciéndolas identificables en una lengua común.

El significado, es el concepto que se le asigna a la conjunción de los signos lingüísticos, es lo que mentalmente se reproduce como imagen, luego se le determina un concepto y este, se asocia con la realidad.

El significante es la materialidad del signo lingüístico al cual le hemos atribuido un significado, es decir, es la representación física de las cosas.

La significación es la concepción particular que cada comunidad asigna a cada significado. En el proceso de significación juega un papel determinante la cultura de cada sociedad.

⁵⁷ SAUSSURE, Ferdinand, de, Op. Cit. p. 128

El símbolo está determinado por el significante en su concreción y además lleva consigo una carga ideológica que lo representa a nivel social y que habla de una forma determinada y conceptual de su significado.

3. 4. 2 COMUNICACIÓN NO VERBAL

Esta forma de comunicación “*comprende cualquier movimiento, postura y gesto voluntario o involuntario, que emplea el individuo para comunicar su mundo interior. El desarrollo de ésta capacidad, está basado en las experiencias anteriores y en la imitación.*”⁵⁸

Todo nuestro cuerpo es un lenguaje no verbal que manifiesta significados que el resto puede interpretar, por tanto el cuerpo es un medio de comunicación. Cuando un grupo de personas están dialogando, además de las palabras emplean la corporalidad a través de gestos y expresiones faciales, que expresan la real intencionalidad de lo que las palabras significan. El silencio y la inmovilidad, son también formas de expresar y manifestar situaciones de actitudes que comunican.

Dentro de la comunicación no verbal, el lenguaje corporal constituye todos los gestos deliberados que pueden construir un mensaje más claro, dentro del cual juegan un papel importante las expresiones faciales que son uno de los canales no verbales más importantes de la comunicación, en las personas no oyentes representan una forma de comunicación desde el mismo momento de su nacimiento. Otras son adquiridas mediante la imitación y dan a entender emociones como por ejemplo la felicidad, la ira, la tristeza, el temor, que son prácticamente expresiones universales.

La proxémica se ha encargado del estudio de los gestos y su significado que van de la mano con las relaciones interpersonales. Estos gestos son importantes para que una persona no oyente pueda expresar su manera de sentir. De estos gestos, nacen señas que significan y representan dentro de su lenguaje, cosas cotidianas que suceden en el entorno.

⁵⁸ BRITO, Lourdes. CEDILLO, M. Augusta y GARCÉS, Paulina. Monografía: “*Comunicación en jóvenes con problemas auditivos*”, Director: Psicólogo Jaime Torres, Universidad Politécnica Salesiana, 1998, Quito – Ecuador, p. 44

El lenguaje no verbal, nos muestra aspectos interiores que deseamos exteriorizar en las relaciones sociales, a pesar que a veces nos delata y se muestran aspectos que no queremos evidenciar.

Lo que se presenta y el modo en que se lo hace, está delimitado por una lógica comunicativa que corresponde a aspectos culturales de cada época . La comunicación no verbal puede repetir aquellas expresiones verbales o, a su vez, las contradice o las sustituye.

El lenguaje no verbal, se proyecta desde su exterior como un ideal que nosotros tenemos dentro de nosotros mismos, lo cual se puede demostrar a través de los gestos, la forma de caminar, la mirada, la postura del cuerpo, el modo de vestir, la forma de sonreír, actitudes que se pueden dar en una sola palabra. El conjunto de modalidades comunicativas no verbales, necesitan ser manejadas con destreza para entrar en la dinámica social y ser aceptado o rechazado en el entorno en que se desarrolle cada individuo.

La postura del cuerpo de una persona también es fuente de información y comunica, cuando se entabla una conversación a medida, de cómo se expresan los gestos corporales se van entendiendo los mensajes que se quieren comunicar ya sean amistosos, abierta y acogedora, o de desacuerdo y enfado, que se manifiesta a través del encogimiento de los hombros o cruzar los brazos o dar la espalda para cerrar el acceso a la comunicación.

La postura es la clave principal de la naturaleza de los problemas de una persona. [...] La postura expresa las actitudes de una persona y sus sentimientos hacia las personas que la acompañan. [...] La postura es la clave no verbal más fácil de descubrir, que con frecuencia es imitada por quienes se encuentran alrededor. [...] Los cambios de postura son paralelos al lenguaje hablado, de igual manera que las gesticulaciones.⁵⁹

⁵⁹ DAVIS, Flora, “*El lenguaje de los gestos*” , La Comunicación no verbal, EMECÉ Editores, p.119-121

El contacto, es una alternativa de comunicación no verbal que conjuntamente con los gestos, expresiones faciales, los movimientos de los ojos y los cambios de la postura del cuerpo, potencian la posibilidad de aumentar el poder de los mensajes que se comunican.

La capacidad de cada persona para comunicar, dependerá de su habilidad para interpretar el lenguaje corporal. En el momento en que se produce una interacción, la gestualidad y el lenguaje corporal son producto de un aprendizaje social y cultural que al momento de comunicar son complementarios, lo que hace que la comunicación sea más efectiva.

La lengua de señas como sistema formal, necesita adecuarse a la gestualidad y al lenguaje corporal, así la comunicación, llega al receptor con mayor facilidad para entender lo que desea expresar el emisor, es decir, cuando se emite una seña de tristeza con las manos, el rostro debe expresar tristeza, así el mensaje es entendido y procesado respectivamente.

Los oyentes en cambio, tienden a disociar el lenguaje corporal con lo que en realidad se está diciendo, por ello, sus mensajes muchas veces resultan contradictorios. Este comportamiento no es frecuente en los no oyentes pues una disociación entre la gestualidad, lenguaje corporal y la lengua de señas resultaría no comprensible en la expresión de sus ideas.

Es así, que el desarrollo de una comunicación no verbal en el grupo de personas no oyentes y no hablantes, hace que ellas se vuelvan más sensibles y perceptivas a todas las manifestaciones corporales de sus interlocutores, pues son éstas de las que dependerá la adhesión con su grupo y con su entorno y, son éstas también, las que proporcionarán información de los otros.

“De esta forma de comunicación (no verbal), nos hemos desprendido casi todas las personas y la realizamos incluso, de manera inconsciente y desarticulada,

*precisamente porque hemos sobredimensionado el lenguaje hablado como la forma estándar para hablar de la realidad y crear el mundo simbólico.”*⁶⁰

Ese mundo simbólico que han construido y del que forman parte el grupo de personas no oyentes, se materializa a través del lenguaje netamente corporal, pero a la vez, se deestructuraliza en el momento en que la forma de comunicación alternativa, se ve confrontada al tradicional lenguaje oral.

Revalorando la importancia de la comunicación no verbal, vale decir, el por qué ha sido dejada a un lado por parte de los hablantes y de alguna manera descontextualizada y hasta descalificada como una forma de universal de comunicación, siendo que nos brinda según muchos autores, entre ellos Flora Davis, más del 80 % de la información que contiene un mensaje, y además constituye la herramienta fundamental del grupo no oyente y no hablante para relacionarse con el entorno.

La despreocupación hacia esta alternativa de comunicación, se debe quizás a que se la ha considerado como una forma de comunicación paralela o secundaria, siendo que está intrínsecamente en nuestras expresiones diarias, pero además tiene que ver con el hecho de que se la asocie directamente con la incapacidad de hablar o la imposibilidad de expresarse de otra manera. Dichas percepciones, por añadidura como se dice vulgarmente, se pueden asociar a las personas no oyentes y no hablantes, lo que deteriora su imagen frente a los demás.

3.4.3 FORMAS ALTERNATIVAS DE COMUNICACIÓN PARA LAS PERSONAS NO OYENTES Y NO HABLANTES

A través del tiempo, se han creado diferentes sistemas de comunicación para que las personas sordas puedan relacionarse con su entorno, como las siguientes:

- **LENGUAJE MANUAL.**- Este lenguaje es instintivo y es innato en el ser humano privado de audición, y es el primer lenguaje que utiliza la persona

⁶⁰ FLORES, Constanza, “*La comunicación en jóvenes con deficiencia auditiva*”, Monografía UPS, Escuela de Comunicación Social, 2000, Quito – Ecuador, p.43

sorda, esta forma de comunicación es natural y primaria y se ejecuta a través de gestos que expresan necesidades y deseos.

La persona privada de audición percibe el gesto manual lo pasa a la memoria que actúa como decodificador de símbolos y procede a dar la significación adecuada, gracias a este proceso se logra establecer una comunicación total e instantánea.

- **ALFABETO MANUAL.**- Conocido también como Dactilografía, consiste en reemplazar los sonidos emitidos vocalmente a través de las manos. Las manos dibujan en muchos casos a las letras, permitiendo articular palabras sueltas que representen gestos equivalentes a signos gráficos. La atención sobre las manos, la expresión facial y la boca, excluye la posibilidad de dirigir la mirada hacia cualquier otra parte del cuerpo de la persona con quien está estableciendo una conversación y en el ambiente en el que se desenvuelve su interacción, lo que provoca una desconexión anímica entre los interlocutores.
- **MÉTODO MÍMICO.**- Se vale del movimiento de manos en lugar de posiciones determinadas utilizadas por la dactilografía, a través de este método se sintetizan ideas, conceptos y situaciones representadas por medio de 110 signos convencionales entre las escuelas manualistas y orales.
- **LA LABIO LECTURA.**- Cuando una persona experimenta una sordera progresiva, que muchas veces no es identificada a tiempo, aprende a observar detenidamente el movimiento de los labios que coincide con los sonidos que tiene grabados en su memoria antes de haber perdido total o parcialmente el sentido auditivo. La labio lectura representa un método de adaptación de la persona no oyente que le permite relacionarse mejor con el mundo de personas oyentes. Con este método se establece una comunicación visual entre los movimientos labiales característicos de cada palabra y su significado conocido por las personas que dominan la técnica. Una de las dificultades que presenta esta técnica, es el parecido de la pronunciación de

algunas letras como la e, i u otros sonidos de las consonantes como la b, m y p.

- **LENGUA DE SEÑAS.**- Las personas no oyentes y no hablantes, al carecer del lenguaje oral, han tenido que desarrollar una forma alterna de comunicación, que tiene varios componentes, de los cuales, el más conocido es la lengua de señas, que hasta el momento no es universal; esto quiere decir, que las señas empleadas por las personas no oyentes, no significan lo mismo en todo el mundo, ni si quiera en todo el país.⁶¹

3. 4. 4 ORIGEN DE LA LENGUA DE SEÑAS Y SU IMPORTANCIA

Aristóteles denunció a los no oyentes sobre lo inútil que resulta su educación. Así se descubre que en la historia surgen evidencias acerca de la existencia y el uso de la comunicación manual u origen de la lengua de señas, dentro de *“las civilizaciones de los egipcios, hebreos, grecos y romanos. A pesar de que el sistema no verbal tenía un puesto utilitario para sus usuarios, nunca llego a tener una forma de respeto como ayuda a una persona no oyente hasta el siglo XVI. Más adelante se comenzó a utilizar un alfabeto manual que se había desarrollado para comunicarse.”*⁶²

La existencia de esta lengua, se conjetura, que data de la época feudal, en donde aislaban a personas con características peculiares, como los ciegos, sordos, enfermos mentales, recluyéndolas en lugares apartados para evitar que se mezclen con personas “normales”, de esta manera, se creía que se imposibilitaba el contagio de sus supuestos males o abominaciones a los demás.

Es en esta reclusión, donde se reunían personas con similares características, intentan comunicarse con formas alternas, en el caso de los no oyentes, fue a través de señales que representen sensaciones o ideas sobre lo que querían expresar.

⁶¹ DÁVILA, Alejandra. DUQUE, Viviana. Op. Cit. p. 65-68

⁶² Idem. p. 12

Con el paso del tiempo, estas señas se fueron perfeccionando y a través de ellas era posible expresar, no solamente sensaciones, sino además palabras, frases, formando así, todo un complejo sistema comunicativo. Luego, se desarrolló otra herramienta que ayudó a las personas no oyentes a relacionarse mejor con el mundo de los oyentes, este elemento fue la labio lectura, que consiste en la decodificación del movimiento de los labios.

El desarrollo de esta técnica es muy importante, ya que permite a las personas con limitación auditiva, normalizar sus relaciones con las personas oyentes y así, sentirse mejor integradas en cualquier ambiente social en el que quieran involucrarse y desarrollarse.

Es importante recalcar, que la mayor parte de la información y comunicación que una persona no oyente y no hablante extrae de su entorno, es a través del sentido de la vista, es por ello que, elementos como la postura del cuerpo, la expresión del rostro y la gestualidad, le brindarán al no oyente los estímulos para decodificar y dar un significado y sentido al ambiente psico - social que le rodea.

El proceso de comunicación en una persona no oyente, se da, en el aspecto fisiológico, a través de la **transposición** del sentido que carece (sentido que controla la audición) por la utilización de los otros sentidos, principalmente el de la visión. Esto trasciende en el proceso de comunicación, mediante interrupciones para controlar de forma visual el ambiente, con lo que la continuidad de su actividad comunicativa, lleva a tener interrupciones reflejas, ya que necesita mayor concentración en lo que hace.

Los estímulos visuales, táctiles y olfativos, son los instrumentos de comunicación que la persona no oyente posee, y por medio de ellas conoce y construye su idea del mundo exterior, es por esta razón, que éstos estímulos suelen desarrollarse más en ellos.

“La capacidad de respuesta de una persona sorda, dependerá del máximo de atención y la relación de los sentidos que utiliza para poder decodificar imágenes,

*símbolos, íconos y demás manifestaciones comunicacionales que estén dentro del contexto en el que se desarrolla.”*⁶³

En una persona que carece del sentido de audición, la experiencia cotidiana se ve privada de una fuente de información, como lo es la representada por la sensación auditiva; es decir, que no cuenta con el conocimiento de las palabras y sonidos ambientales, pero al no tener la posibilidad de recordarlas en forma sonora, afortunadamente, la naturaleza de una persona no oyente, es capaz de captar las características visuales de experiencia.

La lengua de señas concretiza esta acción, sin embargo, puede ser limitante para conceptualizar y sistematizar la información. La lengua de señas tiene signos, imágenes y una estructura simbólica ingresada a un código muy diferente al lenguaje que se maneja en la cotidianidad, el problema radica en que las señas de esta lengua no tienen la base material o significante que ayude a la persona no oyente a asociar diestramente la seña con la estructura de la palabra hablada.⁶⁴

3.4.5 LA COMUNICACIÓN EN LOS NO OYENTES Y NO HABLANTES: ASPECTOS QUE PROTEGEN SU DERECHO A COMUNICAR

Dentro del proceso comunicativo, es posible observar, que una persona no oyente es más concreta que una persona que no lo es, ya que su limitación no interviene en todos los procesos de abstracción, sino, particularmente en aquellos en los que se precisa una deducción

El deseo de comunicación social que siente una persona no oyente, para compensar su aislamiento, puede ser utilizado como fuente de energía psíquica o conductual, que bien dirigida puede ayudar a conseguir una completa adaptación del no oyente en su contexto social.

⁶³ DAVILA, Alejandra. DUQUE, Viviana, Op. Cit. p. 67

⁶⁴ Las definiciones, análisis y crítica que se ha hecho acerca de la lengua de señas, tienen como base nuestro aprendizaje en los cuatro niveles de esta forma de comunicación alternativa, que nos dio la posibilidad de relacionarnos mejor con los chicos y chicas no oyentes en el momento de hacer las encuestas o en el repaso práctico de nuestro conocimiento en lengua de señas. (en los anexos, ponemos en consideración algunas señas básicas, tomadas de los formularios realizados en el INNAL por profesores de la institución, ver anexo 6)

Como es conocido, la comunicación, se desarrolla dentro de un contexto social que implica símbolos, creencias y valores, pues la sobre vivencia de una sociedad humana dependerá en gran medida de las comunicaciones interpersonales e intergeneracionales.

Mucho de lo que una persona tiene que comunicar es abstracto. [...] La capacidad humana de invención y manipulación de símbolos demuestra un constante cambio. [...] El lenguaje es, por supuesto, el ejemplo primario de símbolos configurados, junto con aquellos símbolos concretos con los que escribimos. Pero la configuración de símbolos se extiende a formas menos evidentes, a los tótems, escudos familiares, insignias religiosas y políticas. Las ideas, los ideales, las creencias y los valores son enunciados y transmitidos mediante sistema aprendidos de connotación y mediante el sistema más específico y denotativo del lenguaje y la escritura.⁶⁵

Frente a esta puntualización, y relacionándolo con la forma de comunicación de las personas no oyentes, podemos decir que el grado de abstracción que poseen, está delimitado por las percepciones y sensaciones visuales que le da el entorno.

Por otra parte, la lengua normalizada que aprenden las personas no oyentes, con cierto grado de instrucción educativa, es la de señas, que está constituida por símbolos configurados (gestualidad, postura del cuerpo), que les permite desarrollar un sistema de comunicación alterno, pero que al mismo tiempo los limita, porque es más concreto y directo, debido a la rapidez con que se ejecuta, por lo que sus señas representan concisamente el contenido de lo que se quiere expresar; lo cual se convierte en un inconveniente en el momento de pasar al aprendizaje del lenguaje escrito, pues en la lengua de señas, se omiten por ejemplo: artículos, adverbios, conjugaciones de tiempos, que son básicos para comprender la escritura.

Esto no quiere decir, que no cuenten con una serie de símbolos que, a través de la postura de las manos y la expresión facial, puedan ser perfectamente decodificados, si se tiene un conocimiento previo, lo que en definitiva representa un arquetipo de su comunicación frente a los demás. Vale mencionar que todas sus señas y gestos están

⁶⁵ GOODMAN, Mary Ellen, “*El individuo y la cultura*”, Centro regional de ayuda técnica, Editorial PAX, México, 1971, p. 64

directamente relacionados con su cotidianidad, sensaciones particulares internas y percepciones externas que le otorga el entorno. Esto se manifiesta en gestos de ternura, cariño, desprecio, preocupación, angustia, alegría, sorpresa, o relacionando los gestos con características particulares de los sentimientos o pensamientos, lo que involucra una forma de comunicación absolutamente válida y entendible.

Como se ha explicado en el capítulo anterior, las discapacidades fueron tomadas como asunto de los Estados, en aspectos como la rehabilitación y prevención de enfermedades, tarea que se remitió principalmente a los centros de salud pública.

“Posteriormente por presión Internacional, se fueron creando marcos jurídicos que protejan a las personas con discapacidad. En el Ecuador, el problema de las discapacidades fue debatido como parte de la realidad nacional, en la década de los ochenta, específicamente en 1989 cuando se creó la Comisión Internacional para el Análisis de la Situación de las Discapacidades del Ecuador (CIASDE), auspiciada en ese entonces por los ministerios de Frente Social del Gobierno y el Instituto Nacional del Niño y la Familia (INNFA)”. Cfr, Supra, capítulo I.

La última reforma al Reglamento General a la Ley de Discapacidades, fue realizada el 21 de Febrero del 2003, con registro oficial Número 27, bajo la presidencia del Ex Presidente de la República del Ecuador Gustavo Noboa Bejarano. (Ver anexos)

En éste dictamen, el siguiente capítulo (V) es fundamental, ya que explicita el parámetro legal que protege a los no oyentes y no hablantes en el derecho que ellos tiene a la comunicación y al respeto de su forma de comunicación alternativa, lengua de señas. Este artículo manifiesta lo siguiente:

Art. 80.- Los medios de telecomunicación y comunicación escrita del país, deberán utilizar los recursos necesarios y brindar todas las facilidades para que las personas con discapacidad tengan acceso a la información para contribuir a su participación social.

Los canales de televisión deberán incorporar en sus noticieros, subtítulos o intérpretes de la “Lengua de Señas Ecuatoriana”, para facilitar la información a personas sordas.

Para el efecto, el CONARTEL reglamentará las facilidades en lo que tiene relación a radiodifusión y televisión y, el CONATEL, para las comunicaciones en general. La Superintendencia de Telecomunicaciones y el CONADIS se encargarán de controlar que se dé cumplimiento a las normas y disposiciones legales al respecto.

Art. 81.- Todas las instituciones deberán implementar las facilidades del caso, para que las personas con discapacidad puedan estar informadas, puedan ejercer sus derechos y acceder a los servicios.

El Estado garantizará la participación en los actos democráticos y electorales, implementando mecanismos para que las personas con discapacidad puedan ejercer sus derechos a elegir y ser elegidos.⁶⁶

La creación de un marco legal especial para la regularización de la situación de las personas con discapacidad, puntualmente los no oyentes y no hablantes, habla de una forma de segregación oficial; es decir, practicada por el mismo Estado ecuatoriano, ya que este marco, no debería ser alterno o especial, sino que tendría que estar dentro de la constitución nacional del Estado, para que puedan ser mejor conocidos y difundidos, los derechos de las personas con discapacidad.

Esto se presenta como un problema, en el momento en que antes como los medios de comunicación y sus representantes, no conocen sobre la reglamentación especial de sus obligaciones frente a estos grupos minoritarios o, el mismo grupo de personas con discapacidad ignoran muchos de sus derechos, porque no saben de su existencia.

⁶⁶ CONADIS, “*Ley y Reglamento sobre discapacidades*”, Registro oficial número 27 del 21 de Febrero del 2003, Quito. Ecuador, p. 49

3.5 LOS NO OYENTES DENTRO DEL MARCO INSTITUCIONAL

3.5.1 EL NO OYENTE Y LA FAMILIA

Como se ha explicado anteriormente, las sociedades se han caracterizado por aislar todo aquello que no concuerde con lo normalmente establecido; es decir, alejar o marginar de manera explícita o encubierta a todas las personas que no cumplan con los cánones de salubridad y aptitud para producir, puesto que éstos dos elementos, son los que harán que un sujeto pueda conseguir ser reconocido e insertado socialmente. Los no oyentes, al no ajustarse a esta norma, se ven enfrentados a la exclusión y en el peor de los casos al abandono.

Sabemos, históricamente que, la primera forma de organización social, la constituye la familia, núcleo en donde el sujeto aprenderá las normas, valores y prejuicios que le rigen socialmente. La llegada de un miembro nuevo a esta mini sociedad, provoca expectativas con respecto a su rol dentro del núcleo familiar y a sus proyecciones como individuo en la vida colectiva, productiva, cultural e intelectual, que garantice su descendencia.

Sin embargo, en el momento en que a una familia, sea cual sea su constitución, llega un niño o niña con alguna discapacidad, en este caso, con problemas de audición, genera en los padres y en los miembros que conforman dicho núcleo, una serie de problemas, que se traducen en impactos emocionales y psicológicos, que pueden poner en riesgo factores como la unidad y la estabilidad familiar, además se ven afectadas la identidad y auto confianza de los padres y del propio niño o niña.

Al enfrentar una situación de esta naturaleza, los padres, en la mayoría de los casos, experimentan en una primera etapa la negación del problema; es decir, lo atribuyen a algún error o piensan que la situación cambiará a futuro. Posteriormente comienza la recriminación hacia la respectiva pareja, culpándola de lo sucedido y buscando antecedentes familiares y genéticos que justifiquen la discapacidad. Finalmente todas estas averiguaciones terminan en una misma sensación de culpabilidad que se manifiesta en el pensamiento de “por qué a mí”, que la mayoría de las veces, no tiene

una explicación concreta y, dada la condición religiosa de nuestros pueblos, se acaba tomando al hecho, evidenciado en el niño o niña, como un castigo divino, de Dios.

Esto pone en riesgo la integridad familiar, que en algunos casos, acaba por separarse o terminar no aceptando el hecho, por lo que muchas veces, niños con discapacidad, son abandonados por sus padres y familiares, dejados en manos de un tercero, o simplemente escondidos o aislados de la sociedad.

En el caso de que la familia acoja al niño o niña no oyente, experimenta un grado de depresión y angustia muy altos, por la incertidumbre que la discapacidad per se les causa. Dicha situación, si no es tratada y conversada con un especialista o con el mismo núcleo familiar, se puede convertir posteriormente, en una actitud compasiva y subestimada de la familia hacia el no oyente, lo que dificulta su desarrollo y mejoramiento de sus capacidades e integración social.

Es necesario puntualizar, que en el núcleo familiar los padres son los que inciden directamente en el desarrollo que el no oyente llevará a cabo en la primera etapa de su vida, de igual manera, son ellos quienes motivarán al infante a comunicarse, dándole una forma de lenguaje no estructurada académicamente, pero que represente por medio de gestos naturales, expresión facial, mímica, cosas cotidianas que le permitan expresar lo que siente en su entorno, lo que facilitará el entendimiento familiar.

En el caso de los niños y jóvenes no oyentes, experimentan la sensación directa de exclusión y discriminación en sus hogares, ya que la misma familia en algunos casos, no se interesa por aprender una forma alternativa de comunicación (lengua de señas), lo que significaría involucrarse en el desarrollo y educación del niño o joven no oyente.

La subvaloración de la familia hacia el no oyente, es una forma de discriminación, pues se pone en tela de juicio las capacidades, aptitudes y desenvolvimientos sociales a los que puede aspirar una persona no oyente.

El apoyo que le brinde la familia a una persona no oyente, dependerá el futuro de esa persona, ya que la educación y el afecto que se le otorgue, se verá reflejado en la seguridad y desenvolvimiento con la que pueda encaminarse en su adultez.

3.5.2 EL NO OYENTE Y LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS U OTRAS ASOCIACIONES

Las personas con discapacidad, durante mucho tiempo permanecieron sin la posibilidad de poder educarse, a lo mucho durante la segunda mitad del siglo XX, algunos Estados, principalmente europeos, comenzaron a planificar sistemas de salud pública para el tratamiento de discapacidades. Esto en respuesta a lo ocurrido durante la Segunda Guerra Mundial, en donde quedaron centenares de personas, especialmente soldados, con alguna discapacidad.

Sin embargo, el acceso de estas personas a un sistema regular de educación se hizo muy difícil y con el tiempo se crearon algunas instituciones públicas que intentaron brindar algo de educación académica a dichos sujetos, sin embargo, las condiciones no eran del todo favorables, puesto que no se contaba con profesionales lo suficientemente preparados para brindar elementos educativos importantes y necesarios para el desarrollo al máximo, de las capacidades de una persona que sufra alguna limitación física o mental.

Posteriormente se incorporó la idea de establecer la llamada “Educación especial”, que consistía en dar asistencia educativa académica a las personas con discapacidad, de acuerdo a las características que presentaba la limitación fisiológica, mental o de aprendizaje.

Dicha responsabilidad pasó en cierta parte a manos de los Estados, pero en gran medida quiénes se hicieron cargo de la educación y situación de personas con discapacidades, en este caso auditivas, fueron las instituciones privadas, o se tercerizó la atención de estas personas, mediante la creación de fundaciones u ONGs destinadas a asesorar y apoyar a estos grupos, por medio de recursos del Estado o apoyo de la empresa privada o ayuda Internacional.

En el Ecuador existen alrededor de 39 instituciones de educación especial, en donde se brinda atención y educación a personas sordas, 17 en la Sierra, 18 en la Costa y 4 en el Oriente, pero en ellas, sólo 9 dan atención exclusiva a personas con problemas de audición y lenguaje, el resto, atiende otras discapacidades en una misma infraestructura. De las escuelas mencionadas, 4 poseen programas de integración, pero hay instituciones que implican la inserción de sordos en aulas regulares, sin apoyo extra, lo que ha ocasionado un alto porcentaje de deserción escolar y el retorno a las aulas de educación especial.⁶⁷

En la ciudad de Quito encontramos dos centros de capacitación el INAL (Instituto Nacional de Audición y Lenguaje) centro educativo que refuerza su enseñanza por medio de la lengua de señas, para desarrollar un aprendizaje alternativo a todos sus estudiantes.⁶⁸

Existe otro centro educativo al sur de la ciudad de Quito, el Instituto Fiscal de audición y lenguaje Enriqueta Santillán, tiene aproximadamente 50 años de existencia, en el cual se educan alrededor 73 alumnos actualmente, pero esta institución tiene la educación básica y secundaria hasta tercer curso, además cuenta con talleres de carpintería, modistería, panadería, para que salgan con títulos técnicos prácticos en estas especialidades. Al igual que el INAL, no profundizan la terapia del lenguaje.

Por otra parte, se han creado instituciones, fuera de las educativas, que acogen y asesoran a personas con discapacidades, en el Ecuador, una institución que se encarga de agrupar, asesorar y defender a personas con discapacidad es el CONADIS (Consejo Nacional de Discapacidades) y en el caso específico de las personas no oyentes, se encuentra la Federación Nacional de Sordos del Ecuador (FENASEC).

Se han conformado comisiones y asociaciones en algunas provincias del país, pero no están legalmente reconocidas, sin embargo, funcionan con personas voluntarias

⁶⁷ BRITO, Lourdes. CEDILLO, M. Augusta y GARCÉS, Paulina. Op. Cit. P. 55

⁶⁸ Este centro está ubicado al norte de la ciudad de Quito, tiene aproximadamente 23 años de existencia, y es el único instituto que cuenta con prebásica, básica y diversificado, que les brinda a los estudiantes la posibilidad de obtener su título de bachiller. Este instituto no le da hincapié a la terapia de lenguaje para no oyentes profundos, que les permita desarrollar el habla. Tiene alrededor de 120 estudiantes

que se han unido para respaldar las decisiones y requerimientos de las personas con discapacidad auditiva.

En este afán, han hecho planteamientos para la definición de políticas en las áreas de educación, salud, formación, comunicación y empleo, encaminados a que, la familia, los profesionales, y la sociedad en general, comprendan a la persona con limitación auditiva, como un sujeto integral, lo que involucra no sólo su contexto médico y de rehabilitación, sino ir más allá y mirar al sujeto no oyente desde un contexto histórico, humano y cultural.

Sin embargo, dichas acciones, no han tenido la suficiente acogida por organismos centrales, o lo que es aún más preocupante, no han sido empujadas con fuerza y organización por las instituciones competentes, ya que la mayoría de la ciudadanía poco o nada conoce acerca de dichas instituciones y sus proyectos para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, en éste caso los no oyentes.

Es claro que éstas asociaciones e instituciones, se convierten en círculos cerrados que no llaman la atención de la ciudadanía por entender el fenómeno de la discapacidad junto con sus causas y efectos, lo que no contribuye a que las personas con discapacidad puedan ser reconocidas como sujetos integrales. Este reconocimiento se debería concretizar en mejorar su calidad de educación, abrir posibilidades de empleo, mejorar su calidad de vida a través de planes de salud actualizados para ayudar a que sus limitaciones sean menos perjudiciales y apoyando al cumplimiento de sus derechos como ciudadanos.

3.6 CONCLUSIONES

- Uno de los aspectos importantes que tomamos en cuenta, es el cuidado afectivo, alimentario, control médico del bebé, desde el vientre materno, para que todas sus facultades se desarrollen completamente. También un alto porcentaje de problemas auditivos, visuales, mentales y motóricos, se producen en la etapa peri natal, por la falta de oxígeno al momento del alumbramiento.

- La buena alimentación es un factor determinante para que todas las funciones del bebé se desarrollen adecuadamente. El oído está maduro a las doce semanas de nacido, es ésta la edad idónea para identificar si existe alguna dificultad auditiva en el niño, para iniciar con el tratamiento correspondiente que desarrolle el lenguaje. Mientras más temprano un niño con problemas auditivos se integre a terapia de lenguaje, mejores serán sus posibilidades de desarrollar el habla y por ende integrarse de mejor manera y más rápido a una vida normalizada.
- El retraso educativo de una persona no oyente no se mide por los años escolares que cursa, ya que las instituciones para no oyentes, son iguales a los años educativos regulares; sino, se mide en las edades (en algunos casos hasta los 30 años o más cursan 6 años de secundaria) a las que terminan su educación secundaria, es decir que si a temprana edad (menos de 2 años de edad) inicia la terapia de lenguaje, es posible que el niño no oyente, se inserte en centros educativos normalizados, ya que pudieron desarrollar el habla y adaptarse a instituciones de personas oyentes y hablantes, ya que la palabra es la que forma el pensamiento. Antes del pensamiento está la palabra.
- Es importante la universalización de la lengua de señas, al menos dentro del mismo país, de esta manera se puede lograr una comunicación más fluida y generalizada que ayude a los educadores y a las personas no oyentes.
- Socialmente no se ha logrado valorizar y entender a las personas no oyentes, porque seguimos mirándolos desde la filantropía,⁶⁹ para que ello se revierta es necesario, que la sociedad conozca el contexto de las discapacidades, sus leyes y entender que es una condición más de vida.

⁶⁹ Filantropía, este término tomado como la compasión hacia el otro, inspirado en el iluminismo racionalista.

- Se debe evitar que el niño no oyente, se dirija a la madre por señas y a su vez ella, se convierta en intérprete silenciosa del niño, ya que esto lo único que logra es un retroceso del aprendizaje.⁷⁰

⁷⁰ El ser no oyente, no implica el hecho de no poder hablar, ya que el aparato fonológico está separado del auditivo, pero un no oyente se puede convertir en un no hablante, en el momento en que no desarrollo terapia de lenguaje.

CAPITULO IV

LA DISCRIMINACIÓN NEGATIVA: FACTOR DE EXCLUSIÓN EN LOS PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN

4.1 UNA VISIÓN HISTÓRICA DE LA DISCRIMINACIÓN

No existe un registro, ni una idea clara desde cuando data la discriminación como categoría conceptual, sin embargo, es conocido, que las desigualdades y segregaciones han existido en todas las formas de organización social. Por ejemplo:

- En la edad primitiva, se discriminaba o se separaba a los individuos más débiles, es decir a los que no poseían características para poder cazar o proveer de alimentos a sus familias, el destino del ser humano, en esa época, dependía de su capacidad física y de su instinto de protección y sobrevivencia ante las adversidades de la naturaleza. Quienes no conseguían adecuarse a esta manera de vida, estaban condenados a sobrevivir solos y aislados.

Con el trabajo de la tierra, los nómadas pasaron a ser sedentarios y formaron agrupaciones con el fin de fomentar la agricultura y mejorar sus condiciones de vida. Dadas sus

circunstancias, su supervivencia siempre estaba sujeta a su resistencia física y a la capacidad de adaptación a su grupo familiar, por ello, la discriminación era evidente con aquellos individuos que no desarrollaban sus condiciones físicas para aportar con la familia.

- Una de las expresiones máximas de discriminación, es quizás, el esclavismo, en donde los seres humanos eran tratados como animales de trabajo y de carga, tal es el caso de los negros, quienes han tenido que ser objeto de discriminación durante siglos, no se tomaba en cuenta la capacidad que poseían, simplemente se los excluía y maltrataba por el color de su piel y por su estigma de seres inferiores, durante esta época la discriminación se convirtió más evidente cuando se comercializaba a seres humanos sin que ellos puedan siquiera refutar ante este hecho, durante el siglo XIX se crearon derechos contra la esclavitud de estas personas, sin embargo, culturalmente no logran ser aceptados en algunas sociedades, tales es el caso de América Latina, que teniendo raíces africanas, no se los considera como sujetos iguales, por lo que la lucha por sus derechos es constante y se manifiesta en su forma de replantear su identidad.
- En la forma de organización feudal, en cambio, eran discriminados todos aquellos que no tuvieran tierra propia, que le concediera la posibilidad de acceder a algunos derechos, tal es el caso de los llamados siervos. Esta exclusión era más evidente, ya que la distribución de tierras iba de acuerdo a los intereses de las autoridades. Por ello, los que no poseían ése privilegio, tenían que vivir al margen de su situación, relegados, tratando de lograr una forma de vida digna. Los feudos se organizaban bajo la forma de gobierno monárquico, en el que se concentraba el poder político y

económico, con el beneplácito de la Iglesia que también aprobaba estas desigualdades y concentración de poderes.

- En la época de los imperios coloniales, se destacaban formas o enunciados ideológicos que denotaban el predominio del hombre europeo descalificando al hombre colonizado, al cual discriminaban desde sus costumbres hasta modos de vida, de esta manera justificaban la violencia colonial con lo cual educaban y civilizaban al nativo, “*Los indígenas son muy ignorantes, hay que enseñarles. Son muy perezosos, hay que hacerlos trabajar. Son muy sucios, hay que asearlos. Están aquejados de toda clase de enfermedades, hay que curarlos. Son salvajes, crueles y supersticiosos: hay que ilustrarlos y dulcificarlos*”.⁷¹ Este es un ejemplo de discriminación a un grupo considerado como inferior por sus condiciones de vida; actualmente, los indígenas han conseguido explicar y demostrar su capacidad de organización que se fundamenta en el aprecio a su cultura e influencia en diferentes entidades sociales, este desarrollo ha tenido como escenario principal a América Latina.
- La Segunda Guerra Mundial, indica el fin de una época, en la que imperó la intolerancia, que tuvo como máxima expresión al genocidio y los horrores cometidos incidieron en una fuerte reacción dirigida hacia la descalificación y rechazo de las modalidades de discriminación imperantes, sobre todo el racismo, el poder económico de los judíos, que desplazó en cierta medida a los alemanes y su forma de organización, provocaron que se desate por parte de los nazis los actos de barbarie en contra de los judíos y de esta manera hacer de la discriminación y exclusión un acto moralmente aprobado y legalmente permitido, para imponer su poder ideológico. “*La estrategia excluyente, estaba destinada, ya no solamente a devaluar las culturas “otras” y denigrar a sus*

⁷¹ BAYARDO, Rubens. LA CARRIEU, Mónica, “*Globalización e identidad Cultural*”, Ediciones Ciccus, primera edición, abril 1995, Buenos Aires - Argentina, p. 47. Tomado de “Discurso del ministro alemán de Colonias, aprox.1910”.

*portadores, sino, estaba minuciosamente organizada para la eliminación física de millones de personas, a las cuales un abominable delirio articulado como razón de estado, decidía asesinar para luego procesar e industrializar sus restos”.*⁷²

Esta manera tan aferrada de discriminación fue una de las más decidoras, que marcó un vestigio imborrable, el deseo de dominación no justifica a la realidad, lo cual demuestra como un ser humano es capaz de dar mayor importancia a su grandeza de poder y superioridad, eliminando por completo lo que le impida lograr sus objetivos, y el camino que se presenta como el más conveniente es la eliminación por completo de seres humanos cuya existencia se redujo al acto de sobre vivencia. Esta época está marcada por un luto injustificado, que ha dejado sus huellas grabadas en la memoria colectiva, que ha dejado como precedente que la violencia y la exclusión pueden ser justificadas, si de por medio, está el mantener el poder que responde a intereses económicos, políticos.

4.1.1 LA DISCRIMINACIÓN COMO CATEGORÍA CONCEPTUAL

Se entiende por discriminación el separar, distinguir, diferenciar una persona de otra, pero discriminar es también tratar con inferioridad a una persona o colectividad por motivos creados y reproducidos por la misma sociedad.

Según la Convención Interamericana sobre discapacidad (artículo 1),

Cualquier distinción, exclusión o restricción basada en una discapacidad, antecedente de discapacidad, consecuencia de discapacidad, o percepción de una discapacidad presente o futura, que tenga el efecto o propósito de impedir o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por parte de las personas con discapacidad de sus derechos humanos y libertades fundamentales.⁷³

⁷² BAYARDO, Rubens. LA CARRIEU, Mónica, Op. Cit. p. 47

⁷³ Página web: www.SiteSources.worldbank.org/DISABILITY/Resources/Legal-and-Political-Committment/International-Law-By-Javier-Vasquez.Fre.doc

De lo anteriormente expuesto, se puede decir que, el concepto de discriminación es entendido como el comportamiento negativo con respecto a los miembros de un grupo identificable, del cual se tienen prejuicios y estereotipos determinados. Es razonable pensar que la discriminación se alimenta de sentimientos etnocentristas, xenófobos o incluso racistas, sustentados siempre en los prejuicios. La discriminación negativa constituye una práctica social cotidiana de nuestra existencia

A diferencia de lo que muchas veces se piensa, la discriminación negativa no es una práctica social aislada ejercida por grupos muy reducidos e identificables, por el contrario, está presente e instaurada en nuestra cotidianidad y se la practica algunas veces, de manera absolutamente consciente y otras, de manera inconsciente.

Las actitudes de discriminación negativa, están presentes, como lo mencionamos anteriormente en las diferentes prácticas sociales que llevamos a cabo diariamente, para ser más concretos, la discriminación negativa está inserta en nuestras actividades laborales, la relación con algunas personas, grupos religiosos o clases sociales diferentes a la nuestra, atravesando hasta el lenguaje.

Si vemos que la discriminación está intrínsecamente ligada a niveles micro de nuestro quehacer, no es difícil deducir, que también estará presente en el nivel macro, es decir, en las instituciones, por tanto, es parte de nuestra rutina, del mundo subjetivo y simbólico en el cual nos desenvolvemos.

Para englobar y a la vez resumir el significado de la discriminación negativa y sus manifestaciones, tomaremos el siguiente concepto:

La discriminación negativa está arraigada e instalada en actitudes y actuaciones muy concretas, en los prejuicios muy frecuentes que desplegamos casi diariamente frente a distintos grupos de personas diferentes a los nuestros, en las simplificaciones que hacemos de la realidad, en las elecciones de elementos específicos, en las generalizaciones y extrapolaciones rápidas, en la fragmentación que realizamos de los otros, al reconocer sólo parte de lo que conforma su identidad, en la desvalorización, descalificación y, a veces

despersonalización que hacemos con todos aquellos que consideramos “inferiores” a nosotros.⁷⁴

Cabe señalar, que existen casos en los que la discriminación se ha institucionalizado y sistematizado hasta el punto en el que se ha normalizado legalmente, tal es el caso, de la instauración de regímenes dictatoriales y autoritarios como las dictaduras en Argentina, Chile y Honduras como los ejemplos más cercanos, en los que los individuos están rodeados por actos de discriminación étnica, ideológica, religiosa, u otras, hecho que facilita el desencadenamiento de las “pasiones” discriminadoras, como denomina Sartre al momento en que se institucionaliza y legaliza la discriminación, creando condiciones que permiten la exclusión, opresión, ridiculización hacia determinados grupos sociales a través de la estereotipación y prejuicios, lo que conduce a un distanciamiento de la sociedad en general con estos grupos, hecho que se materializa en la cotidianidad.

Las discriminaciones negativas que se practican a diario a través de prejuicios individuales, pueden conllevar a discriminaciones grupales, que llevadas al extremo, pueden llegar a convertirse en estructuras institucionalizadas y leyes discriminatorias.

Aquellas actividades en las que ejercemos discriminación negativa de una manera aparentemente “inocente”, “sin mala intención”, o con carácter de “verdades irrefutables”. “objetivas”, “reconocidas por todas”, o bien como “simples olvidos”, referidas tan sólo como “expresiones de lenguaje popular cotidiano”, que se utilizan en chistes o simples conversaciones, o en caricaturas u otras caracterizaciones.⁷⁵

Tienen como trasfondo prejuicios arraigados o estereotipos reproducidos, que es posible que desemboquen en generalizaciones y superficialidades, las cuales se pueden instaurar como comportamientos culturales de ciertos grupos sociales hacia otros, alimentando de esta manera, un entorno discriminador, que ya se comporta en sí mismo, como una cadena aparentemente irrompible y absolutamente articuladora de los comportamientos y actitudes sociales.

⁷⁴ MAGENDZO, Abraham, “*Estudios básicos de Derechos Humanos III*”, (*Discriminación negativa: Una práctica social cotidiana y una tarea para la educación en Derechos Humanos*), Unión Editorial del IID, primera edición, San José 1995, p. 192

⁷⁵ Idem. p.193

4.1.2 LOS PREJUICIOS Y ESTEREOTIPOS: PUNTOS DE PARTIDA DE LA DISCRIMINACIÓN

La discriminación negativa, es el producto de la conjunción de algunos elementos como por ejemplo, los prejuicios, estereotipos, anteriormente mencionados, el etnocentrismo, el autoritarismo, la percepción selectiva, el poder, la alteridad y demás. Sin embargo es oportuno ampliar un poco más el tema de los prejuicios.

Haciendo una deducción desde el mismo término, podríamos decir que los prejuicios, son los juicios de valor o valorizaciones que hacemos de algo o alguien antes de acercarnos o establecer una relación más directa con el objeto o la persona a quién se le dará un valor. Dando un paso más, diríamos que los prejuicios, son valoraciones superficiales e incompletas de algo o alguien, puesto que si no se tiene una cercanía o contacto con lo que se desea valorar, no es posible formarse una idea más acertada y cercana del objeto o persona de la que se forma un juicio.

Los prejuicios.- Algunos autores, consideran que los prejuicios son opiniones dogmáticas y desfavorables respecto a otros grupos y por ende hacia los individuos que los conforman; la diferencia entre prejuicio y discriminación está, en que el prejuicio se refiere a las actitudes negativas que se tienen hacia ciertos individuos, mientras que la discriminación es un comportamiento dirigido contra dichos individuos, objeto del prejuicio.

A los prejuicios, se los puede determinar más, como el producto de factores sociales, que de personalidad del sujeto. Las personas que se desenvuelven en una sociedad, poseen fuertes prejuicios contra grupos minoritarios que no tiene las mismas características socialmente estereotipadas, es decir, que una persona que practica los prejuicios, lo hará en cualquier ámbito social y con cualquier individuo o grupo distinto a él. Los individuos no nacen con esta concepción prejuiciosa, ni tampoco es parte de su personalidad, sino es una práctica socialmente aprendida y se alimenta de los estereotipos que la sociedad reproduce.

Los estereotipos.- Por otra parte, los estereotipos son imágenes creadas socialmente de una manera global, no fundamentadas científicamente o, a través de la razón, son más bien viscerales o producto de la pasión. Por medio de estas particularidades, los estereotipos pretenden definir, tipificar y caracterizar a la generalidad de los individuos de cualquier grupo social. Se puede definir a un estereotipo como la imagen manoseada, desgastada o desfigurada que se tiene de algo o alguien, es decir, que la imagen original perdió su valor en sí misma, dando paso a las interpretaciones impuestas por la reproducción de dicha imagen.

*“El estereotipo ha sido definido por la Psicología social, como un conjunto de rasgos que supuestamente caracterizan o tipifican a un grupo, bajo su aspecto físico, mental y de comportamiento. Este conjunto se aparta de la “realidad” restringiéndola, mutilándola y deformándola”.*⁷⁶

Una representación estereotipada, no es simplemente caricaturizar la imagen de un grupo, sino que generaliza dicha imagen, aplicándola automáticamente bajo el mismo modelo rígido a cada uno de los individuos que conforman ese grupo. Con esta concepción, se puede determinar, que el estereotipo engloba de igual manera a todas las características por las cuales se conforman algunos rasgos de ciertos grupos. A un individuo perteneciente a un grupo, le será aplicado el mismo esquema de comportamiento, de mentalidad, de cualidades, defectos, actitudes y limitaciones de la imagen estereotipada que se ha construido alrededor del mismo grupo.

Estereotipar es generalizar, lo que significa utilizar el mismo concepto o el mismo grupo de conceptos para definir y ubicar socialmente a una categoría, sin tomar en cuenta las excepciones.

En el estereotipo las interpretaciones intermedias no tienen lugar, lo que es justo para el grupo, lo es automáticamente para cada individuo que lo conforma, por tanto, el resultado es determinado por un individuo que represente a dicho grupo que lo encarna a través del estereotipo.

⁷⁶ MAGENDZO, Abraham. Op. Cit. p. 197

Los estereotipos se crean desde la necesidad infantil de clasificar imágenes claras de lo malo y lo bueno, las mismas que deforman la realidad, los sujetos forman sus estereotipos a partir de las características de los grupos que no poseen sus mismas cualidades. Los estereotipos no permiten ambigüedades; es decir, que la persona con prejuicios traslada sus sensaciones más profundas de carácter negativo hacia los grupos que son objeto de su prejuicio.

En conclusión, *“La discriminación es negada, nadie habla de ella. Los episodios que se mencionan cotidianamente en los medios de comunicación no llegan a constituir un texto, una argumentación, un reconocimiento de la existencia sociológica del hecho. Quedan como anécdotas sueltas que nadie reconoce como tendencia histórica”*.⁷⁷

4.1.3 LA DISCRIMINACIÓN EN LOS PROCESOS SOCIALES

... “es importante destacar la fuerte conflictividad en el plano nacional y étnico, el recrudecimiento de formas de discriminación, prejuicio y exclusión, fenómenos que no son nuevos pero que adoptan en la actualidad modalidades particulares, observándose que en muchas partes se incrementa la agresión y la violencia y, a 50 años de terminada la segunda guerra mundial, se advierten permanentes violaciones a los derechos humanos”.⁷⁸

Las agresiones y continuas violaciones a los derechos humanos se han logrado evidenciar alrededor de un marco jurídico que no cumple con sus funciones de proteger a los sujetos de una sociedad, se materializa en actos concretos, cuando se discrimina y maltrata por ejemplo:

- Los homosexuales: fueron objeto de una persecución en la que ni los derechos humanos lograron evitar la discriminación y maltrato a este grupo; por el contrario los agresores tampoco fueron procesados por este tipo de

⁷⁷ BAYARDO, Rubens. LA CARRIEU, Mónica, Op. Cit. p. 60

⁷⁸ BAYARDO, Rubens. LA CARRIEU, Mónica, *“Globalización e identidad Cultural”*, Ediciones Ciccus, primera edición, abril 1995, Argentina. Tomado de STAVENHAGEN, Rodolfo, *“Racismo y xenofobia en tiempos de globalización”*, Revista de estudios sociológicos n. 34.

violencia. Culturalmente se continúa practicando sistemáticamente la discriminación hacia estos individuos, en la forma en que se los nombra despectivamente con términos como “maricón, mariposón, desviado, puto, loca u otros”, los chistes para que sean “graciosos”, casi siempre tienen de por medio a un homosexual, al cual se lo ridiculiza o se exageran los comentarios en su comportamiento. En casos extremos, es posible enterarse a través de la prensa, de casos de homicidio a homosexuales o travestis que practican la prostitución. La sociedad Occidental ha buscado diversos mecanismos para normalizar la situación de los homosexuales a través de la práctica de un discurso de tolerancia, que en ciertos puntos ha trastocado en aspectos legales, sin embargo, el problema es de orden cultural, y se enraíza en una sociedad que practica la homofobia a veces hasta inconscientemente.

- A las personas con discapacidad se las arremete continuamente, este tipo de discriminación es un problema de exclusión social, pues, socialmente no nos encontramos preparados para entender y vincularnos con su problemática, de por medio encontramos sentimientos negativos hacia la discapacidad como la compasión, que a extremos se puede convertir en sentimientos de subvaloración o intolerancia, la cual es una barrera que obstruye un acercamiento más real de éstas personas con el entorno social más amplio. En este caso, la discriminación se practica debido al desconocimiento y la visión prefabricada que tenemos de lo normal o anormal, con todo lo que simbólicamente se le es atribuido a lo anormal, a los sentimientos de extrañeza o desconfianza que se han tejido alrededor del cuerpo y el culto que le rendimos a él. Todo ello se concreta en la falta de oportunidades de este grupo en un medio que requiere de cuerpos sanos que produzcan y que sean estéticamente “adecuados”; es decir, libres de males.
- Los grupos étnicos forman parte de los excluidos, que en nuestro país, se los quiere hacer parecer como un grupo minoritario, cuando las cifras hablan de otra cosa. En los últimos años, tan solo son tomados en cuenta para marchas políticas y protestas contra los regímenes gobiernistas de cada época, sin que esto mejore su calidad de vida o sus derechos como ciudadanos. Sin embargo, culturalmente, estos grupos han conseguido dar

un paso más, pues han sido capaces de hablar oficialmente de su cultura, de ésta manera, reafirman su identidad, lo que conlleva a una valoración interna y desde fuera de sus expresiones. La exclusión hacia estos grupos, se relaciona constantemente con la idea de inferioridad, que se traduce en sus condiciones de vida, que generalmente están determinadas por la pobreza, pero también se descalifican sus hábitos de vida y costumbres, lo que se constituye como el ejercicio de una violencia pasiva, pero más destructora, que despierta sentimientos de desconfianza de estos grupos hacia quienes los discriminan, llegando al punto en que ellos también practican la segregación o simplemente se automarginan. *“Se mezcla la etnicidad con la pobreza en las manifestaciones más visibles de la discriminación, y el rechazo a lo diferente se combina con el temor al despojo”*.⁷⁹

Se habla de un carácter encubierto hacia los fenómenos discriminatorios, desarrollado dentro de estrategias de negación por parte de los mismo discriminados, es así como personas que son discriminadas por la sociedad, se crean sus propios complejos los mismo que muchas veces les impide salir adelante, son varias circunstancias que impiden una integración social, por ello se reconocen instituciones que por ejemplo: para personas con discapacidad se han creado leyes especiales que no se cumplen, por ello existen instituciones educativas de acuerdo a cada discapacidad, logrando segmentar hasta por discapacidades; e internamente cada centro educativo mantiene sus propias normas, en las que la sociedad no puede integrarse o relacionarse con los centros, muchas veces ni para obtener información de las personas que permanecen dentro de estos.

Las personas discriminadas al negar la discriminación se niegan a sí mismo, no asumen el rol conciente de ser discriminado y por ello se inicia una cadena en la cual no logran reconocerse ni logran reconocer al grupo al que pertenecen y al no proponer un cambio, esa idea logra mantener una baja autoestima para cada sujeto, la inconformidad y reivindicación de lucha por superarse y aceptarse tal y como son. La discriminación es también negada por aquellos que son víctimas.

⁷⁹ BAYARDO, Rubens. LA CARRIEU, Mónica, Op. Cit. p. 57

En nuestro país no se han logrado avances en cuanto al cumplimiento de las leyes y una de las principales razones es que los grupos discriminados no pretenden asumir obligar al estado a que se cumpla el reglamento, porque los grupos discriminados todavía no llegan a reconocerse y desenvolverse dentro de la sociedad, hasta que no lleguen e comprometerse interiormente no podrán salir a su exterior.

4.2 LA CONCEPCIÓN DE ENFERMEDAD COMO ELEMENTO DE DISCRIMINACIÓN

Es importante mencionar el tema de la enfermedad como categoría conceptual, de la cual se desprenden concepciones, actitudes e interpretaciones de lo que significa tener una enfermedad y de cómo tratar al que la posee, es decir, al enfermo.

El lugar en donde se albergan las enfermedades es el cuerpo, por lo que éste servirá como objeto de análisis, observación y expurgación de las enfermedades. La enfermedad, antes del siglo XVIII era explicada como un mal que oscilaba en quien la poseía y era el indicador de que aquel individuo era portador de algo sobrenatural y digno de expurgar, apartar o eliminar.

La enfermedad en el cristianismo durante la Edad Media, fue asociada con el Maligno, es decir, con los espíritus y fuerzas negativas que se apoderaban del cuerpo, esto en razón de que quien poseía una enfermedad o mal, era un ser vulnerable al pecado, al vicio, por lo que se consideraba que este individuo encarnaba el mal en sí mismo, es decir no se separaba a la enfermedad de la persona, era considerados un todo.

Después del siglo XVIII con el perfeccionamiento de la medicina, la enfermedad fue tratada como un fenómeno que se presentaba en el cuerpo, pero que operaba y se desarrollaba por sí sola, es por esto que fue objeto de análisis en sus causas y efectos, en sus manifestaciones y en quienes tenían la facultad de determinarla, calificarla y clasificarla, labor de los médicos amparados científica y epistemológicamente en la medicina.

En una primera etapa de la medicina, llamada en algunos contextos como medicina de las especies, la enfermedad era tratada como una respuesta natural de los cuerpos que se enfrentan a cambios en su entorno; entonces se consideraba prudente y se dejaba que la enfermedad siguiera su curso natural, sin intervención artificial, para que muestre sus evidencias y características. Sin embargo, con el paso del tiempo y el perfeccionamiento de los procesos médicos, más enfermedades y combinaciones de éstas fueron detectadas, puede decirse entonces, que mientras más complejo se volvía el espacio social en el que se situaba a la enfermedad, ésta se seguía desnaturalizando.

En el siglo XVIII, la medicina tiene la labor de clasificar, observar meticulosamente todos los “síntomas” de las enfermedades, con un ojo clínico, que pueda determinar la procedencia de la enfermedad y anticipe su desenlace. Aquí además se establece entre otras cosas el carácter contagioso o no de las enfermedades, lo que trastoca comportamientos sociales demarcados hacia los enfermos.

La idea del contagio trae consigo comportamientos sociales como el desprecio, el miedo, el asco, entre otras actitudes. Además la medicina determina y prepara los lugares en donde deberán permanecer los enfermos, es así:

El nacimiento de las clínicas u hospitales, concebidos como el lugar de la civilización, es un lugar artificial en el cual la enfermedad trasplantada corre el riesgo de perder su rostro esencial. Allí encuentra enseguida una forma de complicaciones que los médicos llaman fiebres de las prisiones u hospitales [...]. Para muchos, la clínica no es otra cosa que el templo de la muerte, pero en realidad no es otra cosa que las murallas levantadas para aislar a las enfermedades y hacer de los enfermos objetos de examinación y vigilancia para erradicar el mal del cuerpo y, por sobre todo, evitar el peligro del contagio.⁸⁰

En el siglo XIX, la enfermedad toma otra cara, la medicina ya no promueve la idea de conocer en profundidad la enfermedad para arrancarla del cuerpo, sino que se preocupa de establecer un rango social de la enfermedad; es decir, analiza el contexto social del enfermo, su atención se centra, en promover al individuo sano producto de

⁸⁰ FOUCAULT, Michel, “*El nacimiento de la Clínica*” (*Una arqueología de la mirada médica*), Editorial Siglo XXI, S.A., de C.V., D. F - México, 2001, p. 37-39

una vida ordenada que no acarrea consigo enfermedades ni predisposiciones genéticas disfuncionales, sino que es el ejemplo por el que una sociedad debe regirse y reproducir.

Se pierde entonces, como dice Foucault el sentido y la importancia del origen fisiológico de la enfermedad y se la encasilla simplemente en el rango de lo normal o anormal que durante el siglo XIX toma tanta fuerza, no importa socialmente las causas o artificios de la enfermedad, importa la presencia de ésta como el recuerdo del desgastamiento, impedimento y la muerte del cuerpo, aparentemente sobrevalorado en la actualidad. Este es el principal miedo de las sociedades modernas, la pérdida de un estado saludable de vida.

La enfermedad, construye a partir de su explicación social un arquetipo de lo diferente, de donde se desprenden diversas formas de entender y tratar a la enfermedad socialmente. Es así, que ciertas enfermedades despiertan un sentido de compasión y otras un sentido de alejamiento o rechazo. Las últimas, están intrínsecamente ligadas al contagio, lo cual provoca miedos y rechazos a través de la censura moral que hace que se juzgue a una persona por su calidad de enfermo, pues se piensa que ha hecho un mal uso de su cuerpo.⁸¹

Por ejemplo están las enfermedades como el SIDA, alcoholismo, drogadicción, enfermedades mentales o disfuncionalidades fisiológicas.

La medicina a través de la ciencia sustentada por el pensamiento racional ha conseguido explicar a las enfermedades, desapegándolas de la concepción de malignidad, inevitable muerte, pero sobre todo, separar lo divino de las causas de una enfermedad, desmitificándola y separándola de la idea de que eran producto del pecado. Sin embargo, que la ciencia haya avanzado en este sentido, no quiere decir que culturalmente se hayan erradicado del todo esas ideas, pues muchas sociedades e individuos piensan que una enfermedad o disfuncionalidad fisiológica es producto de un castigo divino o de Dios por sus malos comportamientos.

⁸¹ Dr. en Psicología Clínica, Jaime Torres, Op. Cit. (remitimos al lector revisar la entrevista completa, (ver anexo 5, entrevista 1)

Concluyendo con el tema de la enfermedad, puede decirse que socialmente sigue siendo algo oscuro, oculto o inentendible, pues la medicina, no ha podido explicarla y desentrañarla, pero a cambio, se ha construido una concepción clara, amplia y concisa de lo que es saludable y lo que no, distinguir un cuerpo sano del que no lo es, pues todo ello forma parte de lo que Ágnes Heller en su libro “la biopolítica del cuerpo”, denomina como la “liberación del cuerpo”, que ya no corresponde como un trabajo solamente de la medicina y de la ciencia, sino que constituye y se ha ido conformando como una política de Estado, como un servicio público, por lo que es necesario promover y conservar a gente saludable capaz de economizar gastos públicos en salud, pero sobre todo contar con cuerpos sanos y aptos para producir más y mejor.

4.3 LA CONCEPCIÓN DE LO ANORMAL

Para referirnos sobre lo que se ha considerado históricamente como anormal, tomaremos como referencia a Michel Foucault, y la recopilación de sus cursos dictados en 1975, en el College de France, llamado “Los Anormales”

Foucault, hace un análisis de la normalidad desde las concepciones políticas, jurídicas y médicas, haciendo una retrospectiva desde los siglos XVII en adelante. El autor considera que el aspecto médico – judicial funciona como mecanismo de control del anormal o del individuo anormal.

Esto es posible evidenciarlo desde los finales de la Edad Media, en donde a personas con enfermedades desconocidas se las excluía como parte de una práctica social, Foucault sitúa el ejemplo de los leprosos, a quienes se los excluía imponiendo la regla de no contacto entre un individuo y otro, a los cuales se los expulsaba fuera de las ciudades amuralladas, lejos de los límites de la comunidad; a quienes se les dejaba desprotegidos a lo que en ese tiempo era considerado como tinieblas exteriores o a un no mundo.

La exclusión del individuo anormal, significaba la descalificación jurídica y política que prácticamente constituía la negación de su existencia, inclusive se les realizaba ceremonias fúnebres y de ésta manera simbólicamente se los desterraba de la

comunidad. En definitiva eran prácticas de exclusión, rechazo y sobre todo de marginación como sucede con la discriminación hacia lo diferente, que ejerce su poder sobre los locos, los enfermos, los criminales, los desviados, los niños, los pobres. *“En general se describen los efectos y los mecanismos de poder que se ejercen sobre ellos como mecanismos y efectos de exclusión, descalificación, exilio, rechazo, privación, negación, desconocimiento; es decir, todo el arsenal de conceptos o mecanismos negativos de la exclusión”*.⁸²

En la actualidad, se manejan los mismos efectos y mecanismos de poder, los cuales conllevan a la exclusión de lo que la sociedad define como diferente; de esta forma, se descalifica y se priva a los individuos que poseen excepciones a la norma.

A este modelo de segregación, Foucault, lo denominó “la exclusión del leproso” y a él se le atribuye también *“la gran caza de los mendigos, los vagabundos, los ociosos, los libertinos, etcétera –y se la sancionó, ya fuera con la expulsión de las ciudades de toda esta población flotante o bien con su confinamiento en los hospitales generales-, creo que lo que la administración real activaba políticamente era una vez más la exclusión del leproso, o ese modelo”*.⁸³ Para el autor este modelo desapareció, entre fines del siglo XVII y comienzos del XX, ya que fue reemplazado por otro modelo al que Foucault denominó *“modelo de la inclusión del apestado”*, modelos bajo los que se ha determinado en Occidente, lo normal y anormal.

En el modelo de inclusión al leproso, que data del siglo XVIII, tenía como fin la separación de los individuos enfermos considerados peligrosos de contagio, de aquellos que no padecían una enfermedad severa, sino más tenía posibilidades de recuperarse e insertarse nuevamente a sus actividades. Se habla de una clasificación exhaustiva de los individuos enfermos y de los que no lo estaban. Nuevamente se asocia la enfermedad con la anormalidad.

⁸² FOUCAULT, Michel, *“Los Anormales”*, Curso en el Collège de France, Edición Fondo de Cultura Económica, México, 2001, p. 51

⁸³ FOUCAULT, Michel, *“Historia de la locura en la época clásica”*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 13-16

Este modelo no se trata de una exclusión, se trata de una cuarentena. No se trata de expulsar sino, al contrario, de establecer, fijar, dar su lugar, asignar sitios, definir presencias, y presencias en una cuadrícula. No rechazo sino inclusión. [...] Se trata de una serie de diferencias finas y constantemente observadas entre los individuos que están enfermos y los que no lo están. Individualización, por consiguiente, división y subdivisión del poder, que llega hasta coincidir con el grano fino de la individualidad.⁸⁴

La inclusión del apestado implica una observación meticulosa y constante del individuo que la posee, lo que conlleva a una aproximación casi imperceptible del poder en relación con los individuos. Para este modelo la salud, representaba un elemento importantísimo para la sobre vivencia, ya que de ella dependía la recuperación de los apestados y su prolongación para insertarse con las mismas energías a la producción. Se trataba de conformar una población sana, no en el sentido de purificar, sino de mejorar o rehabilitar. Se buscaba la examinación imperecedera de cada individuo bajo los reglamentos establecidos, con lo que se calificaba a dicho individuo para determinar si se ajustaba o no a la regla, o a la norma salubre que se definió como normal.

Resumiendo estos dos modelos podríamos definir a la lepra como una exclusión total de los individuos que la poseían, que provocaba negación y rechazo; a diferencia de la peste, en la cual se trataba de incluir al individuo infestado, por medio la preparación, del saber, del conocimiento desarrollado por la medicina para la recuperación del mismo. En el primer caso se ejercía el poder a través de la expulsión, de la exclusión, prohibición, marginación y represión; en el segundo caso el poder era tratado desde el conocimiento, construcción, poder que fabrica, observa y se multiplica gracias a sus propios efectos. Lo que se busca dentro de este poder es no imponerse por exclusión, por el contrario, se lo realiza a través de una inclusión rigurosa y analítica de todos los elementos e individuos, este poder apela a la distribución de los individuos de acuerdo a sus diferencias.

A la norma se la determina como una prueba legítima del poder, dirigida a calificar y corregir a los individuos, la cual esta ligada a no excluir a intervenir positivamente para transformar las situaciones.

⁸⁴ FOUCAULT, Michel, “*Los Anormales*”, Op. Cit. p. 53

Relacionando el segundo modelo con nuestro tema, podríamos definir que los discapacitados y dentro de ellos las personas no oyentes y no hablantes han sido tratados como los apestados, pues no se los ha excluido, pero sin embargo se los ha segmentado y diferenciado constantemente, además son considerados socialmente como sujetos que deben ser observados, corregidos y rehabilitados para que puedan acceder a otras esferas sociales, esto es posible realizarlo con la atención del poder establecido.

Foucault, habla de una categorización de los individuos; dentro de las cuales menciona al “monstruo”, definido como el individuo que transgrede las leyes de la naturaleza y las leyes sociales, el mismo que debe estar aislado de la sociedad para que no pueda ejercer influencia o malos ejemplos sobre los demás individuos.

El segundo es el llamado “individuo a corregir”, el cual es el referente de los siglos XVII y XVIII, su contexto esta determinado por la naturaleza y la sociedad con sus respectivas leyes, su entorno es la familia en el ejercicio de su poder interno, al igual que las instituciones que se relacionan con ella o la apoyan. El individuo a corregir esta insertado dentro de las instituciones y su comportamiento, no se ajusta completamente a la norma, sin embargo el proceso al cual debe incluirse harán que termine acatando y practicando la norma establecida por el poder. Según Foucault el individuo a corregir está determinado como un “fenómeno corriente”.

4.4 LA IMPLICACIÓN SOCIAL DEL ESTIGMA

El concepto de estigmatización o de atribuir estereotipos negativos a algo, que en este caso no se manifiesta en el sistema de lenguaje de señas como tal, sino en los portadores principales del mismo, que son el grupo no oyentes y no hablantes, en quiénes dicho lenguaje, se manifiesta como la herramienta fundamental de comunicación.

"Fueron los griegos los que crearon el término estigma, para referirse a signos corporales, con los cuales se intentaba exhibir algo malo y poco habitual en el

estatus moral de quien los presentaba, los signos consistían en cortes o quemaduras en el cuerpo y advertían que el portador era un esclavo, un criminal o un traído". ⁸⁵

En la actualidad la palabra es ampliamente utilizada con un sentido bastante parecido al original, pero con ella se designa preferentemente al mal en sí mismo y no a sus manifestaciones corporales. Además los tipos de males que despiertan preocupación han cambiado. Los estudios sin embargo, no se han esforzado demasiado por describir las condiciones estructurales previas del estigma, ni tampoco por proporcionar una definición del concepto en sí.

La sociedad establece los medios para categorizar a las personas, el intercambio social rutinario en medios preestablecidos, nos permite tratar con los otros a los cuales siempre intentamos encajarlos en una categoría, por lo que siempre estamos percatándonos de cuáles son sus atributos, es decir "su identidad social", la cual comprende dos categorías: la primera es como el individuo se ve a sí mismo dentro de la sociedad y la segunda es como es admitido socialmente.

Mientras el extraño está presente ante nosotros puede demostrar ser dueño de un atributo que lo vuelve diferente a los demás y lo convierte en alguien menos apetecible y lo vamos convirtiendo en una persona malvada, peligrosa, débil. De este modo dejamos de verlo como una persona total, para reducirlo a un ser menospreciado, un atributo de esta naturaleza es un estigma, es especial cuando él produce en los demás a modo de efecto un descrédito amplio.

Un estigma es realmente una clase especial de relación entre atributo y estereotipo. Se pueden mencionar tres tipos de estigmas diferentes:

1. Las abominaciones del cuerpo, es decir las diferentes deformidades físicas.

⁸⁵ GOFFMAN, Erving, "*Estigma, la identidad deteriorada*", Editorial Livington, 1997, p. 36.

2. Los defectos del carácter de un individuo que se perciben como falta de voluntad, pasiones tiránicas o antinaturales, creencias rígidas y falsas, deshonestidad. Todos ellos se infieren de conocidos informes acerca de perturbaciones mentales, reclusiones, adicciones a las drogas, alcoholismo, homosexualidad, desempleo, intentos de suicidio y conductas políticas extremistas.
3. Los estigmas tribales de la raza, la nación y la religión, susceptibles de ser transmitidos por herencia y contaminar por igual a todos los miembros de una familia.

Explicando desde aspectos sociológicos y psicológicos, se analiza los estereotipos que contribuyen a la formación de prejuicios sociales, que se circunscriben cuando alguien no se apega a lo que la sociedad determina como “normal”,

La concepción de normal está directamente relacionado con el cuerpo y lo que éste manifiesta; así, durante la historia, se ha considerado como normales a todos aquellos seres cuyos cuerpos cumplen con todas sus funciones para desenvolverse dentro de una sociedad. Se habla entonces, de una uniformidad de los cuerpos; es decir, que todos se apeguen a determinadas características para estar inserto dentro de una estructura. Todo aquello que no se ajuste a dichas características es juzgado socialmente como “anormal”; así son determinados aquellos que poseen una discapacidad.

El problema de la discapacidad y el de la persona que la sufre, socialmente se remite a un aspecto más profundo, y éste, es al concepto de diferencia, más concretamente al de “ser diferente”. Probablemente, esto se pueda aplicar a todas las personas, pues todas somos diferentes y únicas, como se ha comprobado biológica y psicológicamente.

Sin embargo, el concepto de diferencia, lo vamos a determinar dentro de lo considerado como normal; es decir, todo aquello que se ajusta a esta normativa, lo que no sale de lo común y al modelo que todos tendemos a seguir.

4.5 EL GRUPO NO OYENTE Y NO HABLANTE COMO ESTIGMA

El miedo al otro, a lo distinto, es una característica de las sociedades. En un principio una persona sorda puede pasar inadvertida, sin embargo en el momento de comunicarse, su deficiencia es exacerbada por ello se les atribuyen características negativas o estereotipos que la sociedad rechaza.

Construimos una teoría del estigma, una ideología para explicar su inferioridad y dar cuenta del peligro que representa esa persona. En nuestro discurso cotidiano utilizamos términos referidos al estigma tales como inválido, mudo y tarado, sin analizar casi nunca su significado real. Basándonos en el defecto original, tendemos a atribuirle un elevado número de imperfecciones y, al mismo tiempo algunos atributos deseables, pero no deseados por el interesado, como ejemplo tenemos el caso de los no videntes a los cuales se les atribuye un sexto sentido, se cometen errores como cuando nos acercamos a una persona ciega tendemos a gritarle como si ella fuese sorda, o una persona con problemas auditivos o del habla, la tratamos como si tuviera algún retraso mental.

El estigma viene comprendido desde la concepción de lo normal y anormal, la noción de "ser humano normal" puede tener su origen en el enfoque médico de la humanidad o en la tendencia de las organizaciones burocráticas tales como el Estado, en tratar a los miembros como iguales

Hay muchos modos en los que una persona estigmatizada responde a su situación:

- La persona intenta romper con el estigma, como ejemplo tenemos las personas que se someten a la cirugía plástica, el no vidente que recurre al tratamiento ocular, el sordo que utiliza audífonos especiales, el analfabeto que intenta una educación reparadora, el homosexual que ingresa a psicoterapia.

Entonces el estigmatizado lleva una doble vida, mostrando su estigma con las personas más allegadas para no sentirse un traidor ante su condición y encubriéndolo socialmente para ser más aceptado. Así existen los aparatos

casi invisibles para sordos, los lentes de contacto, las prótesis casi perfectas, etc.

Cuando la cirugía u otra factor elimina la causa del estigma, el paciente pierde la protección emocional mas o menos aceptable que el estigma le ofrecía, y no tarda en descubrir con sorpresa que la vida no es un suave navegar, incluso para aquellos que se consideran normales. No están preparados para enfrentar esta situación sin la ayuda de ese estigma, por lo que buscan otros factores con que justificar sus desórdenes en el carácter.

- Existe la necesidad de agruparse entre estigmatizados, ya que de esta manera tienen acceso a información intelectualmente elaborado sobre sus puntos de vista, aquí se forma la ideología de sus miembros, sus quejas, sus aspiraciones, su política.
- Otros optan por asociarse, ya que es una manera de protección ante los demás para sentirse identificados sin la necesidad de enmascararse o disimular su estigma, como asociaciones de ciegos, sordos, minusválidos, etc.
- Aceptación del estigma, pero el sujeto que lo posee, no concibe la idea de ser aislado o relacionarse únicamente con estigmatizados. Busca el apoyo de personas sabias, se consideran personas sabias a aquellas personas normales que comparten su estigma y los miran como sus iguales. Dichas personas llegan a estar íntimamente informadas sobre la vida secreta de los estigmatizados y gozan de aceptación por ellos.

Las personas sabias son las personas ante quien el estigmatizado no necesita avergonzarse ni ejercer un auto control, porque saben que van a ser tomados como una persona corriente. Por ejemplo las enfermeras y terapeutas pueden ser sabios, porque pueden tener más conocimiento sobre los equipos adicionales para cada paciente.

A lo largo de nuestras relaciones sociales vamos formando dos tipos de identidades:

1. La identidad personal, que en el caso de los estigmatizados, es la absoluta conciencia de su problema y como conllevarlo.
2. La identidad social, que se va formando a lo largo de las relaciones con las otras personas, en el caso del estigmatizado, utiliza una serie de encubrimientos y máscaras para disimular su estigma y poder ser más aceptado.

4. 6 CONCLUSIONES

- Englobando todo lo que en este capítulo ha sido expuesto, podemos decir, que las sociedades han construido discursivamente una serie de categorías, las que se han vuelto casi imputables o para ser menos drásticos, se encuentran insertas en el inconsciente colectivo de las personas, sin embargo, estas no son arbitrarias, son el resultado de un proceso histórico, que está demarcado siempre por la exclusión.
- En épocas primitivas, se podía hablar de una segregación natural, dada por las condiciones de supervivencia y resistencia a la que estaban sometidos los hombres y mujeres de ese entonces. Si lo comparamos con la situación actual, que se presenta mucho más articulada, podremos decir que dicha exclusión pasó a convertirse en una discriminación que se encubre en diversas formas y conceptos, pero que solamente es el producto de lo que las sociedades no han logrado conciliar, entender y aceptar, dentro de un sistema absolutamente contradictorio, pero que por esas mismas contradicciones se mantiene en vigencia.
- Lo normal, anormal, los estigmas, la discriminación, no son más que las explicaciones que hemos tratado de dar a los fenómenos o circunstancias que una sociedad debe esconder para no presentarse como amoral, pero que en la cotidianidad, son practicadas, porque cultural y socialmente han sido aprendidas de forma sistemática.

No por ello, es posible justificar la discriminación, puesto que ésta también se constituye como un discurso de poder, que hace que las personas se separen, no se entiendan o no se toleren, con el único fin de hacer que las cosas no cambien, porque mientras más disociaciones hallan, más fácil el ejercer dominios o deslindarse de responsabilidades colectivas.

- La labor de la comunicación, es poner en evidencia todos estos hechos, para entenderlos dentro de un contexto histórico y social, que nos ayude a explicar y analizar los hechos y comportamientos que a diario nos van marcando y que no nos detenemos a analizar, es por esta razón que es necesario pensar a la comunicación como medio y mensaje como diría Mc Luhan, siendo la televisión uno de los tantos medios de la comunicación, que abordaremos con más detenimiento en el siguiente capítulo, relacionándolo con la discriminación, la discapacidad y el grupo no oyente y no hablante.

CAPÍTULO V

LA TELEVISIÓN Y SU IMPLICACIÓN HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

5.1 ANTECEDENTES

Dentro de los medios de comunicación se acentúan tres sistemas importantes de signo, el texto escrito, el sonido de la radio y la imagen de la televisión, los mismos que se integraron dentro de un sistema tecnológico. Así como el texto ha generado la edición, la imprenta, el libro, el periódico, la tipografía, la máquina de escribir, el internet; la imagen ha producido el cómic, el cine mudo, el cine sonoro, la televisión, el vídeo, etc.⁸⁶

La palabra televisión es una palabra compuesta, pues proviene del griego tele, que significa lejos y del latín videre, que quiere decir ver, de tal manera que el vocablo significa ver de lejos.

El ruso Korma, en 1923, patentó el iconoscopio, uno de los más directos antecedentes de la televisión. En ese mismo año la RCA lanza el primer modelo de televisión dando así el inicio de la nueva era televisiva, por medio de la luz y las sombras en movimiento.

⁸⁶ RAMONET, Ignacio, "El periodismo del nuevo siglo ", *Revista La Factoría* N8, febrero de 1999, Traducción del francés: Mirnaya Chabás

El escocés John Logie Baird, es quien, en 1925 inicia su investigación de la televisión hasta lograr instaurarla tal como la conocemos.

En 1928, se realiza la transmisión de televisión trasatlántica desde la estación inglesa de onda corta de Couldso a la Harstdale en el Estado de Nueva York.

Los inicios de la televisión pública se remontan al año de 1935, pero es después de la Segunda Guerra Mundial, cuando se inicia su desarrollo como un medio de transmisión masiva de imagen y sonido.

La RCA, en 1938, anuncia en Estados Unidos, el lanzamiento de modernos receptores de televisión al mercado. Esto trajo como consecuencia que un año después se iniciaran las transmisiones regulares de la NBC.

En 1941, se autoriza la explotación comercial publicitaria de los múltiples canales establecidos en Estados Unidos, durante la Segunda Guerra Mundial, con la participación de este país, la televisión quedó prácticamente paralizada.

Al terminar la Guerra, la televisión ya estaba en condiciones de persuadir al mundo; en 1948, la televisión se convierte en el espectáculo de mayor éxito en Norteamérica, el cual da inicio a que los demás países de Europa, Asia y América comiencen a interesarse en este servicio.

En América Latina, la televisión goza de una gran aceptación, con más de 150 canales en 18 países, dirigidos a un número aproximado de 30 millones de televidentes.⁸⁷

Hoy en día, la difusión de los programas por medio de satélites es común, es por ello que se capta la señal de forma simultánea e intercontinental, es así que logramos observar a través de los programas de televisión las diferentes situaciones que suceden alrededor del mundo, desde el conflicto armado en Irak, los partidos de fútbol, hasta programas culturales en diferentes idiomas.

⁸⁷ DE LA TORRE HERNÁNDEZ. “*Taller de Análisis de la Comunicación 2*”, Editorial Mc GRAW HILL – Interamericana DE MEXICO, 1995, p.166 – 169.

La televisión en el Ecuador, la historia de la televisión en nuestro país, se inicia en mayo de 1959, cuando José Rosenbaum y su esposa Linda Zambrano de Rosenbaum, traen los primeros equipos para emitir una señal de televisión y los llevan a Quito.

Linda de Rosenbaum obtuvo la primera frecuencia de televisión del Ecuador, que fue otorgada por decreto ejecutivo # 951 del entonces Presidente del Ecuador Dr. Camilo Ponce Enríquez y del Arq. Sixto Durán Ballén, su Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones. El 1 de junio de 1960 se otorgó el permiso de operaciones de la "Primera Televisión Ecuatoriana Canal 4", con sede en la ciudad de Guayaquil, frecuencia que corresponde a Telesistema.

En 1967, nace la red ECUAVISA, desde entonces ha transmitido su señal adaptándose a todas las transformaciones requeridas por la tecnología. En la actualidad, es uno de los canales que goza de mayor rating a nivel nacional.

Teleamazonas comenzó su transmisión en 1974, convirtiéndose en la primera red a color del Ecuador, además tuvo la primera unidad móvil.

5.2 LA TELEVISIÓN COMO MEDIO MASIVO DE INFORMACIÓN

La televisión es uno de los medios de comunicación de mayor reconocimiento en la sociedad occidental, considerado básico en el marco de la comunicación social, conjuntamente con la prensa, el internet, y otras tecnologías que socialmente son consumidas y requeridas conforme se vayan actualizando.

La televisión se ha constituido como un referente importante de la sociedad, en donde es posible encontrar parte de nuestra cultura y los valores que se practican en la misma, ya sean positivos o negativos, pero las personas se identifican con este medio.

Con la llegada de la televisión, la forma de organización social y comunicativa modificó las relaciones humanas de los individuos con su entorno, ya que sus imágenes desplazaron a otras formas de comunicación como los periódicos, las revistas, el cine y publicaciones de historietas.

Las personas que se encantaron con el mundo de la televisión, pasaron a ser tomados en cuenta por quienes trabajan en este medio como audiencia o público, al que había que entretener e informar. El fin de la televisión, es establecerse como plataforma principal y articuladora de éstos dos principios, para reproducirse, ocupar un espacio simbólico además de jerárquico y, de ésta manera lograr ser parte fundamental en cada familia.

Para Mc Luhan el medio frío televisivo promueve las estructuras profundas, tanto en arte y cultura como en entretenimiento, y crea un interés profundo de la audiencia. Todas las tecnologías y entretenimientos desde siglos atrás, han sido calientes, por las mismas características de los medios, como por ejemplo, eran más concretos, basados en tiempos más extensos; es decir, sus mismas condiciones y características correspondían a un solo objetivo, llegar de una manera más directa y específica a su público.

Un medio frío, sea la palabra hablada, el manuscrito o la televisión, deja mucho más trabajo al oyente o usuario que un **medio caliente** de alta definición como el cine. Si el medio es de baja intensidad, la participación de audiencia es elevada, por lo poco que da y por lo mucho que debe completar el oyente.

La audiencia del medio frío de televisión desea ver a su personaje en el papel en el que se desenvuelva, mientras que los aficionados al cine necesitan saber sobre la cotidianidad y las formas de vida de sus actores preferidos.

La baja definición de la televisión cerciora un grado elevado de implicación de la audiencia, los programas más solicitados son aquellos que presentan situaciones en el proceso que ha de completar, el televidente.⁸⁸

Edith Efron en TV Guide (18-24 de mayo de 1963) calificaba a la televisión de gigante tímido para los temas calientes y para las controversias nítidamente definidas: A pesar de la ausencia oficial de censura, una auto impuesta reserva hace que los reportajes de las cadenas mantengan un silencio casi total, con respecto a muchos temas importantes de la actualidad entre ellos: el tratado de la información de las discapacidades, la destrucción de los recursos naturales por los que atraviesa el planeta, provocado en un alto porcentaje por las industrias y transnacionales, así también, la desigualdad social, la desigualdad en el trato a diversas etnias, y la utilización de temas polémicos para tapar temas de interés social.

*“La imagen de televisión requiere continuamente que cerremos los espacios de contención, con una participación sensorial convulsiva, profundamente táctil y cinética, porque el tacto es más una interacción entre los sentidos que el resultado de un contacto aislado entre la piel y el objeto.”*⁸⁹

⁸⁸ Mc Luhan, explica en su texto *“Comprender los medios de comunicación”*, cómo se definen al medio frío y caliente, en función de la información y de la audiencia. El medio frío es de baja definición, debido a que la información que en él se presenta, es fragmentada y busca que al público le interese completarla, por tanto tiene mayor audiencia. El medio caliente, de alta definición y con baja participación, presenta una información estructurada con un inicio, desenlace y final; es decir, todo lo que se transmite ya tiene una secuencia determinada que no permite que el lector tenga que completarla.

⁸⁹ MARSHALL, Mc Luhan, *“Comprender los medios de comunicación”*, Ediciones Paidós Ibérica S. A., Barcelona, Buenos Aires, México, p. 321.

5.2.1 REFERENTES QUE DETERMINAN A LA INFORMACIÓN DENTRO DE UN MEDIO

La información es un elemento importante de la comunicación, a la que se le ha dado mayor importancia debido al mundo en el que vivimos, caracterizado por la inmediatez con que se manipula la información. Ramonet, explica al nuevo orden mundial, clasificándolo en esferas:

Las tres esferas por las que se organizan las sociedades corresponden:

- A la cultura
- La información
- La comunicación.

Estas esferas eran autónomas y contaban con su propio sistema de desarrollo. A partir de la revolución económica y tecnológica, la esfera de la comunicación tiene tendencia a absorber la información y la cultura. El fenómeno que se presenta en la actualidad es la absorción de la cultura por la comunicación, debido a que a la cultura se la define como cultura de masas⁹⁰. De la misma manera, solo hay información para las masas, y la comunicación se dirige a las masas. Es un primer fenómeno de consecuencias muy importantes, porque la lógica que se impone en los ámbitos de la información y de la cultura es la de la comunicación.

La información que se difunde a través de los medios, responde a nuevos sistemas de organización social y cultural, que están determinados por los avances tecnológicos y la rapidez con que se desplaza. La información actual se caracteriza por aspectos como:

- La información que durante siglos fue muy escasa o incluso inexistente, y que en la actualidad es superabundante, hasta el extremo de saturarse.

⁹⁰ Entendemos por cultura de masas a aquella conformación de las sociedades basadas en el consumo y por ende, en las leyes de mercado, en donde la perspectiva del sujeto como creador y pensador activo de su entorno, se transfigura en individuos pertenecientes a un solo conjunto, en el que impera las mayorías y los intereses de las mayorías; es decir, cultura de masas la conforman todos aquellos individuos que han configurado su inserción al mundo unívocamente, a través del consumo, ya sea de bienes materiales y de servicios, en el que se incluye a la información y a los medios de comunicación.

- La información, que había tenido un ritmo relativamente lento, es ahora extremadamente rápida; es decir, que la velocidad es un factor íntimamente ligado a la información. Es algo que forma parte de la propia historia de la información. Desde que, en la segunda mitad del siglo XIX, la información experimentó un gran desarrollo, siempre ha existido una relación entre velocidad e información.
- La información no tiene valor en sí misma por lo que se refiere, por ejemplo, a la verdad o a su eficacia cívica. La información es, ante todo, una mercancía y como tal, está sometida a las leyes del mercado, de la oferta y la demanda.⁹¹
- La superficialidad, es otro de los aspectos que determina a la información y su transmisión, el escaso límite de tiempo o espacio e interés, no permite que se traten los temas a profundidad, sino solamente se determinan rasgos ligeros sobre la información que se procesa a través de los medios.
- Los aspectos coyunturales de ese instante, son la motivación de la información, ya que hace que las agendas que maneja un medio se parcialicen hacia ciertos hechos, dejando otros aspectos marginados. La información se convierte en el detonante de conflictos para llamar la atención y hacer de un medio televisivo, por ejemplo, un espectáculo.

En el mundo moderno se ha asociado directamente a la información con las nuevas tecnologías como Internet, televisión por cable, y quien las posea puede estar informado. Además, es practicado el principio de que la información es un valor

⁹¹ RAMONET, Ignacio, Op. Cit. p. 3

supremo, pues quien tiene acceso a ella está mejor ubicado y relacionado con el entorno.

Si se tiene más información, se tiene más libertad. Cada vez que se añade información, se gana en libertad. En nuestras sociedades democráticas, se tiene la idea de que necesitamos más información para poder tener más libertad y más democracia, pero no por añadir información, aumenta la libertad ni la representatividad.

En la actualidad, el valor de una información depende de la rapidez con la que se difunde, es la instantaneidad el valor máximo que se le confiere a la información, sin embargo, lo que consideramos como actualidad es básicamente lo que dice el medio de comunicación dominante como la televisión. Si éste afirma que un hecho o grupo forma parte de la actualidad, las demás televisoras y medios de comunicación lo repetirán. La televisión, será el referente principal de la información y ya no solamente de la distracción. Es evidente que la televisión impondrá como actualidad todos aquellos acontecimientos que sean propios de su ámbito, acontecimientos esencialmente importantes para su desarrollo industrial económico.

El sistema mediático actual transforma el propio concepto de verdad, la exigencia de veracidad, importante en el ámbito de la información que busca determinar lo que es verdadero y lo que es falso. El sistema en el que nos desenvolvemos funciona de la siguiente manera: si el medio televisivo, por ejemplo, afirma que algo es real, entonces se creará la idea de que es cierto aunque quizás, no lo sea. Los conceptos de verdad y mentira han variado, el destinatario de los mensajes emitidos en un medio de comunicación, no tiene más criterios de apreciación, ya que sólo puede orientarse comparando las informaciones de los diferentes medios de comunicación, y si todos dicen lo mismo, está obligado a admitir que es verdad.

Cabe señalar también, que si un tema no se encuentra en las agendas de programación de los medios, está por fuera del alcance de la opinión pública y por tanto, no es tomado en cuenta ni reconocido socialmente. Generalmente, los temas a los que nos referimos, son aquellos que forman parte de lo que se denomina como agendas alternativas, que en medios locales, no se conforman como otra cosa que notas de relleno.

El tiempo de la información también ha cambiado, interesa el tiempo directo que la televisión determina para su programación diaria. Este concepto, conjuntamente con el de veracidad, están intrínsecamente ligados, pues el tiempo real, le da validez y peso a la información y al medio que a su vez compite, se compara con los otros o, se alimenta de los otros. El criterio de veracidad es que otros medios confirmen la noticia dada. Los medios de comunicación ya no saben distinguir estructuralmente, lo verdadero de lo falso. Para muchos, estar informados consiste en ver los noticieros de televisión.

Un enfoque importante que ha cambiado, es el de la especificidad de cada medio de comunicación. Durante mucho tiempo, se podían contraponer a la prensa escrita con la radio o la televisión, actualmente es difícil compararlas, porque los medios de comunicación hablan de sí mismos, repiten lo que dicen los otros medios de comunicación, u omiten lo que otros tampoco han tratado, lo dicen todo sobre algo o alguien y, a la vez, dicen lo contrario. Así, se van constituyendo cada vez más, en una esfera de la información y un sistema único en el que es difícil hacer distinciones.

Los diferentes medios de comunicación, son referentes sociales que manipulan según los efectos que quieren obtener de cada sociedad, por ello el tratado de la información se construye en base a las necesidades de cada medio de comunicación.

La televisión como industria, ha desarrollado diferentes aspectos importantes para su crecimiento y ha logrado mantener un público fijo que atiende constantemente a sus requerimientos.

5.3 LA TELEVISIÓN Y SU RELACIÓN CON ASPECTOS DETERMINANTES

Es importante desarrollar a la televisión en diferentes aspectos, que permitan analizar como se compone: dentro de la industria como aspecto principal, para su desarrollo económico; el rating como factor determinante para la industria televisiva; el cultural, como aspecto simbólico y masificador social; y la televisión como herramienta de la comunicación para el desarrollo. Estos aspectos nos

ayudarán a profundizar y analizar la implicación social de la televisión como medio masivo.

5.3.1 LA TELEVISIÓN COMO INDUSTRIA

Según Ramonet, refiriéndose a los medios de comunicación, destaca la importancia como agente socializador de la televisión, principal distracción popular, en la que se ven innumerables actos de violencia, que generaran en el espectador cuando menos, cierta insensibilidad hacia el dolor ajeno.

En su libro "*La tiranía de la Comunicación*", menciona que los grandes medios en especial la televisión, son simplemente unas mercancías más, reproductoras de imágenes positivas o negativas, que han ido perdiendo su sentido social de informar y crear sentidos sociales, razones por las cuales, es importante abordar a este autor, ya que plantea la pérdida del valor de la comunicación y su venta a lo que "las mayorías piden", dejando de lado a la otra cara que se le quedó a la globalización y a este sistema de redes, que son aquellos que no acceden a esta lógica o, simplemente por principio, están fuera de ella.

Bajo esta aseveración, podemos precisar que los medios de comunicación como la televisión, al perder su sentido de servicio social, se ha convertido en una industria cultural, reproductora de bienes culturales que asume e interpreta lo que la mayoría de sujetos, desean ver, haciendo que las minorías queden relegadas de esta lógica de consumo ya que no representan un grupo rentable para estos fines.

La televisión como sistema de información se ha desvirtuado, por los efectos de consumo que en ella se materializan, y que se concretan a través de la publicidad. El grupo de no oyentes, al ser minoritario, no participa de éste medio, ya que no representa un target significativo para la industria de consumo televisiva.

Para Ramonet, los medios de comunicación en especial la televisión, adquiere una importancia cada vez mayor, ya que son la industria importante de hoy en día. En la actualidad la globalización ha favorecido a las tecnologías de la comunicación, la informatización de la sociedad, la revolución digital que ha derivado en la

configuración de la información. Las actividades ligadas a la comunicación han sufrido una gran transformación. Ya no hay sectores especializados, todo lo que tiene que ver con lo escrito, con la imagen y con lo hablado se ha concentrado en grandes empresas que la añaden a la imagen.

El texto y el sonido, actividades más ligadas a la industria tradicional, como la telefonía, la electricidad e incluso la informática también han terminado integrándose en las redes tecnológicas de comunicación. Esto genera la aparición de monstruos empresariales surgidos de alianzas entre el poder económico y el mediático, que han incluido al poder de los medios de comunicación dentro de la escala de poderes. En el marco de la globalización, el primer poder lo ocupa el económico, en particular el financiero, pero el segundo es el mediático.⁹²

El mercado moderno, tal como explicaba Fernand Braudel, se inventó hacia el Renacimiento, donde el comercio estaba dirigido a sectores específicos o muy concretos; mientras que en nuestra época el mercado abarca todos los sectores, todas las áreas de actividad incluido los medios para abarcar la mayor producción posible que le asegure un consumo masivo

Áreas de actividad que durante mucho tiempo han estado al margen del mercado, como la cultura, la religión, el deporte, el amor o la muerte, hoy en día, estos elementos han sido integrados en el mercado. Por ejemplo la cultura mercantil expresada a través de las artesanías, la moda, el tiempo de ocio, la creatividad, están sujetas al comercio; la religión a través de los símbolos representativos convertidos en productos; el amor expresado materialmente a través de un día específico “San Valentín”; la muerte, convertida en negocio por medio de los servicios fúnebres que se deben contratar en vida. El mercado ha absorbido todos estos elementos.

Concluimos entonces, afirmando que la comunicación y el mercado, están vinculados íntimamente y son los elementos constructores de las sociedades modernas caracterizadas por la industria del consumo y que a la vez, se constituyen como factores que generan y garantizan la reproducción de éste sistema, a través de la invención y articulación de las nuevas tecnologías.

⁹² RAMONET, Ignacio, "La globalización ha terminado por dividir la sociedad entre los que tienen y los que no tienen", *Revista consumer.es* N° 46 julio-agosto 2001, Fundación Grupo Eroski.

5.3.2 EL RATING UN FACTOR DETERMINANTE PARA LA INDUSTRIA TELEVISIVA

Patricio Barriga⁹³, hace alusión a Ignacio Ramonet, que hablaba de una tiranía de los medios de comunicación, esa tiranía para el periodista y el medio, es la del rating: *“es decir, hay que considerar que los medios de comunicación como la televisión son negocios en marcha, que tienen indicadores de cómo se avanza o estancan las mediciones. Quien lleva este monitoreo en nuestro país, es una sola empresa, lo que se constituye como una tragedia, a la que están sometidos todos los canales de televisión y es la única herramienta que se tiene para la negociación de publicidad”*.

El problema más serio para el medio televisivo es el diseño de las parrillas de programación, que tiene muchísimo que ver con las mediciones que hace ésta empresa. Puede haber un muy buen programa que contribuya socialmente al debate, a la educación, al crecimiento de información política de las personas o, que no promueva la violencia, pero si no tiene rating y publicidad muere.

Este hecho, para el periodista, influyó también en los intentos que se hizo de poner un recuadro con un intérprete, pues no tuvo los resultados adecuados y terminó por desaparecer.

El comentario de Carlos Porras⁹⁴, fue la afirmación de que los medio viven del rating, *“Somos esclavos en cierto modo del rating, tenemos que generar puntajes más altos, dependerá de qué tipo de audiencia queremos integrar, pero es nuestra sobre vivencia. Si tenemos poco rating no podemos vender los servicios que ofrece el canal. Si alguien quiere promocionar algo, tomará los índices de audiencia más altos, de acuerdo al grupo al que quiera llegar, o si no vamos a pautar”*.

El gerente de recursos humanos de Teleamazonas, afirma que por cuestiones de rating se hacen cosas terribles, por ejemplo, a muchas zonas de nuestro país les gusta la crónica roja o, los programas de escándalos como los top shows, entonces hay que

⁹³ BARRIGA, Patricio. Periodista y Director Regional del Noticiero Uno, de Canal Uno. *Entrevista* realizada el 24 de marzo del 2005, Quito – Ecuador. (ver anexo 5, entrevista 5)

⁹⁴ PORRAS, Carlos, Gerente de Recursos Humanos de Teleamazonas TV, *Entrevista* realizada el 23 de marzo del 2005, Quito – Ecuador. (ver anexo 5, entrevista 6)

poner aquello para que genere rating. “Bueno, ese no es nuestro caso, a nosotros nos interesa mucho el rating, pero no nos interesa ese tipo de programas, eso lo manejamos como principio”.

Según el criterio de Fabricio Cevallos⁹⁵, Reportero de Telesistema, afirma que el rating es lo más importante, “somos esclavos del rating lamentablemente”. Explica, que este medidor de audiencia, responde a la política de cada medio de comunicación, que determinará lo que se informa o no, ya que es criterio único de cada medio y el público al que quiere llegar, este puede ser sensacionalista para acaparar mejor la atención de los televidentes, siempre que hay algo espectacular en la televisión el rating crece, rating representa réditos económicos para un medio de comunicación y es lo que los sostiene.

5.3.3 LA TELEVISIÓN COMO SÍMBOLO CULTURAL

La televisión como símbolo cultural, tiene como base material a la forma de organización simbólica que un sujeto ha adoptado y bajo la cual la cual nos desenvolvemos todos. La televisión como medio de comunicación toma los valores, actitudes y conductas sociales para reproducirlas, y de ésta manera obtener un reconocimiento social.

Néstor García Canclini se refiere a la cultura como un proceso de ensamblado multinacional, una articulación flexible de partes, un montaje de rasgos que cualquier ciudadano de cualquier país, religión o ideología puede leer y usar. Esta definición la da dentro del marco de globalización.

Afirma además, que la cultura que se ha construido en las últimas décadas, responde a la relación directa entre el ciudadano y el consumidor; los medios de comunicación, son los árbitros que manejarán las contradicciones y vacíos que pueden darse al momento de distinguir o articular a los sujetos con éstas características de las sociedades modernas.

⁹⁵ CEVALLOS, Fabricio, Comunicador y Reportero de noticias de Telesistema, , *Entrevista* realizada el 5 de abril del 2005, Quito – Ecuador (ver anexo 5, entrevista 8)

En algunas sociedades como la estadounidense, se ha reafirmado la idea de la igualdad de los individuos que conforman su sociedad, por la capacidad que todos tienen para acceder a los beneficios que una sociedad globalizada proporciona. El tratamiento de las minorías en estas sociedades, se caracteriza por relevar sus características de grupos organizados, lo cual los revaloriza como ciudadanos, para de esta manera suplantar lo que el Estado no alcanza a reconocerles.

En el caso de los países latinoamericanos, la experiencia de los movimientos sociales, ha llevado a redefinir lo que es ser ciudadano, no sólo en relación con los derechos a la diferencia. Los derechos importan como algo que se construye y cambia en relación con prácticas y discursos. La ciudadanía y los derechos de los que hablan y se refieren los medios, se encuadran únicamente a la estructura formal de una sociedad; es decir, al ofrecer en pro de una demanda construida y articulada por ellos mismos, basada a su vez, en los aspectos funcionales de una sociedad que sobrevaloriza el intercambio. Allí se ponen de manifiesto las contradicciones a las que está sujeta una sociedad, al tratar de definir y expresar su forma de organización cultural y es aquello también, lo que los medios de comunicación abordan, más no se profundiza ni se abre el espectro en los medios de comunicación como la televisión acerca del estado de lucha por el reconocimiento de los otros como sujetos de intereses válidos, valores pertinentes y demandas legítimas.⁹⁶

García Canclini sitúa a los medios de comunicación como instituciones dentro de una nueva escena sociocultural, cuyas características son:

- Redimensionamiento de las instituciones y la forma de ejercer el carácter público, en donde las organizaciones locales han perdido espacio y lo han cedido a empresas.
- Reformulación de los patrones de ocupación de espacios, que en las urbes se van retrayendo cada vez más y se concentran en actividades concretas mediatizadas tecnológicamente

⁹⁶ GARCÍA CANCLINI, Néstor, “*Consumidores y ciudadanos*”, *Consumidores del siglo XXI, ciudadanos del siglo XVIII*, Ediciones Paidós Ibérica S. A., Barcelona, Buenos Aires, México, p.21

- La reelaboración de lo propio, conjuntamente con la propia realidad, debido al predominio de bienes y mensajes procedentes de una economía y una cultura globalizada.
- La redefinición del sentido de pertenencia e identidad que ha perdido su carácter local para pasar a desterritorializarse por grandes transnacionales, en el caso de la televisión por programas y televidentes que siguen las cadenas de noticias internacionales o los canales de entretenimiento.
- El paso del ciudadano como representante de una opinión pública, al ciudadano como consumidor (como una mayoría imperante y decidora), interesado en disfrutar de una cierta calidad de vida. Una de las manifestaciones de este cambio es que, las formas de argumentativas y críticas de participación, ceden su lugar al goce de espectáculos en los medios de comunicación, en los cuales la narración o simple acumulación de anécdotas prevalece sobre el razonamiento de los problemas, y la exhibición fugaz de los acontecimientos sobre su tratamiento estructural y prolongado.⁹⁷

La exposición de estos cinco puntos aclara la intervención de los medios de comunicación, la televisión, en los diversos cambios y construcciones culturales, que son complejas y que no pueden ser separadas del contexto histórico, de funcionamiento y organización social.

En la imagen de televisión, tenemos la supremacía de los contornos difusos, de por sí, máximo incentivo para el crecimiento y un nuevo cierre o contemplación, sobre todo para una cultura de consumo que ha tenido una larga asociación con los nítidos valores visuales que se habían separado de los otros sentidos.

La televisión está expuesta como un símbolo cultural, ya que va más allá de las necesidades; es decir, que podemos encontrar una televisión hasta en los rincones

⁹⁷ GARCÍA CANCLINI, Néstor. Op. Cit. p. 24 - 25

más humildes da cada ciudad, estar en conexión a la televisión resulta mucho más importante que relacionarse con las personas de un medio social.

Para Patricio Barriga, la función social que desempeña un medio masivo como la televisión culturalmente es la de comunicar. La televisión podría inscribirse como una especie de agencia de comunicación y educación, porque representa la realidad, aunque ésta pueda estar fragmentada y puede ser fragmentaria en sí misma. Sin embargo, la televisión nos ofrece una dimensión de lo real y lo irreal en una pantalla, en donde nosotros, buscamos aquellos valores de los que hemos aprendido culturalmente, adaptándolos a nuestra cotidianidad.

Hay una especie de proximidad afectiva con algunos programas de televisión, y en el caso de los noticieros, esa proximidad se encuentra en aquellos en los que haya una alto contenido de hechos sociales, que pueden ser violentos, quizás, pero, es en donde los usuarios o clientes de los medios de comunicación, en este caso la televisión, se pueden mirar o, encontrar ciertas coincidencias con su vida cotidiana, con su vida real.

La televisión podría llegar a constituirse como uno de los medios formadores de cultura para la sociedad, a pesar de ello, para trabajadores de este medio, cuando se realizan programas culturales informativos y educadores, a nadie le interesa saber, por lo que los distintos canales de televisión tienen que manejarse por lo rentable, es decir se evidencia que a pesar de querer implantar programas culturales si no tienen acogida del público son sustituidos por los programas de escándalos que son los de mayor audiencia, sin embargo se inscribe culturalmente una identidad social al adquirir este tipo de programaciones que no puede ser del todo provechosa y tampoco se ha trabajado en tratar de popularizar los programas de corte cultural educativo.

El argumento de interés común, es uno de los factores determinantes para que tampoco sea aceptado un intérprete de lengua de señas o subtítulos, ya que puede ser factor detonante para que un canal televisivo deje de tener audiencia, de acuerdo al criterio de algunos comunicadores. *“Un intérprete de señas, es una molestia en el*

*televisor para la persona que es hablante, es una incomodidad. Otra factor determinante, es que es una cuestión de rating, es televisión comercial, no pública, no somos idealistas, somos prácticos, pero solidarios.”*⁹⁸

Lo que si está claro, es que al buscar mayor rating se crea una misma ideología colectiva de lo que quiere ver el público y lo que llama su atención, a esta problemática se le puede agregar la falta de educación. En nuestro país la gente no está incentivada a leer, escuchar o interesarse por elementos de construcción cultural, es más fácil no aprender y quedarse en el escándalo de la sociedad expuesto como sensacionalismo, que detenerse a racionalizar y discriminar lo que se nos presenta. La mejoría en la programación de los canales de televisión se dará siempre y cuando exista una exigencia de los televidentes, que debemos aprender a ver televisión.

5.3.4 LA TELEVISIÓN COMO HERRAMIENTA DE LA COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO

Para Rosa Ma. Alfaro, en algunos casos, los medios de comunicación son vistos como aparatos gestores del progreso y la democratización de las sociedades, símbolo y método de la modernidad, ya que siempre tendrán público que escuche y vea a los medios como generadores de información.

*“Los medios existen porque existe una sociedad de masas, con fines derivados al consumo, ya que los medios producen lo que el público quiere mirar, leer o escuchar. Pero los medios no dejan de tener su protagonismo y aportar con “información”, claro está, dependiendo mutuamente de los sujetos que influyan en cada medio”.*⁹⁹

A través del tiempo se han logrado constatar diferentes referentes que la televisión ha producido, por ejemplo en el Ecuador, en el intento de manipular y retirar del cargo a diferentes mandatarios, la televisión ha logrado ser participe del conflicto, pero no

⁹⁸ ABAD, Bernardo, Presentador y periodista del noticiero 24 horas de Teleamazonas TV. *Entrevista* realizada el 23 de marzo del 2005, Quito – Ecuador (ver anexo 5, entrevista 7).

⁹⁹ ALFARO, Rosa María. Op. Cit. p. 20

de la misma manera en cada caso, ya que en el último derrocamiento (Lucio Gutiérrez), el medio televisivo también fue objeto de silencio al no transmitir las marchas en la calle, los reclamos constantes de la gente; sin embargo los medios televisivos se encontraban amenazados al intentar transmitir y enfurecer más al público, por ello fueron extremadamente criticados.

En esta ruptura la radio tuvo un papel protagónico al asumir el mismo rechazo que su público, la gente se empezó a identificar con este medio, para lograr sus objetivos de rechazo y espectacularización en las calles. La televisión retomó su papel protagónico el mismo día de la salida del gobierno, y con las imágenes transmitidas retuvo a todo un país enlazado y horrorizado con las imágenes que se emitían.

Este ejemplo es un referente de cómo los medios están al día con el público y se deben a ellos, cualquiera que sea este, la intención está en captar la atención, tener protagonismo y estar adelantado en cada información, la televisión a través de vía satélite ha logrado acaparar este mercado y la radio con la tecnología celular hace su parte.

Los medios comparten la vida cotidiana con su público, a diferentes niveles hasta convertirse en mediadores. Los televidentes se encuentran identificados con la televisión, por ello llegan a legitimar todas las especificaciones diarias como: aspectos de la vida cotidiana, lo estético, lo social, incluso lo afectivo, que se transmiten a través de este medio masivo, así se ratifica la importancia del medio televisivo en la sociedad.

“El derecho al entretenimiento y al placer se ha ido convirtiendo en una necesidad básica, tan importante como comer y tener acceso a la vivienda, parte de la adquisición de una vida digna que también el pobre merece”¹⁰⁰. Es decir que en ningún hogar puede faltar una televisión o una radio, justificando esa necesidad de informarse y estar al día con los medios para obtener un reconocimiento social. Lo cual legitima una vez más, la importancia que produce la televisión, para constituir un status socializador del que la posee.

¹⁰⁰ ALFARO, Rosa María. Op. Cit. p. 41

Debemos reconocer el mutuo y antiguo desconocimiento que existe entre periodistas y ONGDs. Los medios no se han interesado por el desarrollo, insertos en la dinámica de la noticia que más vende. Pero tampoco las ONGDs han tenido estrategias motivadoras de participación en los medios, más bien se han recluso y automarginado. Los lenguajes y los modos de encarar los problemas nacionales son casi disímiles. Las distancias producidas son muy profundas. Son dos lógicas deversas de mirar y operar que ni siquiera son reconocidas por unos y los otros, como tales.¹⁰¹

La preparación de los periodistas puede ser buena, sin embargo al momento de integrarse a un medio, tienen que limitarse a realizar el trabajo que le designe, independientemente de sus propios deseos de hacer algo diferente, lo cual interviene poco a poco en el interés que tienen estos personajes para convertirlos en mediadores manipulados por el medio. Claro está existen personajes importantes que mantienen su ideología, pero no están en televisión.

5.4 ANÁLISIS CRÍTICO DE LA TELEVISIÓN

El objetivo de éste análisis, es evidenciar la discriminación que la televisión ejerce a través de su manejo y su discurso, para justificar el no cumplimiento de los reglamentos establecidos en la ley de las discapacidades. La exclusión que el medio televisivo practica con el manejo de la información hacia las personas con discapacidad y directamente a los no oyentes y no hablantes de la ciudad de Quito, se evidencian en:

- Al no incluir en sus transmisiones la lengua de señas o subtitulación.
- El inadecuado manejo de los mensajes e imágenes sobre personas con discapacidad.
- La insuficiente información y educación sobre discapacidad como una realidad multidimensional (Campos: familiar, económico, social, cultural y político).

¹⁰¹ ALFARO, Rosa María. Op. Cit. p. 100-101

Para realizar este análisis, nos basaremos en una estructura metodológica que explica y relaciona los elementos que intervienen en los procesos comunicativos.

El modelo puesto en práctica para la realización de éste análisis es el de David K. Berlo, quien analiza la comunicación desde el enfoque funcionalista y estructuralista. El autor sostiene que, la comunicación consiste en provocar una determinada conducta. Los medios, generan conductas a través de la emisión de los mensajes:

David K. Berlo afirma que, al comunicarnos, tratamos de alcanzar objetivos relacionados con nuestra intención básica de influir en nuestro medio ambiente y en nosotros mismo; sin embargo, la comunicación puede ser invariablemente reducida al cumplimiento de un conjunto de conductas, a la transmisión o recepción de mensajes. [...] Eventos de conducta que se hayan relacionados con los estados internos de las personas. [...] Son los productos del hombre, el resultado de sus esfuerzos para encodificar, es decir, cifrar o poner en clave común sus ideas. [...] Los mensajes son la expresión de ideas (contenido), puestas en determinada forma (tratamiento mediante el empleo de un código). Existen muchos códigos en la comunicación: símbolos visuales, gestos, señales con las manos, lenguaje, escritura, etc.¹⁰²

5.4.1 MODELO DE ANÁLISIS DE CONTENIDO

El modelo de contenido que plantea Berlo, se basa en la corriente sociológica funcionalista, y consiste en identificar el medio, tiempo, ubicación del medio, para luego pasar al análisis de los mensajes. Los canales monitoreados para la realización del análisis son: TELEAMAZONAS TV (canal 4 Quito, Pichincha) y Canal UNO (canal 12 Quito), ya que son dos estaciones bipolares; es decir, distintos en cuanto a contenidos de programación y manejo de información, lo que nos ofrece dos elementos de análisis. El objeto de análisis son los noticieros de ambos canales, que se transmiten en la mañana y medio día.

¹⁰² TOUSSAINT, Florence. “*Crítica de la información de masas*”, Editorial Trillas. S.A. de C.V. 4ta edición marzo 1997, México, p. 32

Para plantear la utilización del modelo de análisis de contenido estructural de los mensajes, Berlo se remite al libro “La estructura ausente” de Humberto Eco, en donde se proporcionan los elementos fundamentales para el análisis de la comunicación sobre la base de “códigos” que están ya dados en la estructura visivo – verbal del mensaje y que son comunes tanto a la transmisión del mensaje, como a su descodificación por el receptor o espectador, dichos elementos son:

- **Registro visual o imágenes contenidas**, consiste en describir todo lo que en imagen contiene una escena, nota, reportaje, noticia u otro, es decir, hace alusión a la composición de la imagen como mensaje, encontramos los encuadres o planos, movimientos de cámara, iluminación.
- **La denotación de la imagen**, es la descripción de los objetos o personas que objetivamente están presentes, agrupa todos los elementos que se puedan nombrar con sus características.
- **Las connotaciones**, son las sugerencias, las asociaciones que la imagen propicia dentro de un contexto cultural específico, son las ideas que surgen a partir de lo observado, por ejemplo: si es cálido, agradable, sensible; es decir, el significado de la imagen, lo que la trasciende.
- **Registro verbal o mensaje emitido**, son las palabras, el discurso, su función es la de confirmar o anclar lo que la imagen nos habría dicho.
- **La relación entre los dos registros**, se analiza si el registro verbal fija simplemente los significados que se desprenden del registro visual, o si es que no se cumple dicha función, si se cae en ambigüedades, redundancias omisiones o confusiones.¹⁰³

5.4.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE TELEAMAZONAS TV

¹⁰³ TOUSSAINT, Florence. Op. Cit. p. 50 - 54

Inició sus transmisiones el 22 de febrero de 1974, convirtiéndose en la primera red a color del Ecuador.

Desde su comienzo ha contado con la más avanzada tecnología: instaló la repetidora de microondas más potente del país, adquirió la primera unidad móvil del Ecuador, instaló en Guayaquil la antena auto soportada más grande del país.

Realiza coproducciones con importantes cadenas internacionales como TV Azteca y Canal 13 de Chile.¹⁰⁴

- Este canal tiene una mayor trayectoria en cuanto a tiempo se refiere (31 años al aire).
- Básicamente, este canal tiene como propósito ser familiar; es decir, enfocado al desarrollo social y al entretenimiento, además de la información.
- El manejo de su target tiene como finalidad llegar a los diferentes estratos y niveles de edad de la gente para que puedan aprender y desarrollar diferentes tipos de destrezas y conocimientos básicos. De corte tradicional y para público de clase media y media alta¹⁰⁵.
- Tiene convenio con cadenas como: TV Azteca y Canal 13 de Chile
- Tiene una producción nacional encaminada a programas periodísticos
- Su público objetivo se encuentra más identificado en la ciudad de Quito, por lo que goza de un mayor rating en esta ciudad.

¹⁰⁴ Referencia tomada de la página web: <http://www.teleamazonas.com>, 26 de marzo del 2005, Quito - Ecuador

¹⁰⁵ Referencia tomada de Carlos Porras, Gerente de Recursos Humanos de Teleamazonas TV, Entrevista realizada el 24 de marzo del 2005, Quito – Ecuador (ver anexo 5, entrevista 6)

PARRILLA PROGRAMATICA DIARIA DE TELEAMAZONAS TV¹⁰⁶

NOTICIAS	DEPORTES	OPINIÓN	NOVELAS	CINE	INFANTILES	SERIES	DOCUMENTALES	VARIEDADES	CONCURSOS
24 HORAS EN CORTO DE Lunes a viernes 1ra Emisión: 06h00 hasta 09h00 Medio día: 13h25	DEPORTE TOTAL	30 MINUTOS PLUS: Jueves a las 22H15	* Aunque me cueste la vida. A 9H00 * Un nuevo amor. A 9H45 * La jaula. A las 15H00 * Ana y los 7 de lunes a viernes a las 10H30	* Cinema Plus * Cine espectacular * Sábados familiares * Cine latino americano * Cine C	* Art Attack. De lunes a viernes a las 14H30 * Club Disney. Sábados y domingos a las 8H00 * Futuraza de lunes a viernes a las 12H00 y 19H30	SERIES JUVENILES * Lizzie McGuire * Malcolm * Querida encogí a los niños. * Los tres chiflados SERIES ESTELARES * CSI * 6 Feet Under	* Mundo animal. Sábados a las 19H00	* LA KOMBI. Martes a las 22H15	* Sorpresa y media. Todos los domingos a las 19H00
Emisión estelar: 120h30 Sábado y domingo 21h30	De lunes a viernes desde las 14h00 DOMINGOS a las 22H00	DIA A los domingos a las 20H30	* Anita no te rajes. A 19H45 * Te voy a enseñar a querer. A las 21H45 * Brujas. A las 21H15	* Cine en casa * Domingos Familiares * Cine en casa * Cine Disney	* Nick Mix De lunes a viernes desde las 15H30 * Otros infantiles	OTRAS SERIES * Ana y los 7 * Punk'd * Jacas * Noche de fiesta * Sexy cam * Femme Nikita * Zona Muerta * Sol Negro	* ECOS. Sábados a las 20H30	* Camaramanía. De lunes a viernes a las 13H00 y los domingos a las 18H00	

¹⁰⁶ Este cuadro tiene como justificación en la investigación, el realizar un análisis cuantitativo para el análisis de contenido. En televisión, se denomina parrilla programática a los formatos o programas que un canal produce o compra para establecer su programación diaria, de acuerdo a su público y recursos.

5.4.3 ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LA PROGRAMACIÓN DE TELEAMAZONAS

PROGRAMAS	HORAS DEDICADAS A CADA PROGRAMA DIARIO
NOTICIAS	4 Horas de lunes a viernes 1 Hora los fines de semana
DEPORTES LIGA DE CAMPEONES	1 Hora diaria de deportes Se transmiten los partidos alrededor de 2 Horas por cada uno
NOVELAS, en cuanto a género dramático	5 Horas diarias
LOS PROGRAMAS DE SERIES JUVENILES	4 Horas de programación diaria
LOS PROGRAMAS INFANTILES.	4Horas diarias 5 Horas los fines de semana

Teleamazonas dedica gran parte de su programación a los más pequeños, por la transmisión de dibujos animados y películas infantiles que se las emite en las tardes, el género dramático, ocupa un lugar importante en la parrilla programática en cuanto a horarios y programación y los noticieros, son y representan una fuente importante para el canal, lo que hace suponer que atrae al público. El noticiero que goza de mejor aceptación, según Carlos Porras es el matutino, por las entrevistas de Jorge Ortiz y el noticiero en la comunidad. Sin embargo, el formato de deportes, como se podría pensar, no desempeña un papel relevante en la programación del canal.

5.4.4 ESTRUCTURA DEL NOTICIERO 24 HORAS

MATUTINO 6h00 HASTA 9H00, de lunes a viernes,

Presentadores: Bernardo Abad, Gisela Bayona, Jorge Ortíz, Ma. Josefa Coronel, Carla Zarlenga, Patricia Terán, Carla Sacoto.

- Titulares
- Noticias de ámbito político para introducir a la entrevista
- Entrevista de la mañana
- Deportes
- Noticiero de la comunidad (con llamadas y entrevistas en vivo)
- Resumen de noticias

MEDIO DIA 13h25, de lunes a viernes, Bernardo Abad, Milton Pérez, en corto Cecilia Calle.

- Titulares
- Noticias de ámbito político y social
- Noticias internacionales
- Segmento de la comunidad (solo reportajes).
- Deportes
- En corto

5.4.5 ANÁLISIS DEL NOTICIERO 24 HORAS, EN LA COMUNIDAD

Se realizó un monitoreo en el noticiero 24 horas de TELEAMAZONAS TV, desde noviembre del 2004 hasta marzo del 2005. Las noticias referentes a la discapacidad fueron registradas en el segmento de la comunidad del noticiero matutino, las denuncias son los principales enunciados de este segmento y no se trabaja con crónica roja, por lo que tienen que recurrir a noticias de importancia social y política especialmente.

Registro visual o imágenes contenidas en el noticiero, los presentadores se encuentran sentados dirigiendo el noticiero siguiendo el guión estructurado, para ello se destacan informaciones que se encuentren dentro de la coyuntura social y siempre es referente al ámbito político del país, para pasar al segmento con la comunidad, donde se plantean temas estrictamente sociales que se desarrollan en la ciudad de Quito. El segmento con la comunidad está dirigido para resolver y denunciar lo que la comunidad de Quito quiere expresar, para ello las líneas telefónicas están disponibles y las cámaras listas para ir en busca de la denuncia, si es real y tangible, se recurre al compromiso de difundirla, responsabilizando a las diferentes instituciones ya sean municipales o del Estado, en muchos casos, sobre todo los de ayuda social y denuncias polémicas, se realiza un seguimiento hasta hablar con el entendido en el tema o conseguir n objetivo específico.

Este noticiero transmite noticias referentes a discapacitados, pero en la forma se analiza el tratamiento de la noticia, se necesita, se requiere, se solicita la colaboración... son frases que cotidianamente se escuchan al momento de tratar temas de discapacidad, su única colaboración con este grupo es el económico, para ello, se emiten imágenes del lugar de vivienda de cada afectado, un lugar incómodo, pobre, la dificultad de una persona parapléjica, por ejemplo, para movilizarse o, su recuperación. Dependiendo de cada caso, se coloca un fondo musical triste, y se recurre a palabras consolables para proyectar la importancia de la ayuda y la necesidad que otros tienen, se le da un tinte de pena para provocar una determinada conducta en el que recibe esta comunicación con el fin de recibir la ayuda económica necesaria para cumplir con su objetivo.

Todos los temas tratados son siempre relacionados con la gente más pobre que necesita de ayuda económica, por ello recurren hasta este medio, con el afán de apoyarse y lograr sus objetivos. **Las denotaciones de las imágenes** describen el entorno en que viven los personajes: los padres y los afectados, se describen a los personajes y se emiten imágenes de su enfermedad o deformidad cualquiera que esta sea.

Las connotaciones son las sugerencias con las que cada reportero se expresa para lograr el apoyo de la sociedad, es el texto que trasciende sobre la imagen sin dejar de pertenecerlo, por ello se complementa, para asumir a la sensibilidad social.

Los encuadres se encuentra dentro de un formato general, en el que se registran a los presentadores en plano medio y las imágenes variadas en cada caso, por ello se mantiene un mismo estilo a nivel general, no se preocupan por mejorar la calidad y resolución de las imágenes y no se lleva un formato estructurado de ellas, sino es una noticia con cierta informalidad al momento de llevar a cabo este registro. En la parte baja de la pantalla se registra el símbolo que representa al canal.

Los colores deben ser nítidos y la resolución del sonido especialmente en las microondas deben tener un mínimo de error para no perder al público por fallas técnicas.

Los presentadores y reporteros siempre deben mantener una imagen nítida, por lo que el cuidado en la estética es fundamental para transmitir cada noticia. Se preocupan mucho del performance y de cómo son vistos en la sociedad, su imagen tiene que identificarse como la de los mediadores del bien común y de hecho el público se asienta sobre esa idea.

La descripción del **registro verbal**, se remite a expresiones acerca de la sensibilidad y la utilización de frases que complementen las imágenes. Las frases utilizadas son para llegar al público y redactar la noticia en forma sutil pero directo, dando la información necesaria: Dónde debe dejar su aporte (o número de cuenta bancaria), Cuánto es la cantidad requerida, los elementos que se pueden necesitar, casi siempre estos son los elementos que se utilizan para enunciar estas informaciones.

Es importante recalcar lo que se debería transmitir, las leyes, registros, instituciones donde se puede dar apoyo en caso de conocer o tener personas con discapacidad. Al respecto, no se mencionan los centros de atención al discapacitado, las instituciones donde los padres pueden

llevar a sus hijos para darles la atención adecuada desde el inicio de una discapacidad, sólo se enfocan cuando se ha desarrollado una discapacidad y se necesita una colaboración económica.

No es una noticia importante para su medio, el dar a conocer más sobre los discapacitados, qué significa tener una discapacidad y el apoyo moral que deben construir sus padres en todo su desarrollo, TELEAMAZONAS no aporta con el desarrollo social, sino con el desarrollo económico que la sociedad quiere ver y sentir, aportar con algo para sentirse bien consigo mismo y proyectar la idea de ser un canal preocupado y solidario con los más necesitados, como lo ha afirmado el mismo Bernardo Abad.

Desde el análisis de los personajes y su rol en el noticiero, los podemos dividir en dos grupos:

Los presentadores, quienes desempeñan un rol emotivo, que genere empatía con el público, y a la vez, garantice el prestigio y la intencionalidad solidaridad del espacio de la comunidad. Bernardo Abad, desempeña su condición de personaje, cuyas características son la de una persona justa, atrevida y solidaria, mientras que su acompañante: Carla Zarlenga, desempeña el papel de punto de orden y de tipo más racional que emotiva.

Los participantes, entrevistados, en el caso de las personas con discapacidad, generalmente cumplen el papel de sujeto de asistencia, necesitado de ayuda económica, desfavorecido por su condición, no se presenta su discapacidad desde otra perspectiva que no sea lo novedoso o lo sensible.

5.5 LAS NOTAS ANALIZADAS A CONTINUACIÓN SON REGISTROS DE TELEAMAZONAS TV, EN EL NOTICIERO 24 HORAS, en el segmento de la comunidad.

5.5.1 TELEFONÍA PARA PERSONAS NO VIDENTES

Realizado por el segmento de comunidad de 24 HORAS, en Quito, el 24 de marzo del 2005, a las 8H12am.

Formato: nota informativa.

1. **Registro visual o imágenes contenidas**, en vía microonda, esta nota se realizó con imágenes en planos medios de los entrevistados, además se efectuaron paneos del lugar. La imagen cumple la función de apoyar el texto, no existen caracteres en la parte inferior de la pantalla, donde se describan nombres de los entrevistados y su función, solo se indica el lugar en el que se realiza la nota, lo que deja entrever, una descoordinación e improvisación.
2. **Las denotaciones de la imagen**, en plano medio los presentadores anuncian la nota como una sorpresa agradable.

Aparece en plano medio la reportera, presta para la realización de una entrevista a una persona no vidente. Existe una ausencia de carácter indicando el nombre y la función de la persona entrevistada, por lo que no queda explícita la idea de quien es o su función en el lugar y a quienes representa, sólo queda en evidencia su condición de no vidente.

La reportera se refiere a la idea central de la nota que es la donación de computadoras, para instalar un programa especial para que personas no videntes puedan desempeñar un trabajo en la central telefónica. Sin embargo, la nota no tiene una idea clara que explique el proceso de funcionamiento del programa, por lo que se torna muy

dispersa. A continuación se desenvuelve una entrevista al técnico encargado de instalar el programa, de quien no se registra la imagen, pero anuncia la institución que apoya con la instalación del programa, en lugar de su imagen, muestran las computadoras.

Existe una confusión para explicar a qué personas y cuántas se van a beneficiar con este servicio, tampoco se explica como funciona el programa. Se realiza una nueva entrevista a Xavier Torres, Coordinador Nacional de los discapacitados, quien incentiva a la empresa privada a colaborar con las personas con discapacidad y al público en general. En su intervención agradece directamente al presentador Bernardo Abad y a la empresa que realizó la donación, de la cual no se menciona el nombre.

La intervención del representante de los discapacitados se centra en explicar, que la gente discapacitada puede producir y ser un aporte, llamando la atención al gobierno para que se percate de ello. Explica que éste acto donativo es un gran pasó para insertar laboralmente a personas con discapacidad.

Finalmente la reportera concluye con el mensaje: las personas con discapacidad tienen muchas capacidades, hay que apoyar estas iniciativas.

3. **Connotaciones**, no existe un manejo estético ni cálido de la imagen, la connotación de la imagen se registra alrededor de los computadores donados, que no trascienden ni aportan mayormente con la nota, sin embargo esta imagen se superpone al de las otras personas.
4. **Registro verbal**, las personas que no poseen ninguna discapacidad se refieren a ciegos.

En el caso de la reportera utiliza una terminología correcta como no vidente al igual que lo hace el representante de los discapacitados.

En conclusión, podemos analizar que el mensaje no es explícito, sino lo que se realiza es la donación de las computadoras en sí, junto con la instalación del programa. Quedan elementos sin explicar como: ¿Cuál fue la empresa que donó los computadores?, ¿A qué institución representa Xavier Torres?, ¿Cómo funciona el programa utilizado por una persona no vidente? O, en su caso, ¿Cómo una persona no vidente realiza su trabajo diario en la central telefónica?.

5. **Relación entre el registro visual y verbal**, el registro visual es redundante ¹⁰⁷ al verbal y no aporta con explicar o graficar la situación, son imágenes monótonas y carentes de contenido, predomina por tanto el registro verbal.

5.5.2 DENUNCIA SOBRE OBRAS INCONCLUSAS

Realizado por el segmento de comunidad de 24 HORAS, en Quito ciudadela Ibarra, el 13 marzo del 2005, a las 8H30am.

Formato: nota informativa.

1. **Registro visual o imágenes contenidas**, se utilizan planos medios para los personajes entrevistados, se registran también planos generales para la descripción del lugar. Caracteres al inferior de la pantalla para contextualizar a los entrevistados.
2. **Denotaciones de la imagen**, se transmite un video aficionado, en el que una persona con discapacidad motora (parapléjico) realiza una denuncia acerca de la mala situación de las calles y la incomodidad para transitar por ellas, por lo que él requiere del apoyo de otra persona para salir de su hogar y dirigirse al su trabajo en el Municipio, se realiza un plano medio donde se muestra la silla de ruedas. En la parte inferior de la pantalla aparecen caracteres que indican que es un video aficionado, el nombre del denunciante y calificando su condición como minusválido.

¹⁰⁷ Se habla de redundante cuando alrededor del hecho noticioso importante o principal, se lo relaciona con otros acontecimientos previos o con implicaciones posteriores, toda esta información que gira alrededor del hecho relevante, en la información incondicionalmente necesaria. La información adicional para estabilizar la innovación. Lo mismo ocurre con las imágenes de contextualización, transición y otras.

La reportera explica la situación del problema mientras se registran imágenes del lugar afectado por un gran montículo de tierra al que ella describe como pequeño. Se efectúa una entrevista a un morador de la ciudadela Ibarra, a quién se le identifica con caracteres en el inferior de la pantalla; el entrevistado explica como se amontonó la tierra y el Municipio no concluyó con la obra dispuesta inicialmente.

Interviene la reportera nuevamente para poner en antelala otro problema derivado del principal, el cual es la inseguridad.

Otra moradora a quién se la identifica con caracteres, explica el peligro delincuencial para luego volver a referirse la problemática principal, de la incomodidad para que transiten los autos y las personas

De nuevo la reportera da hincapié para las declaraciones del administrador zonal, representante municipal, quien afirma que se dará solución al problema en 15 días. Se culmina la nota, con la imagen del denunciante y su complicado paso por las calles, mientras en voz en off, la reportera explica los beneficios que obtendría la persona denunciante y los moradores de la ciudadela con la resolución del problema.

3. **Connotaciones,** Se abre y se cierra la nota con la imagen del denunciante parapléjico, y su complicación e indignación al no poder transportarse.

Subjetivamente la intencionalidad de la última imagen es provocar una reacción inmediata de las autoridades.

4. **Registro verbal,** la terminología empleada es adecuada, es matizada gracias al intercambio de interlocutores, el error, fue dar una característica impropia al obstáculo, al momento de describirlo como lo hizo la reportera, como pequeño montículo, siendo que la imagen mostraba lo contrario. Si la intencionalidad era provocar un contrapunto o sarcasmo, ni el tono de voz, ni la actitud de enunciación, fueron adecuadas.

En conclusión, esta nota, está mejor estructurada ya que se presenta el problema como algo que no afecta exclusivamente a la persona discapacitada exacerbando su condición, sino que se presenta la problemática, como algo que afecta a todas las personas del sector. Lo no asertivo de la nota, es utilizar términos no adecuados como el de minusválido, el mismo que no se debe emplear, según la terminología aprobada por la OMS o el CIF.

Después se realizó un seguimiento de este problema hasta conseguir el objetivo de quitar los montículos de tierra.

5. **Relación entre el registro visual y verbal**, el registro verbal es complementario al registro visual, pues este último tiene un mayor protagonismo e importancia descriptiva del problema.

5.5.3 ELECCIÓN DE LA REINA DE LOS DISCAPACITADOS EN RIOBAMBA

Realizado por el segmento de comunidad de 24 HORAS, el 15 de abril del 2005, a las 8H14am.

Formato: nota informativa.

1. **Registro visual o imágenes contenidas**, se toma las imágenes de un video aficionado de la coronación de las reinas, como nota de introducción que sirve de apoyo a lo que luego será la entrevista. En dicha entrevista se utiliza plano medio de los dos presentadores. Para luego presentar a Marcela (Reina de Riobamba de los discapacitados), se utiliza un plano medio que no resalta su discapacidad física; al final se abre un poco más el plano medio que insinúa la silla y su condición, pero se lo realiza también, para dinamizar la entrevista.

2. **La denotación de la imagen,** el video de la elección de la Reina de Riobamba con discapacidad, parecer ser un video aficionado, sin embargo no se especifica su procedencia, y solo se muestra la entrega de las bandas.

Luego vuelven los presentadores y reafirman la idea de que es la primera elección a reina de los Discapacitados en el país.

Bernardo Abad, redonda en la idea de los interesante de estas iniciativas.

Luego se inicia la entrevista con la pregunta del periodista a Marcela, sobre la experiencia de ser la primera reina con discapacidad. Posteriormente aparece Marcela con caracteres en la parte inferior de la pantalla, en donde se la identifica como la primera reina de Riobamba de los discapacitados, respondiendo que se siente honrada y feliz por el nombramiento. Se cierra la entrevista con la invitación al público en general para que sean partícipes de las fiestas de Riobamba, hecha por Marcela.

3. **Connotaciones,** lo connotativo está marcado por el diálogo entre la entrevistada y los presentadores, en imágenes el aporte no es relevante, sin embargo la carga simbólica es más fuerte, ya que se traslada un evento netamente tradicional al espacio de las discapacidades.
4. **Registro verbal,** en la nota introductoria el periodista utiliza términos inadecuados para referirse a personas con discapacidad, como ciego, sordo o minusválido, la entrevista no hace hincapié en la discapacidad en sí, sino en los eventos novedosos de dicha elección, además de los actos y programas a realizarse en Riobamba.

Esta nota y entrevista nos hace deducir que no fue una iniciativa de cobertura del canal, sino fue hecha a partir del envío de un video aficionado, bajo el cual se estructuro la entrevista.

La entrevistada respondió a las preguntas repitiendo que estaba muy contenta de representar a “los suyos”, en donde se evidencia una empatía y una apropiación de su condición.

5. **Relación entre el registro visual y verbal**, al tratarse de una entrevista se mantiene las imágenes en planos medios para interrelacionar a los entrevistadores con la entrevistada, la imagen refuerza y centra al registro verbal, sin redundar, a pesar de que la entrevista, en especial de las preguntas del periodista fueron poco relevantes. La imagen introductora es solo de información general, pero se la ve poco elaborada, sin aportar a la función estética del mensaje.

5.5.4 CASO DE JOVEN CON PÉRDIDA DE UN OJO POR MANIFESTACIONES DEL 20 DE ABRIL

Realizado por el segmento de comunidad de 24 HORAS, el 28 de abril del 2005, a las 8H10am.

Formato: nota informativa.

1. **Registro visual o imágenes contenidas**, muestra a los presentadores en plano medio, mientras que a la afectada se la muestra en primer plano con gafas para ocultar su problema en el ojo.

Se presenta la pantalla dividida para realizar la entrevista, en el lado izquierda del televisor aparecen los presentadores y en el derecho la afectada.

Se efectúa un contacto telefónico con un médico oftalmólogo del Hospital Metropolitano, la imagen de fondo es la gráfica de un teléfono y superpuesta está la de los presentadores conjuntamente con el caracter en la parte inferior de la pantalla describiendo el nombre de la persona con quien se realiza el contacto telefónico.

Se presenta además en primer plano la cuenta de ahorros que servirá de apoyo, para que el público realice su aporte.

Finalmente se divide la pantalla, para presentar los agradecimientos respectivos de cada parte.

2. **La denotación de la imagen**, los elementos de esta noticia y entrevista son la nota introductoria del cómo aconteció la pérdida del ojo izquierdo de la adolescente, provocándole una discapacidad.

La entrevista como parte fundamental para reconocer la implicación del hecho, o problemática resultante de una marcha pacífica, en la nota introductoria se la denomina FORAJIDA.

La idea central es la colaboración que necesita para obtener una prótesis.

La llamada telefónica es el apoyo principal de la entrevista, pues el oftalmólogo, es quién ofreció ayuda gratuita a la afectada en el Hospital Metropolitano.

Se concluye la nota con el agradecimiento de la joven a la colaboración del público y con el comentario de los presentadores.

3. **Connotaciones**, Se marca la noticia desde un punto sensible y coyuntural, como lo fue las marchas pacíficas en contra del gobierno de Lucio Gutiérrez, en el cual esta joven adolescente resultó afectada, la misma que se hizo llamar forajida, término con el que se identificaron muchos contrarios a ése gobierno. Los elementos de apelación fueron efectivos, ya que el público se solidarizó.
4. **Registro verbal**, Se utilizaron palabras sensibles dentro de nuestro contexto cultural y coyuntural como: forajido, ayuda solidaria, Dios, “Todos nos reconocemos con este caso”.

El manejo lingüístico está dirigido a provocar impacto con el fin de obtener una respuesta inmediata de apoyo como la que ofreció el Médico oftalmólogo.

El ambiente se estructura para que la afectada agradezca el apoyo y la ayuda del público. El comentario final de los presentadores es de tipo esperanzador y carismático, alabando la fuerza y el coraje de la entrevistada.

En conclusión, nuevamente la nota sobre discapacidad se enmarca dentro del esquema de ayuda social, de caridad, de compasión, pero no se analiza la nueva condición de vida a la que tendrá que enfrentarse esta joven.

5. **Relación entre el registro visual y verbal**, en este caso tan solo la presencia de la imagen de la joven, describe la situación, por lo que los discursos enmarcados en el registro verbal, sobretodo en el cierre de la nota por parte de los presentadores, es un mensaje innecesario.

De esta noticia también se realizó un seguimiento para mostrar la nueva prótesis de la adolescente.¹⁰⁸

5.6 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE CANAL UNO

- Es un canal relativamente nuevo, (3 años al aire).
- Su programación está dirigida a entretener e informar.
- Su target va en camino a un público de corte popular adulto.
- La parrilla programática que maneja este canal está compuesta por los programas informativos (NOTICIERO UNO, 4 al día), Programas dirigidos al deporte con hincapié en el fútbol (Las eliminatorias al mundial de Alemania 2006, La Copa América), Las telenovelas (dirigidas al público adulto, principalmente femenino, que son amas de casa), top show o programas de farándula “noche a noche con Marian”, cuya funcionalidad son netamente el entretenimiento.

¹⁰⁸ Remitimos al lector a la revisión de la fichas videográficas (ver en los anexos 7)

- Tiene convenio con otras cadenas televisivas como Televisa de México y Caracol de Colombia, de quienes compra formatos y los retransmiten; por lo que su producción nacional es menor.¹⁰⁹
- La producción de programas busca ser de bajo costo, que no requiera de formatos muy elaborados y que llamen la atención.¹¹⁰
- El mayor rating que ha alcanzado este canal, ha sido a partir de la transmisión de los partidos de fútbol que corresponden a las eliminatorias del mundial Alemania 2006, que según sus propias publicaciones ha llegado a marcar 59 puntos.

¹⁰⁹ Referencia tomada de la página web: www.CanalUno.com.ec

¹¹⁰ Referencia tomada del periodista Patricio Barriga, Director Regional del “Noticiero Uno”, Entrevista realizada el 24 de Marzo del 2005, Quito - Ecuador

PARRILLA PROGRAMATICA DIARIA DE CANAL UNO¹¹¹

NOTICIAS	DEPORTES	ENTRETÉN- MIENTO	NOVELAS	DIVERSIÓN	INFANTILES	REVISTA
<p>* Noticiero de lunes a viernes a las 6H30 Con Vanesa Passailaigue, Ma. Del Carmen Alvarez y Andrés Carrión</p> <p>* Noticiero de lunes a viernes a las 8H30 Con Vanesa Passailaigue. Ma. Del Carmen Alvarez.</p>	De campeonato, de lunes a viernes	<p>* Hora UNO, domingo 20H00</p> <p>*Despierta América Ecuador, de lunes a viernes a las 8H30</p>	<p>* Inocente de ti, a las 21H25</p> <p>* Nunca te olvidaré a las 16H00</p> <p>* María Isabel a las 19H00</p>	<p>* Zona E Sábados 22H00</p> <p>*A reventar de lunes a viernes a las 14H00</p>	<p>* La Chilindrina los martes y jueves a las 10H30.</p> <p>* Kenny el tiburón sábados 10H00</p>	Ecuador latitud Cero, sábados 19H00 y viernes 04H30
<p>* Noticiero de lunes a viernes a las 12H30 con Gabriel Espinosa de los Monteros, Wendy Rosillo y Gabriela Carbo.</p> <p>* Noticiero UNO de lunes a viernes a las 19H45 con Andrés Carrión, Gabriel Espinosa de los Monteros y Verónica Landetta.</p> <p>* Noticiero UNO de lunes a viernes 23H30 con Silvia Fabara, Manuel Maldonado y José Luis Castillo</p> <p>* Noticiero Uno Dominical 21H00 con Wendy Rosillo y Patricio Barriga.</p>	Desde las: 07H30, 13H30, 19H30, 00H00.	<p>* Playa Aventura, sábados 21H30</p> <p>* Noche a Noche con Marian de lunes a viernes a las 22H45</p>	<p>* Que vivan los niños a las 10H30 y 15H00.</p> <p>* Dos mujeres un camino a las 12H00.</p> <p>* Las vías del amor a las 17H00</p>	<p>* Todos quieren a Raymond los sábados a las 20H30</p>	<p>* El chapulín colorado lunes miércoles y viernes a las 10H30</p> <p>De lunes a viernes 15H30</p> <p>* Robotech, domingo 11H30</p> <p>* Cebollitas, sábados y domingos 10H30</p> <p>* Conan, sábados y domingos 06H30</p>	TVentas de lunes a viernes 10H00, sábados y domingos 07H30 *Especiales de Discovery, sábados y domingos a las 13H00

¹¹¹ Este cuadro tiene como justificación en la investigación, el realizar un análisis cuantitativo para el análisis de contenido. En televisión, se denomina parrilla programática a los formatos o programas que un canal produce o compra para establecer su programación diaria, de acuerdo a su público y recursos.

5.6.1 ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LA PROGRAMACIÓN DE CANAL UNO

PROGRAMAS	HORAS DEDICADAS A CADA PROGRAMA DIARIO
NOTICIERO UNO	3 Horas 25 minutos de lunes a viernes 30 minutos los fines de semana
DEPORTES ELIMINATORIAS AL MUNDIAL 2006	2 Hora diaria de deportes Se transmiten los partidos alrededor de 2 Horas por cada uno
NOVELAS, en cuanto a género dramático	6 Horas Y 40 minutos diarios
LOS PROGRAMAS DE ENTRETENIMIENTO	3 Horas de programación diaria
LOS PROGRAMAS INFANTILES.	1Hora diaria 3 Horas los fines de semana

El formato más importante para este canal es el que se encuentra alrededor de los deportes, en especial el fútbol, en segundo lugar están las novelas que ocupan un cuarto del tiempo de programación diaria, después están los informativos y los programas de entretenimiento, que manejan casi un similar tiempo. Este canal maneja formatos de farándula y programas de concurso y baile, que son bien acogidos en la región Costa, según el criterio de Patricio Barriga.

5.6.2 ESTRUCTURA DEL NOTICIERO UNO

- **HILO CONDUCTOR:** Lo componen los presentadores que constituyen la imagen distintiva del Canal.

El elemento de impacto es las noticias de coyuntura o la crónica roja.

- **ESTRUCTURA TOTAL O ITEM:** El noticiero UNO mantiene la misma estructura para realizar la presentación de sus noticias diarias.

MATUTINO 6h30 HASTA 9H00, de lunes a viernes,

Presentadores: Vanesa Passailaigue, Ma. Del Carmen Alvarez y Andrés Carrión

Noticiero matinal UNO

- Titulares (noticias de crónica roja)
- Noticias de ámbito político para introducir a la entrevista
- Entrevista de la mañana
- Noticias de impacto
- De campeonato matinal

Noticiero matinal UNO II

- Resumen de noticias
- Noticias de la comunidad, denuncias

MEDIO DIA 12h30, de lunes a viernes, Gabriel Espinosa de los Monteros, Wendy Rosillo y Gabriela Carbo. Farándula con Vanesa Passailaigue

- Titulares (énfasis en la crónica roja)
- Noticias de ámbito político y social
- Noticias internacionales
- Deportes
- Farándula

5.6.3 ANÁLISIS DEL NOTICIERO UNO.

Se realizó un monitoreo en el noticiero UNO, a partir de noviembre del 2004 hasta marzo del 2005. En este canal no se han realizado noticias referentes a discapacidad, se focaliza

a la realización de noticias en el ámbito social, político, noticias de impacto y deportes que es el segmento fuerte del noticiero, ya que le dedican más de 15 minutos dentro de cada emisión.

El registro visual o imágenes contenidas, los presentadores se encuentran en una escenografía poco elaborada, la resolución de la imagen no es muy clara, no poseen variedad de escenografías y no colocan los caracteres adecuados para cada noticia, ello se manifiesta sobre todo en coberturas en vivo, utilizan planos medios y primeros planos para los presentadores; las imágenes de noticias de crónica roja son fuertes, apelan a lo visual para mostrar su descripción.

No manejan una función estética de los mensajes, ya que falta la composición de la imagen para la realización de reportajes en general.

Las denotaciones de la imagen, los rostros de los presentadores son reconocidos por el público, de esta manera se busca armonizar las presentaciones, tratando de suplir sus carencias escenográficas y de resolución de imagen.

Las connotaciones, en cuanto al análisis, el texto no trasciende sobre la imagen, ni tampoco existe un manejo simbólico de las imágenes y contenidos, el desempeño es funcional, ya que su interés es el llamar la atención por medio de notas y noticias, que apelan a lo social, pero que no tienen como fin investigar más sobre la problemática, su fin inmediato es impactar en el público sobre el de informar.

Los presentadores y reporteros, mantienen su imagen, al cuidar la estética y verse de la mejor manera, son personajes que representan al canal, por lo que procuran mantener una buena imagen dentro de sus actividades laborales.

La descripción del registro verbal, su lenguaje es básico, fácil y cotidiano para poder ser entendidos por su público. Sus contenidos le dan mucha importancia a programas deportivos, de entretenimiento y farándula, ya que estos programas son mayormente

consumidos por un público que busca un mensaje sencillo, popular, que apele a lo subjetivo y al lado ligero y entretenido de lo cotidiano.

El noticiero UNO, no es un informativo que tome en cuenta a las personas con discapacidad, porque da prioridad a otras noticias y programas que generen rating y logren captar al público más popular, por ello se deja de lado temas que informen y eduquen sobre cómo abordar las discapacidades. Esta temática necesita del apoyo de los medios de comunicación especialmente la televisión, que debería ser el enlace entre las instituciones educativas, de rehabilitación y jurídicas para discapacitados y todo lo que se maneja en su entorno, por ello creemos que este noticiero no es un elemento que aporte para este fin.

Vale decir, que el monitoreo no captó noticias o notas de discapacidad en el noticiero de la comunidad de Guayaquil, pues no se maneja dicho segmento en Quito

5.7 ANÁLISIS CUANTITATIVO EN BASE A LAS OPINIONES DE LAS PERSONAS NO OYENTES Y OYENTES DE LA CIUDAD DE QUITO

La exclusión que ejercen los canales de televisión hacia las personas con discapacidad, en el caso puntual de las personas no oyentes y no hablantes, se manifiesta, en el desinterés hacia su condición de vida, tanto en el aspecto de no abordar el tema de la discapacidad como una problemática social seria, como en el hecho de no respetar e incluir sus formas de comunicación alternativa como la lengua de señas u otra opción, como lo es la subtitulación.

Las razones de esta exclusión se pueden entrever en el discurso de quienes representan o trabajan dentro del medio televisivo. Una de las razones que expuso Bernardo Abad, periodista de Teleamazonas y representante del noticiero de la comunidad, en donde se han emitido notas de discapacidad, es que ésta forma de comunicación, que requiere de un recuadro con un intérprete de lengua de señas, no se puede incluir en la pantalla, porque la televisión está pensada para públicos mayoritarios y la población “sordo muda”, que fueron los términos con los que se refirió al grupo no oyente y no hablante, es una población

minúscula para la que tendrían que trabajar, además añadió, que un recuadro en la parte inferior derecha del televisor, molestaría al resto de televidentes.

Frente a esta declaración, al efectuar en nuestra investigación una encuesta a personas oyentes de la ciudad de Quito, utilizando el método de muestra directa aplicado a 115 personas, los resultados al preguntarles ¿Qué le parecería ver en los noticieros de televisión un intérprete de señas o subtitulación?, sus respuestas fueron: a 85 de los encuestados les parecería bien, a 6 mal y a 24 les da igual.

PREGUNTA: ¿Qué le parecería ver en los noticieros de televisión un intérprete de señas o subtitulación?	PORCENTAJES
85 BIEN	73.91%
6 MAL	5.22 %
24 LE DA IGUAL	21%

Si bien es cierto, esta muestra es pequeña, nos da la idea de que tal vez esa molestia a la que hace alusión el periodista, que carece de análisis objetivo y se funda en prejuicios, no es un elemento determinante para el gusto o disgusto del público y que, es posible que, de lo único que requiera este registro visual es de costumbre y habituarse a ver el recuadro.

Cuando se consultó a los encuestados sobre la razón del desconocimiento social acerca de las discapacidades y su contexto, 25 responsabilizaron a la poca difusión del problema, sin embargo, 70 hablaron de un desinterés social. Por ello, podemos insistir en el papel mediador y educador de la televisión para mejorar los procesos de conocimiento y sensibilización hacia las discapacidades.

PREGUNTA: Desconocimiento social acerca de las discapacidades y su contexto.	PORCENTAJES
25 Poca difusión del problema	21.74 %
70 Desinterés social	60.87 %
20 Le da igual	17.39 %

Frente a la misma pregunta, es decir sobre si le gustaría ver un intérprete de señas o subtitulación en televisión, pero esta vez, hecha a personas no oyentes, tomando a 100 personas, bajo el mismo criterio de muestra directa, las respuestas fueron: 92 si y 8 no, es necesario puntualizar que antes de plantear esta pregunta, se interrogó sobre si ven o no televisión, frente a ello, 81 contestó que si y 19 no, por lo que podemos decir que existe un interés por el medio televisivo, pero al no comprender su registro verbal, optan por no verlo.

PREGUNTA: ¿Les gustaría ver un intérprete de señas o subtitulación en la televisión?	PORCENTAJES
92 SI	92 %
8 NO	8 %
PREGUNTA: ¿Ven o no ven televisión?	
81 SI	81 %
19 NO	19 %

Ante la pregunta de si ha sentido discriminación por su limitación auditiva, 77 contestaron que si y 13 que no. Los espacios sociales en los que más han sentido la exclusión, son en sus propias familias y en lugares públicos, por lo que es necesaria una relación más estrecha entre las instituciones educativas y los familiares, al igual que una relación más cercana de

dichas instituciones con los medios, para que estos sirvan de apoyo y fuente de información profesional acerca del problema.

PREGUNTA: ¿Ha sentido discriminación por su limitación auditiva?	PORCENTAJES
77 SI	77 %
13 NO	13 %

Sobre el conocimiento que la sociedad en general tienen acerca de las limitaciones y dificultades por las que atraviesa una persona con limitación auditiva, 47 personas no oyentes consideran que no existe el conocimiento sobre sus condiciones de vida, lo que se puede interpretar como el hecho de que todavía existe una falta de sensibilización y educación en este tema, lo que puede provoca incomodidad y aislamiento en los no oyentes, dificultando sus posibilidades de inserción y desarrollo personal.

Finalmente, al preguntar a los no oyentes acerca del conocimiento de sus derechos, puntualmente el que se respete su forma de comunicación alternativa (lengua de señas ecuatoriana) y verlo en televisión, sólo 5 conocían de su existencia.¹¹²

El argumento más frecuente que se emplea para no pasar noticias o reportajes de discapacidad, de una manera continúa y completos, es decir, con mayor información y profesionalización del tema, es el hecho de que las agendas están programadas para abordar los temas de interés multitudinario, sin embargo, habría que analizar si es que se ha realizado un estudio para saber que prefiere el público, de tal manera que se siga reproduciendo esos mismos programas o agendas noticiosas, que se basan naturalmente en plantillas de rating. Pero no se piensa en la idea de proponer nuevos temas sociales que el público pueda ir acogiendo, como el de las discapacidades, por el temor a perder sintonía.

¹¹² Remitimos al lector a las dos muestras de encuestas realizadas a personas oyentes y no oyentes, al igual que el análisis de sus resultados (ver anexos 4, encuesta a oyentes 1, encuesta a no oyentes 2).

Después de realizar el análisis de contenido, podemos derivar que no se producen reportajes con información profesional sobre discapacidad debido a la falta de preparación de los profesionales de la comunicación en temas sociales, como lo afirma Patricio Barriga de Canal Uno y por otra parte, las instituciones como para personas con discapacidad como el CONADIS u otras fundaciones, no se han acercado hacia los medios de comunicación para difundir y educar acerca de la problemática. El tratamiento que se ha hecho de la información de, y para personas con necesidades especiales, como hemos analizado en detalle, ha sido improvisada, poco sistematizada, no planificada lo que deviene en una superficialidad, y una absoluta desvinculación entre las instituciones del Estado, las instituciones privadas, los medios de comunicación, trayendo como consecuencia el desinterés social.

Prueba de ello está en las respuestas que nos dieron las personas de la ciudad de Quito, al preguntarles si conocían sobre los derechos de las personas con discapacidad. Cuya respuesta fue: 18 que si y 97 que no, muestra de que en este ámbito hay mucho que hacer, y los medios, podrían ser un buen aporte para la difusión y concienciación de dichos derechos.

Al preguntar a los representantes de los canales acerca de su conocimiento sobre el reglamento de discapacidades y sus obligaciones como medios ante él, la respuesta fue, no estaban enterados de la existencia del mismo. De esta desarticulación, son responsables las instituciones como el CONADIS, y propietarios de los medios, especialmente televisivos.

Si analizamos la problemática de los medios desde lo que Marx llamó El Materialismo Histórico, debemos decir, que el marxismo toma a la comunicación:

Como un hecho social que tiene su origen y se desarrolla en la superestructura, es decir, en el ámbito de las ideas y las representaciones del mundo, pero que participa también del orden económico y se encuentra históricamente determinado por él De ahí que los medios de comunicación se toman como instituciones caracterizadas por el medio de producción en que se dan: capitalista, socialista, dependiente

Lo que estas instituciones o empresas de la comunicación producen, es algo muy específico: el mensaje. Su producción las vuelve objeto de análisis particular y las interpretaciones sobre la comunicación se convierten en una parte integrante de la ciencia que estudia a la sociedad.

Los diversos autores dirigen su atención, a su vez, hacia las diferentes partes del objeto de estudio: el mensaje como mercancía, como vehículo ideológico, como generador de cultura de masas; los medios de comunicación como empresas, etc.¹¹³

Dado que ya se ha presentado el análisis de los mensajes desde la propuesta de Berlo, en esta segunda parte nos centraremos en analizar a los medios como empresas, para mostrar su rol social frente a temas como el de la discapacidad.

5.7.1 LA TELEVISIÓN COMO VALOR SIMBÓLICO

El medio televisivo es un producto social histórico, que responde a un régimen social de producción, que para Marx es la mercancía, la cual es analizada como una categoría metodológica, dentro de un método histórico al que denominó teoría del valor, en la que se determina un valor de uso y un valor de cambio.

El valor de uso, de una manera general, es la capacidad que tienen las mercancías para satisfacer las necesidades, dicha capacidad es intrínseca a la mercancía, como resultado del sistema social de producción. La satisfacción y determinación de las necesidades están dadas socialmente más no individualmente, ya que responden a una estructura social, mercantil, productiva y simbólica de una colectividad que persigue una reproducción y acumulación de capital.

El valor de uso del medio televisivo no está estipulado para satisfacer necesidades concretas, sino, crea un valor de uso abstracto basado en lo que el medio piensa que es de interés del usuario y potencializa esa ideología para mantener dicha necesidad en el público.

¹¹³ TOUSSAINT, Florence. Op. Cit. p. 68

Los mensajes y noticias que se transmiten en el medio televisivo, no están fuera del proceso mercantil, sino que se transforma en mercancía, de acuerdo al interés del productor del mensaje en alcanzar un máximo de público, y no de acuerdo al valor del uso del mensaje. El beneficio trasciende el interés económico, es decir, su capacidad para satisfacer necesidades; esta mercancía especial, que es el mensaje, lleva inherentes claras manifestaciones de enajenación destinadas al público consumidor de parte de la clase dominante, tanto de los poseedores de los medios de producción como de las personas o grupos políticos que usan para su beneficio los mensajes. (Hund D. Wolf)¹¹⁴

De allí la confusión y contradicción en cuanto a la función social que debe desempeñar el medio televisivo de comunicación, que se encuentra en el limbo de informar, educar o entretener, lo que provoca, que su que hacer sea disperso e incompleto, segmentado, cosificado, al momento de comunicar.

El valor de cambio, expuesto de manera general, es la capacidad intrínseca de las mercancías en el sistema de producción capitalista, para ser intercambiadas por otras, lo que conlleva a un sistema de consumo, que a su vez genere una ganancia.

La televisión ofrece como mercancía a la información, pero a la vez se vende a sí misma como mercancía a aquellos que tengan la capacidad de intercambio, el mismo que se concreta cuando una cadena televisiva recibe réditos económicos a cambio por ejemplo de publicidad.

“Los medios de comunicación son producto del desarrollo industrial y su creación se explica por la necesidad de éste mismo desarrollo, de crear nuevas formas de control de las conciencias y métodos más eficaces para la transmisión de información” (Hans Magnus Enzensberger)¹¹⁵

Jan Baudrillard, retoma la teoría de Marx, bajo la explicación del valor político y económico del signo en su libro “La economía política del signo”, en donde explica que

¹¹⁴ TOUSSAINT, Florence. Op. Cit. p. 70

¹¹⁵ TOUSSAINT, Florence. Op. Cit. p. 76

las mercancías son objeto que evidencian los tipos de relación y de significaciones que las personas establecen con dicho objeto.

El autor afirma que los objetos gozan de un estatus, que se mide en función de la capacidad de intercambio que tenga dicho objeto, perdiendo su valor intrínseco de uso. A este proceso de significación de los objetos, Baudrillard las define bajo los siguientes parámetros¹¹⁶:

- Como objeto de inversión y de fascinación, en donde el objeto rebasa el límite de su uso, para estimarse en su forma y lo que proyecta. En el caso del medio televisivo, esta característica se evidencia en la despreocupación parcial de la organización interna del canal y su producción, dando mayor relevancia a la imagen que proyecta en el público; es decir, lo que las personas piensan de dicho canal, y no en su desempeño como medio de comunicación social.
- *“El objeto como estatus proyectado en el sujeto, cargado de connotaciones diferenciales de estatus, de prestigio y de moda; es decir como objeto de consumo. Este objeto no adquiere sentido ni en una relación simbólica con el sujeto, ni en una relación operatoria con el mundo; no adquiere sentido sino en la diferencia con otros objetos, según un código de significaciones jerarquizadas.”*¹¹⁷ En relación a los contenidos que un medio de comunicación emite, podemos decir, que los temas a tratar, son siempre los que están en coyuntura, los que el público quiere consumir como informaciones de interés y que tienen su valor momentáneo e inmediato.

Para Baudrillard, el objeto signo, es aquel que el sujeto es capaz de manipular, de acuerdo a sus intereses, en el caso del medio televisivo su medio signo se encuentra en su lenguaje, las imágenes, la tecnología; la cuales son susceptibles a cambios, dependiendo de los intereses de cada medio.

¹¹⁶ BAUDRILLARD, Jan, “La economía política del signo”, Editorial Paidós, p.53

¹¹⁷ Idem. p 54

En cuanto al objeto de consumo, en la cual existe cierta carga simbólica, que se concretiza en las relaciones sociales, de deseo, de singularidad del objeto, y en lo que él representa.

El medio televisivo oferta su parrilla programática, en función del público al que quiere llegar, que es un público segmentado, en estratos sociales, políticos, económicos, culturales, que dirigen su atención y mirada a aquella estación que se ajuste a sus necesidades o prioridades. Enzensberger explica que para que la industria del medio televisivo pueda desarrollarse, es necesario de ciertos presupuestos históricos que pueden ser por ejemplo:

- Lo filosófico: que se suprima el imperio de la religión y se sustituya por el de la razón
- En lo político: que cada individuo piense que tiene el derecho a decidir sobre su propio destino y sobre el de la comunidad.
- En lo económico: que la acumulación primitiva de capital se haya logrado para que el nivel de vida aumente, y la jornada de trabajo se reduzca y aparezca el tiempo de ocio.
- En lo tecnológico: que existan las bases tecnológicas, para que la difusión de ideas pueda ser masiva.

En función de esta audiencia, un canal demanda de recursos económicos de industrias y multinacionales que les garantice su funcionamiento y subsistencia para mantenerse en el mercado de la información con reconocimiento y prestigio. Esta es una de las razones, según Edgar Morin, para la despersonalización del mensaje, en cuya elaboración se pierde la creación autónoma y de aportación, remplazándola por la producción serial de mensajes (técnicos, comerciales, políticos o sociales), provocando la desintegración del poder cultural. En consecuencia, la emisión de un mensaje no depende de una sola persona y su visión, sino que es producto de una fabricación colectiva sometida a presiones económicas

y el creador solo es un coordinador de aportaciones que depende de la imagen que de él formen los relacionadores públicos.¹¹⁸

El interés principal de un medio televisivo es llegar a la mayor cantidad de público posible, para ello hace uso de imágenes impactantes, símbolos unificadores y un mismo discurso que le permita tener rating alto y una predilección del público que consume lo que en ese medio se difunde.

La televisión no muestra una realidad concreta, sino más bien ofrece un subproducto de las situaciones preferentemente coyunturales o de espectáculo que entretengan al público, más no, que informen o eduquen. Una realidad clara de esto, es la superficialidad con que se toma en cuenta a las discapacidades, pues como tema central, es algo que a la sociedad no le interesa ver ni discutir, por el carácter real, dramático y de exclusión que representa este tema, por lo que es más fácil replegarlo o ignorarlo.

La percepción que la sociedad tiene de las discapacidades todavía se enmarca en la extrañeza, la misericordia y la incomodidad, no se despega completamente del carácter de monstruosidad que ha acarreado históricamente. El medio televisivo, tampoco escapa de esta trama, pero, a través del tratamiento de su programación y mensajes, la disfraza a través de la compasión, la solidaridad y sensiblería, que suplen su rol social frente al problema.

Por eso, la información que se da de las discapacidades, es un subproducto que puede llegar al público, según la percepción televisiva, sólo estando de por medio su carácter sensible, de necesidad económica, condoliente, para presentar la imagen de que tan afortunados son todos aquellos que no se encuentran en esa situación. Para apoyar esta idea, podemos citar a Armand Mattelart, quien afirma que los medios de comunicación, frente a un hecho sensible para la sociedad, es decir, que revela las contradicciones del sistema, el mito no calla el hecho empírico, por lo que no se deja de reseñar o contar una noticia de aspecto social, pero no se explica su carácter de desasistencia (en el caso de las

¹¹⁸ BAUDRILLARD, Jan, Op. Cit. p. 81

discapacidades, por ejemplo), haciendo desaparecer el sentido de ése fenómeno como realidad social.¹¹⁹

De esta manera la televisión, se ahorra el trabajo de una investigación más comprometida y profunda del tema de las discapacidades, a riesgo de bajar su rating, es por esto, que no se apuesta por un cambio de agenda periodística enfocada más a lo social.

La sociedad ecuatoriana, es una sociedad desconocedora de las leyes, es decir en deberes y derechos, ya que no le da importancia a lo que esto representa, es por ello que se basa en lo que los medios de comunicación difunden, especialmente la televisión, adoptando en menor o mayor medida la ideología del medio. Los medios de comunicación son un instrumento tecnológico del sistema de producción social, llamados por Althusser, aparatos ideológicos de Estado, cuya función es reproducir o crear las condiciones idóneas para la reproducción ampliada del capital.

Las transferencias de información y las transferencias simbólicas van juntas, pero no son iguales, se realizan en el intercambio simbólico, por lo que aparece un valor signo que está en esa propia capacidad que tiene dicho valor para satisfacer una determinada necesidad, relacionando este último aspecto con la difusión de información y de mensajes en el medio televisivo, podríamos decir que los mensajes son un valor signico (Baudrillard), es decir, que representan a algo o a alguien, más no son ese algo o alguien, sino que cumplen con el proceso de representación informacional.

Un valor signico es denotativo en la medida en que representa algo, en este caso el medio televisivo es una representación social. Es connotativo en la medida que tras él, existen relaciones ideológicas, culturales, lingüísticas, que no son notorias y que por tanto hay que descubrirlas. Es el caso del manejo del discurso de la información y los formatos televisivos.

¹¹⁹ TOUSSAINT, Florence. Op. Cit. p. 86

El medio televisivo, se ha desvinculado de su valor de uso abstracto que era el de informar, entretener o educar, reemplazándolo por su valor signico, es decir se ha atribuido el derecho de hacerse llamar los representantes de la sociedad por el poder que poseen, más que por la construcción de un interés común que beneficie a la sociedad. Es un valor signico que se vende a sí mismo, bajo un esquema de imaginario representativo de estatus que influye en una sociedad en busca de un sello comercial más que de una necesidad utilitaria.

Los representantes de un medio televisivo son artificios del mismo, representan una figura del medio, pero esa misma figura, tiene una carga simbólica que goza de reconocimiento social con la cual se identifica el público y repite su discurso, que a su vez es el discurso del medio, y al que se le atribuyen características buenas o malas de su política comunicacional.

En Teleamazonas TV, en el noticiero de la comunidad, que es uno de los noticieros que habla sobre personas con discapacidades, lo hace a manera de representación social, por medio de la convocatoria a la ciudadanía para conseguir fondos en beneficio de un discapacitado, por lo que se presentan sólo casos en los que se requiere de ayuda económica. Aquí se manifiesta el valor signico del medio, pues con esta acción quiere conseguir formar en el público la idea de ser un canal preocupado por la comunidad, pero en realidad lo que le interesa es vender esa imagen para acaparar rating, y formarse un cierto prestigio.

Para que esta acción sea completa, se vale de las figuras televisivas que representan este noticiero, para simbolizar que son ellos también los dignos representantes del medio y para que el público vea en ellos al medio. Las instituciones que aportan económica o logísticamente de ayuda para casos de discapacidad, lo hacen con el fin de aportar, pero también de promocionarse como institución competente y solidaria para conseguir un reconocimiento.

El medio televisivo promueve marcas que van a ser consumidas por el público, por esto las personas con discapacidad no son tomadas en cuenta, ya que su prioridad no está en el consumo, sino en la supervivencia y en la obtención de oportunidades.

Son los medios los que determinan que información es importante y cual no lo es, por eso su información también es un valor signico, es decir de simple representación, más no es un valor simbólico, pues no existe una interpretación social y cultural de dicha información.

El medio televisivo lleva per sé un capital cultural, que es el acumulado previo que cada sociedad o generación recibe de la que le precede. El capital simbólico, es una extensión crediticia de símbolos que permiten aumentar o disminuir el capital cultural (Pierre Bourdieu). El capital cultural puede aumentar o disminuir, en la medida en que el medio se vincule con la problemática social y la promueva. En el caso de las discapacidades, dicho capital se ha estancado, ya que no se reflexiona acerca del tema, solo lo convierte en campañas promocionales de sensibilización hacia el discapacitado, esto ocurre cuando los grupos sociales, individuos y medios de comunicación reproducen un capital cultural precedente y lo van ampliar, de acuerdo al capital simbólico, que le permita hacer una extensión o ampliación de la base del capital cultural.

Si los medios no desarrollan su capital simbólico que reside en lo que ellos construyen y difunden a la sociedad, su capital cultural retrocede, lo que representa un perjuicio para la reproducción propia del capital económico.

El medio televisivo se ha desvinculado de la estructura ética de una sociedad, que la constituyen los valores individuales de cada grupo social, remplazándola por la moral, que se forma en una estructura política de poder, para ocultar las verdaderas necesidades de una sociedad y mostrar sus interés de consumo e influencia.

5.8 DISCAPACIDAD E INFORMACIÓN DESDE EL MANEJO TELEVISIVO

El problema de la discapacidad y la información, lo abordaremos desde la perspectiva de cómo los medios como la televisión, pueden y deben contribuir a la integración y conocimiento de la realidad de las personas con discapacidad, ya que es un medio eficaz para el apoyo en el manejo de un mensaje e información continua. Además, goza de aceptación y credibilidad en las sociedades, que cualquier otro departamento estatal, entidad privada o individuo en particular.

La información en general y con pocas excepciones, que se da acerca de las discapacidades es escasa y estereotipada, predominando aún en la colectividad, la asociación de discapacidad con la imagen de minusvalía y, al que la posee como un individuo o grupo problema, que representa una carga y que tiene un rol de asistido, dependiente o marginal.

La información general y la especializada de discapacidades, tiende a subrayar los rasgos diferenciadores, los problemas sociales, las dificultades para la integración laboral, los aspectos extremos y dramáticos y los entornos de segregación.

Es extraordinario encontrar la presentación de las personas con discapacidad dentro del contexto de las acciones ordinarias de la vida cotidiana, por lo que el rol y la información que aparece con mayor frecuencia es el de “discapacitado”, en lugar de tomar la perspectiva de personas que han desarrollado instrumentos y medios propios para solucionar en su actividad integral, dificultades funcionales específicas.

Dado que el problema de las discapacidades está inserto en una problemática social, cultural económica y de Estado, es necesario que la información que se otorgue al respecto, articule todos estos aspectos, para que la información sea más asertiva y educadora.

De igual manera es transformador presentar en la información televisiva la perspectiva de que ciertos beneficios sociales que tienen las personas con discapacidad, benefician también a otros sectores de la comunidad, así por ejemplo las barreras arquitectónicas, la

comodidad en los vehículos, puede ayudar a personas de la tercera edad o a los mismos niños. De igual manera, si se presentan informaciones amplias y bien dirigidas sobre discapacidades, es posible que la población se eduque y cumpla con ciertas conductas que permitan evitarlas o, si en algún miembro de la familia se presenta una discapacidad, sepa a quien y a donde acudir y, lo que es aún más importante, lo haga a tiempo.

En una sociedad que se mueve por el consumo, más que por la filantropía en la que han caído organizaciones que trabajan con personas con discapacidad, es necesario que los medios de comunicación, impulsen la idea de que éste grupo también requiere de accesibilidad a los diversos espacio sociales y que representa un mercado importante que puede traer beneficios económicos para las instituciones públicas o privadas, incluidos los mismos medios, si es que amplían sus herramientas para incluirlo.

Para que la discapacidad se perciba como un fenómeno menos extraño, menos amenazador; es decir, como una de las tantas diferencias posibles entre las personas, se debe reforzar la información y los mensajes desde esta visión, pero debe ser de una manera fidedigna y persuasiva. Fidedigna en el sentido de que se debe dar la información adecuada y completa de las condiciones que posee cada discapacidad, sin abordarlas generalmente sino desde sus particularidades. Persuasiva, en el sentido de que las personas con discapacidad hablen de sí mismas, además de la utilización de los símbolos y el lenguaje adecuado para estructurar de mejor manera la visión que la sociedad tiene sobre estas personas.

La labor que un medio masivo como la televisión debe realizar con respecto a las discapacidades, es desmitificarlas, lo que implica desvincularlas del contexto de fenómeno, monstruosidad, o el separarlas del hecho de relacionarlas hasta inconscientemente con la muerte. Por ello es fundamental que exista una aproximación entre el medio televisivo y las instituciones educativas y de rehabilitación para discapacitados, de tal manera que la sociedad se encuentre instruida y logre acudir a tiempo a las instituciones, si así lo necesita.

Los medios de comunicación y las entidades públicas y privadas refuerzan la visión de las personas con discapacidad como ciudadanos de segunda clase, a quienes resulta imposible sobrevivir sin la ayuda del resto. Este mensaje es utilizado por medios publicitarios para realizar campañas electorales o benéficas, con el fin de obtener resultados inmediatos.

Las leyes están establecidas para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, incluyendo a la comunicación y su rol, sin embargo en países como el nuestro, el tema no es manejado como una política fundamental, ya que al Estado no le conviene que los ciudadanos reclamen por sus derechos, esto es traducido por los medios, de tal manera que las personas con discapacidad no tienen conocimiento acerca de sus derechos y los beneficios que, dependiendo de su discapacidad poseen ante la entidad competente, en consecuencia, la organización colectiva o la demanda de sus derechos se torna débil, fragmentada y desvinculada socialmente.

Es probable que una persona con discapacidad, despierte cierta curiosidad social, con respecto a su enfermedad o limitación. Los medios de comunicación tienen la oportunidad de lograr satisfacer dicha curiosidad a través de una información adecuada, que nos lleve a la comprensión de la realidad de las personas con discapacidad, de tal manera que se vaya reduciendo al mínimo la incomodidad social y extrañeza de cada individuo sobre esta situación.

Una forma de complementar la comunicación como ente abierto sería, que los medios incluyan a personas con discapacidad dentro de sus producciones y no sólo en aquellas en que son protagonistas de noticias fenomenales y compasivas.

*“Evitar presentar a las personas con discapacidad como personas dependientes y dignas de lástima. Otros estereotipos a evitar serían el presentar a los discapacitados como santos o asexuados, gratuitamente peligrosos o únicamente dotados de una particularidad especial debido a la discapacidad”.*¹²⁰

¹²⁰ DUNCAN, Bárbara, “Una década de cambio”, Álvarez Amelia (Ed.), *Discapacidad e Información*, tercera edición, Editorial, Secretaría General del Real Patronato de Prevención y atención a personas con Minusvalía, Madrid – España, 1992. p.122

Los medios de comunicación masivos como educadores informales de la sociedad, al referirse a personas con discapacidad, deben utilizar términos adecuados para no caer en el común social incorrecto, y recurrir a terminología establecida por organizaciones como la OMS (Organización Mundial de la Salud), que realizó la clasificación internacional de deficiencias, discapacidades y minusvalías.

En la televisión se utilizan términos más cotidianos, a los que el público familiarice y reconozca con facilidad, por ello, no se insta una terminología adecuada dentro de los medios de comunicación para presentar a personas con discapacidad.

Para disminuir esa visión de compasión y caridad con que los medios abordan a personas con discapacidad, es conveniente que se las enfoque de una forma igualitaria en relación con los demás; es decir, en todos los aspectos sociales; es necesario no mirar con ojos de compasión sino de comprensión para que la sociedad mejore su visión y eleve su autoestima propia y hacia los demás.

La información debe ser manejada sin entrar en comparaciones entre personas discapacitadas con las que no tienen ninguna limitación fisiológica, sino desarrollando una motivación para sentar precedentes de que la discapacidad no es impedimento, de esta manera, se pueden crear nuevas actitudes y conocimientos frente a cada discapacidad.

En el Ecuador, se está iniciando con noticias a través de los medios, acerca de discapacidades, con el fin, de poner en pantalla, reportajes donde personas con disfuncionalidades demuestren sus habilidades y sus deseos de superación, para que sirvan como ejemplo social, sin embargo, todavía se cae en el esquema de comparación o de encontrarse con supertriumfadores, que no han necesitado de nadie para salir adelante, lo cual no es verdad; ya que todas las personas con o sin discapacidad deben tener las mismas oportunidades y respaldo en todos los ámbitos sociales para lograr desarrollarse al igual que el resto de personas.

*“Se debe facilitar información al público sobre la prevención y tratamiento de las deficiencias que llevan a la discapacidad, así como la disponibilidad de servicios para estas personas y sus familias. Esto puede hacerse a través de campañas de información al público, así como integrándolos dentro de los productos generales de los medios de comunicación”*¹²¹

Las organizaciones internacionales deben ocupar a los medios de comunicación, como herramienta principal para difundir campañas de prevención, para evitar algunas causas que provocan la discapacidad como la visual, la auditiva, el retraso mental y la discapacidad física en la que encontramos por ejemplo a la polio, en la que si se ha realizado difusión pero, la población no tiene conocimiento sobre los severos efectos que pueden tener al no asistir a chequeos regulares, al no alimentarse adecuadamente durante la gestación, y las malas prácticas médicas, que pueden repercutir en una discapacidad.

La relación entre los medios de comunicación y la discapacidad son un tema crítico, ya que en nuestro país la población discapacitada no representa un mercado atractivo para el consumo, por ello, para los medios de comunicación que funcionan como empresas privadas, no resulta rentable para sus beneficios económicos el enfocarse al público con discapacidad.

Por otra parte, está la particularidad que tiene la sociedad para absorber las imágenes que a través de los medios de comunicación, en especial la televisión, se presentan por duras o crudas que éstas puedan ser, para luego convertirlas en subproductos; es decir sacándolas de su contexto o manejándolas bajo el mismo esquema informativo y sensacional.

Lo mismo sucede en el problema de las discapacidades, en el que no son las mismas personas afectadas quienes dan su imagen, sino que es la sociedad quien la crea, en donde los medios actúan como intermediarios. Por ello, es importante y necesario transmitir a la sociedad una representación que se despegue de planteamientos condolientes, aduladores o sensibleros, pero que tampoco resulten excesivamente agresivos. Para proyectar una

¹²¹ DUNCAN, Bárbara, Op. Cit. p.125

imagen realista de la persona con discapacidad, se la debe mostrar dentro de su contexto y manejada en su cotidianidad, permitiendo el reconocimiento a la diferencia y el derecho que todos tenemos a que se nos reconozca como diferentes o como seres que carecemos de alguna habilidad.

En nuestro país, al no existir un canal de televisión estatal, no se cumple con el reglamento de incluir el lengua de señas en TV. Los canales particulares cuya función es netamente comercial, no se han preocupado por tomar en cuenta al grupo de no oyentes, al no incluir la lengua de señas en sus transmisiones y el Estado por su parte, tampoco hace práctica la ley para insertar obligatoriamente esta alternativa de comunicación, mediante asistencia económica, técnica y de capacitación, para así favorecer a este grupo minoritario.

En nuestro país, al no existir una ley que proteja el derecho de acceso a la televisión para el grupo de personas con limitación auditiva; según la ley especial de telecomunicaciones reformada en mayo del 2003, dentro de las obligaciones sociales que la televisión tiene en los artículos 59 al 72, explica sobre los servicios gratuitos que toda estación debe prestar:

- Transmisión en cadena de los mensajes o informes de los distintos representantes del Estado.
- Transmisión de estados de emergencia.

Dentro de estos reglamentos en ningún momento se habla de utilizar un intérprete para personas no oyentes y no hablantes. Este grupo no está tomado en cuenta dentro de las leyes de telecomunicaciones. Además no existen formatos que regulen los contenidos y manejo de información que transmite la televisión, lo que quiere decir que las obligaciones sociales de este medio son mínimas, reafirmando así su carácter de negocio.

5.9 ENFOQUE DE CÓMO SE DEBERÍA MANEJAR LA INFORMACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN SEGÚN REPRESENTANTES DE LA TELEVISIÓN

- **Patricio Barriga**, cree que lo primero que hay que hacer, es entender la dimensión humana de estas personas, los problemas por los que atraviesa cada una de ellas con sus necesidades especiales. Cree que, institucionalmente, en el caso del Ecuador, el Consejo Nacional de Discapacidades, tampoco ha tenido una participación y un trabajo mucho más serio, para que puedan comunicar como institución, acerca de las tareas y labores que se encuentran desempeñando para conseguir los consensos y acuerdos con los medios de comunicación, de tal forma que se abran los espacios pertinentes en donde se pueda visualizar esta problemática, allí, el tema no ha sido lo suficientemente bien tratado. *“En los canales de televisión, para lo único que han servido las notas sobre personas con necesidades especiales, es para destacar la sensiblería o quizás simplemente, para mostrar las miserias humanas... aunque suene perverso”*.¹²²

Acerca de la función que representan los medios con respecto a las personas con discapacidades, dice: *“ha sido bastante deficitaria, de hecho creo personalmente, que en el tema de las discapacidades, los programas noticiosos, han sido bastante simples para abordar un tema tan fundamental como lo es el derecho de estas personas con necesidades especiales. De plano, decir personas con discapacidad, ya tiene una carga emocional negativa..., yo prefiero y creo que ésa, ha sido la instrucción para los periodistas que trabajan en este canal, de no nombrar, no por el hecho de que se trate de un eufemismo... “personas con discapacidad”, sino de personas con necesidades especiales, porque creemos, que si bien*

¹²² Referencia tomada del Director Regional del Noticiero Uno, Patricio Barriga, *Entrevista* realizada el 24 de marzo del 2005, Quito – Ecuador

es cierto, pueden haber incapacidades físicas puntuales creo, que existen las otras capacidades, quizás las más importantes como las intelectuales, las emocionales”.

Piensa también, que el trabajo mediático ha sido desprovisto debido a que no se ha dado al tema de las discapacidades, los espacios pertinentes en los diferentes programas. *“En el caso de los sordo mudos, aunque hubo ensayos e intentos de poner en pantalla un intérprete, no tuvo el efecto que se habría querido tener o, porque simplemente a la televisión no le interesa llegar a un público tan pequeño, pues el negocio de la televisión es tratar de llegar a la mayor cantidad de gente posible y, quizás por eso, aunque suene perverso, no está en la pantalla”.*

Se refiere a que la televisión debe acaparar el mayor número de personas, por tanto si este es un objetivo de un medio de comunicación, hay que utilizar los medios y herramientas para incluir al mayor número de gente posible, pero a lo mejor, refiriéndose a un grupo masivo de televidentes.

- **Según el criterio de Carlos Porras, Gerente de Recursos Humanos de Teleamazonas TV,** *“no debería haber ningún discurso, piensa que debería manejarse con total naturalidad todos los temas que se aborden en cuanto a discapacidades, para que no exista una exclusión por parte de los medios de comunicación.”*¹²³
- **Bernardo Abad, periodista de Teleamazonas TV** dice que *“el problema con los sordo mudos, es que es una población de porcentaje muy bajo, si son alrededor de 120.000, en rating, implicarían alrededor de ocho puntos. El problema está en que, al trabajar por las personas con discapacidades auditivas, se requiere un intérprete o subtitulación y*

¹²³ Referencia tomada del Gerente de Recurso Humanos de Teleamazonas TV, Carlos Porras, *Entrevista* realizada el 23 de marzo del 2005, Quito – Ecuador.(ver anexo 5, entrevista 6)

claro, para la gran mayoría de televidentes, eso se vuelve incómodo. Intentamos hacerlo alguna vez, pero no funcionó, cuando necesitamos de ello viene un intérprete y lo hacemos, pero es difícil e incómodo para el resto de televidentes.

Por eso, en ninguna parte del mundo, a menos que sean programas específicos o en canales públicos, por ejemplo, Televisión Española, no tiene un intérprete sino que trabaja con el “Teletexto”, que es un asunto técnico. El sistema Palm, tiene 625 líneas de resolución horizontal, para mostrar una imagen solo se requieren de 600 y quedan 25 líneas, en esas 25 hay como meter mensajes y otras cosas, mediante un control remoto especial, en España, Ud. Puede poner subtítulos, mientras que hay otra persona que rápidamente sigue ingresando la información escrita, pero de ésta forma hay la opción en el propio televisor de quien quiere verlo con subtítulos o quien no. Nosotros no tenemos ese sistema, incluso nosotros utilizamos el sistema NTSC, 525 líneas de resolución horizontal y no hay cómo meter tal texto, por tanto se vuelve complicado. Creo que es un derecho de las personas con discapacidad auditiva tengan acceso a la televisión, pero en este momento no tenemos el recurso técnico.

Hemos puesto más temas sobre discapacitados y hemos peleado por sus derechos, somos el canal que más lo ha hecho, es más, me han pedido que sea uno de los jurados sobre el concurso nacional de discapacidades, que han hecho grandes cosas para los discapacitados y que también lo son.”

- **Fabricio Cevallos, Reportero de noticias de Telesistema**, la función social que debería desempeñar la televisión para personas con discapacidad como para todos, es la de informar, dar a conocer lo que sucede en el país, “ *Existe cierta discriminación para transmitir la información a gente como los no oyentes, la transmisión de información para éste sector de la sociedad está limitada, porque no se han empleado*

los recursos necesarios para lograr que los medios como la televisión lleguen a esa gente con discapacidad, los medios de comunicación deberían ser democráticos, que lleguen a toda la población, existen regiones que atraviesan peores situaciones que la nuestra, ya que tienen limitaciones o barreras para mujeres y niños. La democratización de la información significa el permitir utilizar herramientas adecuadas para que todo el público sin importar su limitación o estado físico mental pueda acceder a esa información.

Lamentablemente los medios del país han sido muy parcializados en la transmisión de información, ya que su manejo muchas veces, no está construido para que lo entiendan la mayoría de las personas, falta trabajar el tratamiento de la información para que sea más asequible y entendible. Se informa a medias y la gente entiende a medias la información, ese es otro de los inconvenientes que existe en los medios de comunicación”.

Según su criterio, se podría tomar en cuenta como las personas con discapacidades quieren que se hable de ellas, mediante un sondeo por parte de los medios de comunicación para tomar en cuenta sus necesidades y el trato que se les debe dar, existen algunas alternativas para ello, pero todo depende del contexto que manejen los medios de comunicación, el Estado, y la sociedad misma.

5.10 CONCLUSIONES

- La televisión como ente conformador de una sociedad, se ha constituido en un factor en el que la discriminación y la exclusión de ciertos grupos o

temáticas es parte del quehacer y prácticas, bajo las que se desenvuelve la información que se difunden en dichos medios.

- Sin embargo, la televisión responde a una estructura de mercado, bajo la cual, se han desvirtuado y desarticulado los roles, las obligaciones y deberes que las instituciones deben desempeñar para fortalecer y crear bienestar en las sociedades. El medio televisivo es parte del aparato institucional (Althusser), que reproduce y a la vez encubre problemáticas de las que el Estado y la sociedad se han desentendido, este es el caso de las discapacidades.
- La televisión además de ser una institución, se ha conformado bajo el esquema de mercado como una empresa, cuyo producto de oferta es la información. Gracias a las nuevas tecnologías, en las que se encuentran los medios de comunicación masivos, la información se difunde con mayor rapidez y ha grandes escalas; es decir, como un producto industrializado, que debe calzar y servir de una manera funcional a las mayorías, que son los potenciales consumidores de sus mercancías traducidas en noticias, programas e imágenes.
- En nuestro país, la estación televisiva Teleamazonas TV, (canal 4 Quito), ha sido el innovador en realizar notas y reportajes acerca de personas con discapacidad, sin embargo dicha acción se ha incrementado en los últimos meses, pero sigue faltando una profundización y seguimiento acerca de las necesidades, derechos y proyecciones de las personas con discapacidad.

6. CONCLUSIONES

- Los procesos de discriminación son prácticas que están contextualizadas bajo concepciones negativas, que representan lo que las sociedades, a través de sus procesos, han ido construyendo en su entendimiento, como enfermedad, anormalidad o monstruosidad, manifestado en un estigma social.; este es el caso de las discapacidades. Sin embargo, es preciso y necesario que la comunicación se convierta en la herramienta para cambiar dichas percepciones a través de la información adecuada y la construcción de procesos inclusivos, que ayuden a que esta problemática sea mayormente tratada como temática de interés social, pero sobre todo como una condición diferente de vida
- La exclusión y discriminación, muchas veces empieza por los mismos grupos que se sienten excluidos, quienes se automarginan o en otros casos, discriminan a todos aquellos que no se encuentren en su condición. Esto se debe a la falta de seguridad con la que crecieron desde sus familias, y la limitación para ingresar a terapia de lenguaje y posteriormente a una educación regular, lo que trae como consecuencias la dificultad del no oyente y no hablante en la inserción laboral, social y cultural. Dicha automarginación puede conllevar a una limitada relación entre la persona no oyente y no hablante con el entorno, ya sea familiar, laboral y social.
- El desconocimiento social acerca de la realidad que viven las personas con discapacidad, se debe a la falta de atención e información por parte de las instituciones como Estado, Municipios, instituciones educativas instituciones de salud, instituciones representantes de los discapacitados, medios de comunicación, para dar apertura a que las personas con necesidades especiales expresen sus requerimientos, cumplan con sus obligaciones y exijan sus derechos. Bajo estos principios, las sociedades

pueden apoyar e integrar a las personas con discapacidad para su desarrollo.

- El Estado, al crear un reglamento alterno para las discapacidades, hace que esta acción pueda ser leída desde dos ángulos: El primero es que, si se creó una ley y reglamento especial para discapacidades, es porque la problemática requiere de una atención especial, inmediata y mejor dirigida, que muchas veces no se cumple, bajo el testimonio de personas de instituciones educativas o del mismo CONADIS y, el segundo ángulo, es que el Estado, toma a la discapacidad como un tema alterno a la problemática nacional; es decir, que las personas que sufren de alguna discapacidad son consideradas como sujetos alternos a la sociedad, no parte integral de la misma, cuyo bienestar, dependerá de la buena voluntad de cada régimen y no de una política de Estado bajo la cual se planifique el bienestar y la calidad de vida de las personas con discapacidad.
- Los medios de comunicación como la televisión, funcionan como empresas, que buscan llegar a un público mayoritario, dejando de lado aquellas problemáticas que incumben a “pocos”, como los no oyentes o las personas con discapacidad, colaborando con el desinterés social y la desinformación. El medio televisivo puede ejercer exclusión en el no tratamiento de estos temas, como en el manejo despreocupado o filantrópico de la discapacidad, tema recurrente de comunicadores, cuando realizan reportajes o notas sobre estos temas.
- La televisión es un símbolo cultural, al cual se le han atribuido ciertos valores de estatus y representación, que son los que una sociedad interioriza y practica. Si es que una sociedad, desconoce sus derechos y obligaciones como “ciudadanos”; instancias mayores como los medios de comunicación, tendrán un desconocimiento de su quehacer y sus deberes para con la sociedad. Este hecho no es difícil de evidenciar,

basta con preguntar a las personas que trabajan en medios sobre su conocimiento en cuanto a normativas y reglamentos, que en la mayoría de casos fue muy general. Pero dicho desconocimiento se debe en parte, a que el Estado no ha tomado un rol más participativo con los medios a través de instituciones intermediarias, este es el caso del CONADIS, que no ha difundido masivamente a los medios las obligaciones que deben cumplir para con las personas con discapacidad, al igual que no existen las sanciones correspondientes si es que no acatan dichos reglamentos. Esto trae como consecuencia la exclusión y desinterés del medio de televisión hacia el tema de las discapacidades.

- La discriminación social a personas con discapacidad y en especial a personas no oyentes y no hablantes, se evidencia en nuestra investigación, a través del monitoreo realizado desde noviembre del 2004 hasta marzo del 2005 en las estaciones televisivas en sus noticieros: Teleamazonas TV (canal 4 Quito) y Canal UNO (canal 12 Quito), en los cuales la información sobre discapacidades no fue manejada desde lo que la sociedad necesita y debería saber sobre estos temas, sino desde el matiz de contribución económica y ayuda inmediata, para solucionar problemas puntuales de salud, más no se pone de manifiesto la importancia de comunicar las políticas para apoyar al desarrollo de los discapacitados como: cómo evitar que se produzcan las discapacidades, qué factores provocan una discapacidad, que hacer y a dónde acudir en caso de que se presente una discapacidad, cómo se debe preparar una familia para apoyar adecuadamente a un miembro con discapacidad, los obstáculos que ha debido atravesar una persona con discapacidad para desarrollarse e involucrarse socialmente; entender que las aspiraciones de personas con discapacidad pueden ser las mismas que las del común denominador de la sociedad y otros.

- En la investigación, a través de las encuestas a personas no oyentes y no hablantes, se pudo establecer que hay un interés por el medio televisivo, sin embargo, al no entender completamente lo que en televisión se trasmite, prefieren no utilizar este medio para informarse o entretenerse, sesgando su posibilidad comunicativa. Si la televisión incluyera un intérprete de lengua de señas, este medio sería accesible para que esta parte de la población puede insertarse en procesos de comunicación mediáticos y cumpliría con su rol social hacia el grupo no oyente y no hablante.
- La televisión no ha incluido en sus transmisiones regulares, al menos en noticieros, un intérprete de señas, porque ello, según comentarios de personas que trabajan en el medio, significaría mayor costo , poco beneficio (en función de rating) y molestia en los televidentes, lo que reafirma la idea, de que la televisión se ha convertido en un medio netamente comercial, que funciona en base a sus propias necesidades, que son principalmente económicas.

7. RECOMENDACIONES

- Investigar más a fondo la labor que desempeñan las instituciones dedicadas a personas con discapacidad, al igual que sus condiciones y manejos internos.
- Investigar más ampliamente sobre metodologías que ayudan a personas no oyentes a desarrollar el habla para insertarse en un régimen de educación regular.

- Investigar la función y desempeño de las instituciones públicas que regulan el reglamento y políticas de los medios de comunicación masivos como la televisión.
- La televisión, a través de sus realizadores, debería investigar y ampliar la información sobre temas de discapacidad, para crear interés y conciencia social.

8. BIBLIOGRAFÍA

- ALFARO Moreno, Rosa María, *“Una Comunicación para otro desarrollo”*, para el diálogo entre el norte y el sur, Calandria, Asociación de Comunicadores Sociales, Impreso en Perú por Abraxas Editorial S.A., 1993.
- ALTHUSSER, Louis, *“Ideología y aparatos ideológicos de Estado, Freud y Lacan”*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires - Argentina, 2000.
- BAYARDO, Rubens. LA CARRIEU, Mónica, *“Globalización e identidad Cultural”*, Ediciones Ciccus, primera edición, abril 1995, Buenos Aires - Argentina, p. 47. Tomado de “Discurso del ministro alemán de Colonias, aprox.1910”.
- BAYARDO, Rubens. LA CARRIEU, Mónica, *“Globalización e identidad Cultural”*, Ediciones Ciccus, primera edición, abril 1995, Argentina. Tomado de STAVENHAGEN, Rodolfo, *“Racismo y xenofobia en tiempos de globalización”*, Revista de estudios sociológicos n. 34.
- BRITO, Lourdes. CEDILLO, M. Augusta y GARCÉS, Paulina. Monografía: *“Comunicación en jóvenes con problemas auditivos”*, Director: Psicólogo Jaime Torres, Universidad Politécnica Salesiana, 1998, Quito – Ecuador.
- CIESPAL, *“Cultura popular y técnicas de comunicación en América Latina”*, Resúmenes bibliográficos 2, Julio de 1976.
- CONADIS, *“Ley y Reglamento sobre discapacidades”*, Registro oficial número 27 del 21 de Febrero del 2003, Quito . Ecuador.
- CONADIS, *“Situación de las personas con discapacidad en el Ecuador”*, Tomo 1, Comité editorial: Dr. Pablo Picerno Torres, Dr. Ramiro Cazar Flores, 2000, Quito – Ecuador.
- CONTRERAS, Adalid. *“Imágenes e imaginarios de la comunicación - desarrollo”*, Ediciones CIESPAL, Quito – Ecuador, abril del 2000.
- CUCHE, Denys, *“La noción de cultura en las ciencias sociales”*, Ediciones Nueva Visión SAIC, Buenos Aires - Argentina, 1999.
- DAVILA, Alejandra. DUQUE , Viviana. Monografía: *“Los sordos alteridad social comunicable”*, Director: Dr. Francisco Peralta, Universidad Politécnica Salesiana, Quito - Ecuador, 2000.

- DAVIS, Flora, *“El lenguaje de los gestos”*, La Comunicación no verbal, EMECÉ Editores.
- DE LA TORRE HERNÁNDEZ. *“Taller de Análisis de la Comunicación 2”*, Editorial Mc GRAW HILL – Interamericana DE MEXICO, 1995.
- DE MORAGAS, Miguel, *“Sociología de la Comunicación de masas I”*, Escuelas y Autores, Edic. G. Gili, S. A., México 1993
- DUNCAN, Bárbara, *“Una década de cambio”*, Álvarez Amelia (Ed.), *Discapacidad e Información*, tercera edición, Editorial, Secretaría General del Real Patronato de Prevención y atención a personas con Minusvalía, Madrid – España, 1992.
- FLORES, Constanza, *“La comunicación en jóvenes con deficiencia auditiva”*, Monografía UPS, Escuela de Comunicación Social, 2000, Quito – Ecuador.
- FOUCAULT, Michel, *“El nacimiento de la Clínica” (Una arqueología de la mirada médica)*, Editorial Siglo XXI, S.A., de C.V., D. F - México, 2001.
- FOUCAULT, Michel, *“Historia de la locura en la época clásica”*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- FOUCAULT, Michel, *“Los Anormales”*, Curso en el Collège de France, Edición Fondo de Cultura Económica, México, 2001.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor, *“Consumidores y ciudadanos”*, Consumidores del siglo XXI, ciudadanos del siglo XVIII, Ediciones Paidós Ibérica S. A., Barcelona, Buenos Aires, México.
- GOFFMAN, Erving, *“Estigma, la identidad deteriorada”*, Editorial Livington, 1997.
- GOODMAN, Mary Ellen, *“El individuo y la cultura. Conformismo vs evolución”*, Centro Regional de ayuda Técnica, Agencia para el desarrollo internacional (AID), México, Buenos Aires, 1972.
- GUERRERO, Patricio, *“La cultura”*, Estrategias conceptuales para comprender la identidad, la diversidad, la alteridad y la diferencia, Ediciones Abya-Yala, Quito - Ecuador, 2002.
- HABERMAS, Jürgen, *“El Discurso Filosófico de la Modernidad” (doce lecciones)*, Editorial Taurus Humanidades, Madrid -España, 1989.

- HELLER, Ágnes, FEHÉR, Ferenc, “*Biopolítica: la modernidad y la liberación del cuerpo*”, Ediciones Península, primera edición, Barcelona - España, 1995.
- LENIN, V. I., “*Marx, Engels, Marxismo, Filosofía Inglesa*”, Editorial Lenguas Extranjeras, Moscú - Rusia, 1948.
- MAGENDZO, Abraham, “Estudios básicos de Derechos Humanos III”, (Discriminación negativa: Una práctica social cotidiana y una tarea para la educación en Derechos Humanos), Unión Editorial del IID, primera edición, San José 1995.
- MARSHALL, Mc Luhan, “*Comprender los medios de comunicación*”, Ediciones Paidós Ibérica S. A., Barcelona, Buenos Aires, México.
- MARX, Carlos, “*Crítica de la Filosofía del Estado de Hegel*”, Editorial Grijalbo, S. A., Edición S. ED. DF. - México, 1968.
- MATTELART, Armand, “*La Mundialización de la Comunicación*”, Ediciones Paidós Comunicación, España, 1999.
- MATTELART, Armand y Michael, “*Historia de las teorías de la comunicación*”, Edic. Paidós Ibérica, España, 1997.
- Página web : www.SitereSources.worldbank.org/DISABILITY/Resources/Legal-and-Political-Committment/International-Law-By-Javier-Vasquez.Fre.doc
- RAMÍREZ, Camacho Rafael, Dr. en medicina, especialista en Otorrinolaringología, “*Ciencia de la educación preescolar y especial*”, Ediciones SIRUS, DF. México, 1996.
- RAMONET, Ignacio, "El periodismo del nuevo siglo ", *Revista La Factoría* N8, febrero de 1999, Traducción del francés: Mirnaya Chabás.
- RAMONET, Ignacio, "La globalización ha terminado por dividir la sociedad entre los que tienen y los que no tienen", *Revista consumer.es* N° 46 julio-agosto 2001, Fundación Grupo Eroski.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, “*Diccionario de la lengua española*”, Editorial Espasa Calpe, S.A., vigésima segunda edición, Madrid - España, 2001.
- SAUSSURE, Ferdinand, de, “*Curso de lingüística general*”, Editorial Losada, S.A., Buenos Aires – Argentina.
- SCHAF, Adam, “*Lenguaje y conocimiento*”, Editorial Colección Enlace Grijalbo, México, Argentina y Buenos Aires, 1986.

- SILVA Victor, “*Espéculo*”, revista de estudios literarios No. 18, Universidad Complutense de Madrid para “La compleja construcción contemporánea de la identidad”:.Habitar.“el.entre”
<http://www.ucm.es/info/especulo/numero18/compleja.html>, Octubre 2001.
- VASQUEZ, Javier página web: www.SiteSources.worldbank.org/DISABILITY/Resources/Legal-and-Political-Committment/International-Law-By-Javier-Vasquez.Fre.doc, Enero del 2005